



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **13:00 horas del día 31 de enero del año 2024**, en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el municipio de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca; el representate del área contratante y área técnica se reúnen, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del **resultado del proceso citado en el proemio de la presente**, en cumplimiento a lo establecido en el oficio de solicitud de cotización FO CON 04 N° INMER-006-2024 EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en la solicitud de contratación por parte de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, a través de la solicitud de contratación para las 419 partidas desiértas para el SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01, en virtud de las razones expuestas en la justificación de excepción a la licitación Pública.

Con fundamento en el Art. 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a emitir el oficio de Adjudicación Directa N° ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024

Este proceso de Adjudicación Directa, se sujetará a las condiciones y requisitos de contratación establecidas en el proceso de procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta N°: LA-50-050GYR013-N-284-2023.

Con fundamento en el **artículo 4 y 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 40 y 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área solicitante previamente y de acuerdo a la justificación de excepción procedió a verificar la **las documentales correspondientes**, así mismo de las cotizaciones recibidas mediante la difusión de la Solicitud de Cotización **INVMER-006-2024**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y para el Instituto, como resultado se emite el siguiente resultado:

DICTAMEN DE ASIGNACIÓN

De acuerdo con la normatividad vigente y de acuerdo con la evaluación técnica y económica integradas al expediente, la cotización y documentales recibidas, son acordes con las especificaciones técnicas propias del procedimiento y anexos requeridos, así como se garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en apego al marco de legalidad del procedimiento, acorde a la **transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia** en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se **dictamina procedente la asignación** del servicio a los participantes que se mencionan a continuación a quien se les Adjudicará el **CONTRATO**:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS DE ANTEQUERA COBYSA SA DE CV

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
39	HGZ 01	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	2600	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE CODITO).ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENIZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETHEREO 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	PIEZA	520	1300	ITALPASTA	ITALPASTA	MEXICO	\$ 9.65	\$ 5,018.00	\$ 12,545.00
40	HGZ 01	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	2601	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE FIDEO).ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS	PIEZA	600	1500	ITALPASTA	ITALPASTA	MEXICO	\$ 9.65	\$ 5,790.00	\$ 14,475.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENIZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETereo 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECAL EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
41	HGZ 01	4 - CEREA LES	406 - TRIGO	480	406	2602	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE LETRA).ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO.	PIEZA	320	800	ITALPASTA	ITALPASTA	MEXICO	\$ 9.65	\$ 3,088.00	\$ 7,720.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MONOESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENIZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETERE0 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
42	HGZ 01	4 - CEREA LES	406 - TRIGO	480	406	2606	00	PASTAS PARA SOPA LARGAS HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE ESPAGUETI).ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENIZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON	PIEZA	320	800	ITALPASTA	ITALPASTA	MEXICO	\$ 9.65	\$ 3,088.00	\$ 7,720.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETereo 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
43	HGZ 01	4 - CEREAL ES	406 - TRIGO	480	406	2608	00	PASTAS PARA SOPA LARGAS HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE TALLARIN),ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENIZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETereo 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA,	PIEZA	320	800	ITALPASTA	ITALPASTA	MEXICO	\$ 9.65	\$ 3,088.00	\$ 7,720.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLOR Y SABOR CARACTERÍSTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
44	HGZ 01	5 - LEGU- MINOS AS	504 - LENTEJA	480	504	0100	01	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERÍA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA PAPILONADA, SEMILLA REDONDA APLANADA DE DIAMETRO DE HASTA DE 0.7 CM, SU PERICARPIO ES DE COLOR VERDOSO A CAFÉ CLARO, CON COTILEDONES DE COLOR AMARILLO, PUEDE TENER DIFERENTES TAMAÑOS, CLASIFICÁNDOSE EN GRANDE O CHICALAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGÉNEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA ÓPTIMA CONSERVACIÓN LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MÁXIMA DE 65 PORCEN.	PIEZA	32	80	LOS ARRAYANES	LOS ARRAYANES	MEXICO	\$ 43.80	\$ 1,401.60	\$ 3,504.00
49	HGZ 01	6 - AZÉCAR ES	610 - MERME LADAS	480	610	0300	00	MERMELADA DE FRESA HOSPITAL BAJO Estricta Prescripción Nutriológica. EN FRASCO DE VIDRIO Y/O BOTELLA DE PLÁSTICO 470 + 80 G. ES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA COCCIÓN Y CONCENTRACIÓN DE FRESAS SANAS, LIMPIAS Y CON EL GRADO DE MADUREZ ADECUADO, YA SEAN FRESCAS O CONGELADAS, CON ADICIÓN DE AZÚCAR, AGUA U OTROS EDULCORANTES NATURALES, OTROS INGREDIENTES OPCIONALES COMO PECTINA (COMO ESPESANTE), ÁCIDO CÍTRICO (COMO CONSERVADOR). NO SE PERMITE LA ADICIÓN DE COLORANTES NI SABORIZANTES	PIEZA	20	50	CLEMENTE J	CLEMENTE J	MEXICO	\$ 39.60	\$ 792.00	\$ 1,980.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ARTIFICIALES. CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS 38 PORCEN DE HUMEDAD, PH DE 3 A 3.5, SOLIDOS SOLUBLES 64 PORCEN. MESOFILICOS AEROBIOS 50 UFC/G, ORGANISMOS COLIFORMES 10 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS 20 UFC/G, SALMONELLA Y E. COLI NEGATIVOS. LAS MERMELADAS SE CLASIFICAN EN DOS TIPOS DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LA FRUTA SUSPENDIDA.TIPO I CONTIENE FRUTA EN TROZOS Y LA TIPO II FRUTA DESMENUZADA O EN PARTICULAS MUY FINAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROJO PALIDO DISTRIBUIDO UNIFORMEMENTE, CONSISTENCIA SEMISOLIDA, DE OLOR Y SABOR CARACTERISTICOS DE LA FRESA.DEBE CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS QUIMICAS Y FISICAS DE COLOR, OLOR Y SABOR. SU CONSISTENCIA DEBE SER SEMISOLIDA, EN FUNCION DE SU GELIFICION (GEL FIRME CON LIGERA TENDENCIA A FLUIR), NO GOMOSO NI EXCESIVAMENTE ELASTICO O VISCOSO. EL ENVASADO SERA EN FRASCOS DE VIDRIO AL ALTO VACIO CON CIERRE HERMETICO. PARA SU EMPLEO ES NECESARIO VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA DE MANERA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. DEBE ESTAR EXENTA DE MATERIAS EXTRAÑAS. EL ENVASE DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ETIQUETADO NOMBRE GENERICO, SABOR, DATOS DEL PROVEEDOR, CONTENIDO NETO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LISTA DE INGREDIENTES EN ORDEN DESCENDIENTE, INFORMACION NUTRIMENTAL, ASI COMO RECOMENDACIONES DEL ALMACENAMIENTO. TIENE VIDA MEDIA DE ANAQUEL DE 12 MESES.									
52	HGZ 01	8 - CONDI MENT OS	803 - EXTRACT OS	480	803	0101	00	SABORIZANTE ARTIFICIAL VAINILLA HOSPITAL Y GUARDERIA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO, CON CAPACIDAD DE 250 ML + 50 ML, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. PRODUCTO LIQUIDO QUE SE OBTIENE A PARTIR DE COMPUESTOS QUIMICOS SINTETICOS COMO ESTERES, ALDEHIDOS, ALCOHOLES, CETONAS Y OTROS, CON LOS QUE SE LOGRAN LAS CARACTERISTICAS DE COLOR, OLOR, SABOR Y ASPECTO DEL EXTRACTO DE VAINILLA NATURAL, CON UN COSTO NOTABLEMENTE MAS BAJO. ES UN BUEN SUSTITUTO. CUANDO POR RAZONES DE	PIEZA	20	50	D,GARI	D,GARI	MEXICO	\$ 28.50	\$ 570.00	\$ 1,425.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DESABASTO NO SE PUEDE ADQUIRIR EL EXTRACTO DE VAINILLA. TIENE UN AMPLIO USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. LA DESCRIPCION DEL SABORIZANTE ARTIFICIAL VAINILLA, EN LA ETIQUETA ESPECIFICA SU CONTENIDO AGUA, ALCOHOL ETILICO, PROPILENGLICOL, COLORANTE NATURAL Y SABORIZANTE ARTIFICIAL, COMO CONSERVADOR SORBATO DE POTASIO.									
51	HGZ 01	7 - GRASAS	704 - OLEAGINOSAS	480	704	0200	00	ALMENDRA TOSTADA SIN SAL HOSPITAL BAJA PRESCRIPCION DIETETICA POR SU ALTO COSTO A GRANEL POR PESO EN GRAMOS EN BOLSA DE MATERIAL IMPERMEABLE QUE GARANTICE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SU CONSERVACION.FRUTO DEL ALMENDRO ROSACEO, CUYO FRUTO ES LA ALMENDRA, ES ORIGINARIO DE ASIA Y DEL NORTE DE AFRICA, SE CULTIVA EN CLIMAS CALIDOS. LA ALMENDRA ES OBLONGA, COMPRIMIDA Y ESPONJOSA CUANDO ESTA VERDE, SU CORTEZA ES CARIACEA Y MUY RESISTENTE CUANDO ESTA SECA. LA SEMILLA ESTA CUBIERTA POR UNA MEMBRANA DELGADA DE COLOR CAFE. CARACTERISTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA FIRME, COLOR PAJA, SABOR CARACTERISTICO SIN SABORES EXTRAÑOS O RANCIOS.EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR BUENAS CONDICIONES DE LIMPIEZA, ESTAR EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. DEBEN CUIDARSE SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES.	PIEZA	40	100	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 23.50	\$ 940.00	\$ 2,350.00
63	HGZ 01	9 - AGUA	901 - AGUA	480	901	0101	00	AGUA PURIFICADA ENVASADA 600 MILILITROS HOSPITALES. CONTINGENCIAS SANITARIAS O CATASTROFES. NO INCURRIR EN MALEFICENCIA SOBRE EL USO Y MANEJO DEL AGUA PURIFICADA ENVASADA COMO UN RECURSO COSTOSO Y DEL MANEJO DEL ENVASE POR SU GRAN IMPACTO ECOLOGICO. BOTELLA DE PET (TEREFTALATO DE POLIETILENO) GRADO ALIMENTICIO CON TAPON DE ROSCA RESISTENTE Y CINTURON DE SEGURIDAD CON UN PESO DE 15 A20 G EN LA PRESENTACION DE 1500 MILILITROS. ETIQUETA QUE DESCRIBA CONTENIDO NETO, INFORMACION NUTRIMENTAL, CARACTERISTICAS DEL AGUA, ENVASE NO RETORNABLE, NOMBRE DE LA EMPRESA EMBOTELLADORA Y DOMICILIO. LEYENDAS PROTEJASE DE LA LUZ SOLAR. PRESERVAR LEJOS DE OLORES AGRESIVOS, PRESERVAR EN LUGAR LIMPIO, FRESCO Y SECO. FECHA DE	PIEZA	80	200	BONAFONT	BONAFONT	MEXICO	\$ 11.50	\$ 920.00	\$ 2,300.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONSUMO. 100PORCEN RECICLABLE. CONSERVE EL AMBIENTE DEPOSITE EL ENVASE VACIO EN EL BOTE DE BASURA. IMPRESION EN LA BOTELLA DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD.ES AQUELLA SOMETIDA A UN TRATAMIENTO FISICO O QUIMICO QUE SE ENCUENTRA LIBRE DE AGENTES INFECCIOSOS, CUYA INFECCION NO CAUSA EFECTOS NOCIVOS A LA SALUD Y PARA SU COMERCIALIZACION SE PRESENTA EN BOTELLONES U OTROS ENVASES CON CIERRE HERMETICO Y QUE ADEMAS CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-SSA1-1993, BIENES Y SERVICIOS. AGUA PURIFICADA ENVASADA. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 127 – SSA1 – 1994, SALUD AMBIENTAL. AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LIMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y TRATAMIENTOS A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU POTABILIZACION. Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-201-SSA1-2015, PRODUCTOS Y SERVICIOS. AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO, ENVASADOS Y A GRANEL. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. EL 90PORCEN DEL COSTO DEL AGUA ENVASADA SE CONSTITUYE AL HACER LA BOTELLA, LA ETIQUETA Y LOS TAPONES. EN ESTA, DETERMINADAS SUSTANCIAS QUIMICAS PUEDEN CONTROLARSE MAS FACILMENTE QUE EN EL AGUA ENTUBADA, Y PUEDE SER POR CONSIGUIENTE, PREFERIBLE PARA APLICAR NORMAS MAS ESTRUCTAS PARA REDUCIR LA EXPOSICION GENERAL DE LA POBLACION. DE FORMA SIMILAR CUANDO HAY FLEXIBILIDAD EN LA SELECCION DE LA FUENTE DE AGUA, ES MAS FACIL APLICAR NORMAS MAS ESTRUCTAS PARA DETERMINADAS SUSTANCIAS NATURALES PELIGROSAS PARA LA SALUD, COMO EL ARSENICO, QUE LAS APLICADAS AL AGUA ENTUBADA. NO OBSTANTE, TAMBIEN POR EL CONTRARIO EL CONTROL DE ALGUNAS SUSTANCIAS PUEDE SER MAS DIFICIL EN EL AGUA ENVASADA QUE EN EL AGUA DE GRIFO. EN APEGO A LAS NORMAS INTERNACIONALES RELATIVAS AL AGUA EMBOTELLADA; LAS GUIAS PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE, SIRVEN DE BASE PARA LA ELABORACION DE NORMAS PARA TODAS LAS AGUAS ENVASADAS. COMO EN EL CASO DE OTRAS FUENTES DE AGUA DE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONSUMO, LA INOCUIDAD SE LOGRA MEDIANTE UNA COMBINACION DE MEDIDAS DE GESTION, NORMAS SOBRE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS Y ACTIVIDADES DE ANALISIS. LA COMISION DEL CODEX ALIMENTARIUS (COC) DE LA OMS Y LA FAO PROVEE EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA REGLAMENTACION DEL AGUA ENVASADA. LA COC HA ELABORADO TAMBIEN UNA NORMA GENERAL PARA LAS AGUAS POTABLES EMBOTELLADAS/ENVASADAS. EN MEXICO LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM – 127 – SSA1 - 1994 SALUD AMBIENTAL. AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LIMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y TRATAMIENTOS A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU PURIFICACION.									
402	GUARDE RIA 001	3 - FRUTA S Y VERD URAS	301 - FRUTAS	480	301	3004	00	UVA PROCESADA DESHIDRATADA HOSPITAL Y GUARDERIA PARA GUARDERIAS SOLO SE AUTORIZA LA VARIEDAD SIN SEMILLAS. VIGILAR SU UTILIZACION POR SU ALTO COSTO.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TRANSPARENTE DE CIERRE HERMETICO O ABRE FACIL, EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *SE OBTIENE DE LA DESECACION DE LAS UVAS FRESCAS, SANAS, DE VARIEDADES QUE SE AJUSTAN A LAS CARACTERISTICAS DE LA VITIS VINIFERA L. (CON EXCLUSION DE LAS PASAS DE CORINTO), LIMPIAS, LAVADAS, SIN PEDUNCULOS NI PEDICELLOS (EXCEPTO EL TIPO MALAGA). EXISTEN 2 TIPOS SIN SEMILLAS Y CON SEMILLAS.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LIBRE DE POLVO Y PLAGAS, SIN APARIENCIA BLANQUECINA O CON INDICIOS DE MOHO. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA Y UNIFORMIDAD EN EL TAMAÑO. EL COLOR SERA DE ACUERDO A SU VARIEDAD. LA DESHIDRATACION A QUE SON SOMETIDAS LAS UVAS, LLEVA AL FRUTO HASTA UN CONTENIDO DE AGUA MUY BAJO Y A UN PH BAJO. PARA	KILOG RAMO	8	20	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 65.80	\$ 526.40	\$ 1,316.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								EVITAR LA DESCOMPOSICION DEL PRODUCTO Y DARLE UN ASPECTO BRILLANTE. DURANTE ESTA OPERACION SE PERMITE LA ADICION DE AGENTES CONSERVADORES, TALES COMO EL BIOXIDO DE AZUFRE (METABISULFITO DE SODIO) O ACIDO SORBICO. DESECARLAS AL SOL EVITA EL USO DE ESTOS CONSERVADORES, PERO ES INDISPENSABLE GARANTIZAR BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE DURANTE EL PROCESO.									
410	GUARDERIA 001	4 - CEREALES	405 - MAIZ	480	405	0400	00	HOJUELAS DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERIA BAJO Estricto CONTROL, POR TENER UN COSTO MAYOR QUE OTROS PRODUCTOS EN CAJA DE CARTON DE 660 G + 20 CON BOLSA PLASTICA DE PELICULA COEXTRUIDA EN EL INTERIOR. ES UN PRODUCTO OBTENIDO DEL GRANO DEL MAIZ, ELABORADO CON SEMOLA DE MAIZ LAMINADA (CON ELIMINACION DEL HOLLEJO Y GERMEN) O HARINA DE MAIZ, JARABE DE MALTA, SAL YODATADA, JARABE DE AZUCAR, FOSFATO TRICALCICO, FOSFATO TRISODICO, CARBONATO DE CALCIO, CON ADICION DE VITAMINAS Y MINERALES, SOMETIDO A CALOR PARA DEXTRINIZACION Y SECANDO HASTA ALCANZAR UN ESTADO RIGIDO, LIGERAMENTE PLASTICO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 3PORCEN MAXIMO, MESOFILICOS AEROBIOS MAXIMO 10 000 UFC / G, AFLATOXINAS MAXIMO 20 MCG / KG, COLIFORMES TOTALES < 30 UFC / G, MOHOS 300 UFC / G MAXIMO, ARSENICO 0.5 MG / KG MAXIMO, MERCURIO 0.05 MG / KG MAXIMO, PLOMO 0.5 MG / KG MAXIMO, CADMIO 0.1 MG / KG MAXIMO UNA VEZ ABIERTO EL EMPAQUE, DEBE MANTENERSE BIEN CERRADO EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. DEBE ESTAR AUSENTE DE OLORES O SABORES DESAGRADABLES, CON UNA TEXTURA FIRME. LOS PAQUETES ESTARAN DISEÑADOS COMO BARRERAS PARA LA HUMEDAD. SU VIDA MEDIA EN ANAQUEL ES DE 9 MESES A PARTIR DE SU FABRICACION, SIN ABRIR EL EMPAQUE.	PIEZA	14	35	NESTLE	NESTLE	MEXICO	\$ 59.80	\$ 837.20	\$ 2,093.00
413	GUARDERIA 001	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	2600	00	PASTAS PARA SOPA CORTAS HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE CELOFAN DE 200 G + 50 (FORMA DE CODITO). ES EL PRODUCTO ELABORADO POR LA DESECACION DE LAS FIGURAS OBTENIDAS DEL AMASADO DE SEMOLINA Y / O HARINA DE TRIGO TIPO I, AGUA POTABLE, INGREDIENTES OPCIONALES Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA	PIEZA	192	480	ITALPASTA	ITALPASTA	MEXICO	\$ 8.91	\$ 1,710.72	\$ 4,276.80



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES, FOSFATO DISODICO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 1 PORCEN EN EL PRODUCTO TERMINADO, MONOESTEARATO DE GLICERILO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 2 PORCEN EN EL PESO DEL PRODUCTO TERMINADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CENIZAS MAXIMO 0.7PORCEN, PROTEINAS EN PASTAS CON HARINA DE TRIGO (N X 5.76) 8PORCEN MINIMO, PROTEINAS EN PASTAS CON SEMOLINA (N X 5.76) 9.5PORCEN MINIMO, HUMEDAD MAXIMO 14PORCEN, EXTRACTO ETereo 0.25PORCEN, CUENTA DE HONGOS MAXIMO 100 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES FECALES EN 1 G NEGATIVA, SALMONELLA EN 25 G NEGATIVA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS EN 1 G NEGATIVA, SIN MATERIA EXTRAÑA. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCA A AMARILLO CLARO, OLORES Y SABOR CARACTERISTICO, CONSISTENCIA DURA, ASPECTO NO DEBE PRESENTAR AGRIETAMIENTOS Y / O ESTRELLAMIENTOS EN EL MOMENTO DE ENVASADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLORES O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
414	GUARDE RIA 001	5 - LEGU MINOS AS	501 - FRIJOL	480	501	0501	00	FRIJOL FLOR DE MAYO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL O EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, GENERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA VAINA Y SE EXTRAER HASTA QUE ESTA MADURA Y SECA, DE FORMA GENERALMENTE RENIFORME Y MAS O MENOS PLANA, EL PERICARPIO ES LISO Y BRILLANTE DE COLOR POCO DEFINIDO, JASPEADO, CON COLORES BEIGE, ROSA Y LILA, EL HILIO ESTA DELIMITADO POR UNA FRANJA LILA OSCURA, DE 1CM A 1.5 CM DE LONGITUD Y DE 0.7 A 1 CM DE GROSOR DE ACUERDO A LA VARIEDAD. EXISTEN OTRAS	PIEZA	36	90	BUENO	BUENO	MEXICO	\$ 59.90	\$ 2,156.40	\$ 5,391.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUP O	SUBGRU PO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMED IDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								VARIETADES DE ESTE FRIJOL QUE SE PODRAN ADQUIRIRSE DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD YA QUE LA VARIEDAD GENERICA CORRESPONDE A FRIJOL MOTEADO Y PINTO. PARA SU COMERCIALIZACION EL GRANO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR DAÑO MECANICO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 16PORCEN, IMPUREZAS MAXIMO 3PORCEN, TOTAL DE SEMILLA DAÑADA 5PORCEN MAXIMO, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 15PORCEN, FRIJOLES MEZCLADOS 10PORCEN, TIEMPO DE COCCION MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO Y BRILLANTE EN SU SUPERFICIE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA DESCRIPCION GENERAL, LIBRES DE MOHO, PLAGAS Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR LA VARIEDAD DEL FRIJOL QUE CONTIENE. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMA DE 65 PORCEN. EL FRIJOL ENDURECIDO (VIEJO, RESECO, SIN BRILLO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) DISMINUYE DRASTICAMENTE LA CALIDAD PROTEINICA, POR LO QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCION, QUE VA EN RELACION CON SU FRESCURA, EN UN MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL.									
416	GUARDE RIA 001	8 - CONDI MENT OS	802 - ESPECIA S	480	802	0400	00	CANELA EN RAJA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO SELLADA O ENVASADA EN FRASCO DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 1000 G, PLASTICO O EN BOLSA DE POLIETILENO, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS LAURACEAS, ESPECIA INTEGRADA POR CORTEZAS DE RAMAS DE FORMA CILINDRICA, DE COLOR CAFE ROJIZO, DE SABOR PICANTE, PENETRANTE Y DULCE. EL ACEITE ESENCIAL DE LA CANELA ESTA CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE DE ALDEHIDO CINAMICO, CUYA CONCENTRACION ES DE 75 A 90PORCEN. LA CALIDAD DE ESTA ESPECIA DEPENDE DE MANERA IMPORTANTE DE LA EDAD DEL ARBOL, EL CLIMA DEL LUGAR GEOGRAFICO DONDE CRECE Y LA FORMA DE	KILOG RAMO	1	2	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 183.00	\$ 183.00	\$ 366.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PREPARACION Y CONSERVACION ANTES DE SER DISTRIBUIDA; SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES ANTISEPTICAS Y COMO SEDANTE LIGERO. SE COMERCIALIZA COMO CANUTILLOS ENTEROS, PARTIDOS O MOLIDOS. POR ESTE ULTIMO PROCESO EXISTEN PERDIDAS IMPORTANTES DE ACEITES ESENCIALES. VERIFICAR QUE EL PRODUCTO A GRANEL ESTE LIBRE DE HUMEDAD Y CUERPOS EXTRAÑOS; QUE LOS CANUTILLOS ESTEN FIRMES, DE TAMAÑO REGULAR NO CORTOS NI REQUEBRAJADOS) Y DE OLOR PENETRANTE CARACTERISTICO DE LA CANELA. PUEDE ADQUIRIRSE EL PRODUCTO ENVASADO CUANDO LA PRESENTACION A GRANEL NO CUBRA LOS REQUISITOS DE CALIDAD O NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN LA LOCALIDAD.ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
419	GUARDERIA 001	8 - CONDI MENTOS	808 - SABORIZ ANTES	480	808	0200	00	SAL REFINADA YODATADA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE PLASTICO O BOTE DE PLASTICO TIPO SALERO PARA PROTEGERLA DE LA HUMEDAD, DE 1000 G; INDIVIDUAL EN SOBRE DE 1G. PRODUCTO CONSTITUIDO BASICAMENTE POR CLORURO DE SODIO (NA CL) QUE PROVIENE EXCLUSIVAMENTE DE FUENTES NATURALES, SE PRESENTA EN FORMA DE POLVO BLANCO O CRISTALES INCOLOROS, INODOROS, SOLUBLES EN AGUA Y DE SABOR SALINO BLANCO, DEBE ESTAR PURIFICADO Y ENCONTRARSE LIBRE DE NITRITOS, NITRATOS, SALES AMONIACALES Y DE OTROS CONTAMINANTES. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD MAXIMA DE 95 A 105°C 0.20 G/100 G, CLORURO DE SODIO 98.50 G/100 G MINIMO, SULFATOS COMO ION SO4 0.20G/100 G MAXIMO, MAGNESIO COMO ION MG 0.20 G/100 G MAXIMO, CALCIO COMO ION CA 0.20G/100G MAXIMO, YODATO DE POTASIO DE 15 A 30 MG/KG. SE PERMITE UN MAXIMO DE 1PORCEN DE SULFATOS ANTIHUMECTANTES EN CANTIDADES NO MAYORES A 2PORCEN SOLOS O COMBINADOS. MICROBIOLOGICOS NO CONTENDRA MICROORGANISMOS PATOGENOS. LA SAL REFINADA YODATADA SE	PIEZA	40	100	LA FINA	LA FINA	MEXICO	\$ 18.90	\$ 756.00	\$ 1,890.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								OBTIENE DE AÑADIRLE YODATO DE POTASIO Y SILICO ALUMINATO DE SODIO COMO ANTIHUMECTANTE. VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LOS EMPAQUES, LIBRE DE HUMEDAD Y CUERPOS EXTRAÑOS.									
SUBTOTAL																\$ 30,865.32	\$ 77,071.80

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N2024-001-00

El objeto es la SUMINISTRO DE VÍVERES REG. ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 EJERCICIO 2024

El monto del contrato \$ 77,071.80

La fecha de firma e inicio del contrato es el 02 de febrero al 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 7,707.18

PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORGÁNICOS DE OAXACA S.A. DE C.V.

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
7	HGZ 01	GRUPO 1 CARNE Y HUEVO	103 - EMBUTIDOS	480	103	0700	01	SALCHICHA DE PAVO VIENA HOSPITAL Y GUARDERIA REB DE 40 G + 3 G EN PAQUETES DE 1000 G EMPACADAS AL ALTO VACIO EN PELICULA DE POLIETILENO, CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, QUE NO REACCIONEN CON EL PRODUCTO O ALTEREN SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y	PAQUETE	320	800	A GRANEL	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	MEXICO	\$ 100.00	\$ 32,000.00	\$ 80,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MUESTRE ETIQUETA CON INFORMACION NUTRIMENTAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF) DE LA CARNE CON QUE FUE ELABORADO, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION DE 2°C A 4°C, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA CARNE DE PAVO (TEJIDO MUSCULAR), TEJIDO GRASO, VISCERAS, OTROS SUBPRODUCTOS COMESTIBLES Y OTROS INGREDIENTES (SALES Y CONDIMENTOS), A TRAVES DE MEZCLAS O EMULSIONES PARA FORMAR UNA PASTA, AHUMADAS, CURADAS Y COCIDAS, COLOREADAS Y EMBUTIDAS EN TRIPA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DELGADA DE 22 A 29 MM, QUE MEDIANTE TRATAMIENTO TERMICO ADQUIEREN CONSISTENCIA SOLIDA QUE SE MANTIENE AUN CUANDO EL ARTICULO VUELVE A CALENTARSE. SE PUEDE AGREGAR HASTA EL 10 PORCEN DE AGUA, HIELO O LIGADORES, HARINAS DE CEREALES, FECULAS, HASTA EL 10 PORCEN DE ALMIDONES, LECHE, CASEINATOS, HARINAS, CONCENTRADOS DE SOYA HASTA 3.5PORCEN O PROTEINAS AISLADAS DE SOYA HASTA 2PORCEN, ADITIVOS Y CONSERVADORES EN CANTIDADES PERMITIDAS POR LA SSA, SE CUBREN CON ENVOLTURAS ARTIFICIALES (TUBOS DE SARAN, CELOFAN, POLIETILENO U OTROS PLASTICOS EN FORMA DE PELICULA) QUE MANTIENEN LA CARNE UNIDA Y PREVIENEN PERDIDAS EXCESIVAS DE HUMEDAD Y GRASA DURANTE LAS OPERACIONES DE COCIMIENTO. SE PROHIBE EL USO DE NODULOS LINFATICOS Y TEJIDO GLANDULAR CON									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								EXCEPCION DE LAS GLANDULAS SALIVALES, FARINGE, TRAQUEA, ESOFAGO, PULMON, ESTOMAGO, UTERO, INTESTINO, CORAZON, BAZO, PANCREAS, TESTICULO.									
18	HGZ 01	3 - FRUTA SY VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1000	00	GUAYABA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL POR KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *ES UN FRUTO SOLDADO (SINCARPICO), DE LA FAMILIA DE LAS MIRTACEAS, DEL TIPO DE LAS BAYAS, CARNOSO, DE FORMA REDONDEADA, LIGERAMENTE PERIFORME, DE 5 CM DE DIAMETRO; TIENE CASCARA COLOR VERDE, VERDE AMARILLA O AMARILLO CLARO, DELGADA Y LISA; LA PULPA ES FUERTEMENTE AROMATICA Y AGRIDULCE, DE CONSISTENCIA FIRME Y EN EL CENTRO ALBERGA NUMEROSAS SEMILLAS PEQUEÑAS DURAS QUE CONTIENEN TANTAS VITAMINAS COMO LA PULPA. EL GRADO DE MADUREZ SE DETERMINA POR EL CONTENIDO DE SOLIDOS	KILOGRAMO	800	2000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 54.00	\$ 43,200.00	\$ 108,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								TOTALES SOLUBLES (NO MENORES DE 7PORCEN) Y LA ACIDEZ TITULABLE (NO MAYOR DE 1PORCEN) ESTABLECIDA POR LA SARH Y SSA, ESTAN SUJETAS A LA TOLERANCIA. LAS HOJAS DE PSIDIUM GUAJAVA CONTIENEN QUERCETINA QUE ES UN PRINCIPIO ANTIESPASMÓDICO Y PROBABLEMENTE ANTIDIARREICO. EXISTEN 3 GRADOS DE CALIDAD Y EN TODOS ELLOS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE GRIETAS O DE MAGULLADURAS ACENTUADAS ABUNDANTES RASPADURAS O COSTRAS EXTENSAS, DE HERIDAS NO CICATRIZADAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICOS. SE DEBE VERIFICAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SEA SATISFACTORIO Y EL GRADO DE MADUREZ NECESARIO PARA SU CONSUMO. NO SE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DEBEN RECIBIR FRUTOS CON DEFECTOS MAYORES O CRITICOS. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
19	HGZ 01	3 - FRUTA Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1701	00	MANGO ATAULFO HOSPITAL Y GUARDERIA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACADIACEAS, DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD, DE 10 A 25 CM DE DIAMETRO MAYOR, ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERISTICA; SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS; EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN	KILOGRAMO	800	2000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 33.00	\$ 26,400.00	\$ 66,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY OSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA, AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUI GENERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE; CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS ACENTUADAS, DEBE PRESENTAR PEDUNCULOS CON UNA LONGITUD MAXIMA DE 1 CM, ASI COMO ABUNDANTES RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO. SE RECOMIENDA QUE LA FRUTA DENTRO DEL EMPAQUE LLEVE AMORTIGUADORES COMO VIRUTA, PAPEL SIN IMPRESION, SEPARADORES U OTRO MATERIAL QUE NO SE ADHIERA A LA FRUTA.									
22	HGZ 01	3 - FRUTA SY VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	0500	00	BROCOLI HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR SU HIGIENIZACION, EN ESTADO FRESCO; EN EL CASO DEL BROCOLI CONGELADO, SOLO DEBE USARSE CUANDO NO HAY DISPONIBILIDAD DEL FRESCO Y SU COSTO BENEFICIO LO JUSTIFICA.FRESCO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE TAMAÑO ADECUADO. EL BROCOLI CONGELADO DEBERA VENIR EN BOLSAS DE PLASTICO, SELLADAS Y	KILOGRAMO	1200	3000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 43.00	\$ 51,600.00	\$ 129,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONSERVADAS EN CONGELACION A -18° C. INFLORESCENCIAS RACIMOSAS QUE SE PRESENTAN REUNIDAS EN CABEZUELAS DE COLOR VERDE O VIOLETA GRISACEO CARACTERISTICOS, CARNOSAS, TIERNAS, DE SABOR AGRADABLE Y OLOR PENETRANTE. TIENEN CERCA DE 10 CM DE DIAMETRO. SU MADUREZ SE DETERMINA POR LA COMPACTACION DE LA INFLORESCENCIA Y LA ABERTURA DE LAS YEMAS. EN PUNTO SAZON LA YEMA ESTA CERRADA Y LA INFLORESCENCIA ESTA COMPACTA. LA PRESENCIA DE RESIDUOS TOXICOS ESTA SUJETA A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS POR LA SARH Y LA SSA, INCLUYENDO RESIDUOS DE PLAGUICIDAS, PRODUCTOS MEJORADORES DE LA APARIENCIA Y OTROS. EL BROCOLI CONGELADO ES EL PRODUCTO QUE HA SIDO SELECCIONADO FRESCO, LIMPIO Y SANO DE LA PLANTA DEL BRECOL, SIENDO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								CLASIFICADO, RECOLECTADO, LAVADO Y ESCALFADO SUFICIENTEMENTE PARA LOGRAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y SABOR NATURAL; ES SOMETIDO A UN PROCESO DE CONGELACION EN EQUIPO APROPIADO EN ZONAS DE TEMPERATURA DE CRISTALIZACION MAXIMA, SE PASA RAPIDAMENTE HASTA LOGRAR LA ESTABILIZACION TERMICA A UNA TEMPERATURA DE - 18°C.SE CLASIFICA EN TRES GRADOS DE CALIDAD, EN ORDEN DESCENDENTE MEXICO EXTRA, MEXICO NO. 1 Y MEXICO NO. 2, DE ACUERDO AL COLOR, TAMAÑO Y CALIDAD. LOS BROCOLIS DEBEN SER FRESCOS, LIMPIOS, SANOS, ENTEROS Y BIEN DESARROLLADOS; TENER FORMA, COLOR Y SABOR CARACTERISTICO, SER COMPACTOS Y CON TALLOS FIRMES, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y DE DEFECTOS DE ORIGEN MECANICO,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								METEREOLÓGICO, ENTOMOLÓGICO, MICROBIOLÓGICO O GENÉTICO-FISIOLÓGICO. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES QUE DEBEN REUNIR ADemás CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. EN EL BROCOLI CONGELADO SE DEBE GARANTIZAR SU CONSERVACIÓN EN CONGELACIÓN PERMANENTE A -18° C, SIN FLUCTUACIONES, PARA EVITAR CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO DE SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES. USAR TÉCNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR. UNA VEZ DESCONGELADOS NO SE DEBEN VOLVER A CONGELAR.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
23	HGZ 01	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	0901	00	CEBOLLA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. PLANTA HERBACEA, PROPIA DE CLIMAS CALIDOS Y TEMPLADOS. ES UN BULBO BLANCO COMPUESTO DE TELILLAS QUE ENVUELVEN Y CIÑEN A UN CONJUNTO DE MEMBRANAS TRANSPARENTES Y DELGADAS. EXISTEN DIVERSAS VARIEDADES ENTRES LAS QUE SE INCLUYEN LA CEBOLLA CAMBRAY Y LA CEBOLLA MORADA.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y CASCARA LISA SIN INDICIOS DE GERMINACION, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE	KILOGRAMO	800	2000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 39.00	\$ 31,200.00	\$ 78,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION, SIN RAICES NI HOJAS PARA EL CASO DE LA CEBOLLA BOLA (BLANCA Y MORADA). EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES DEFECTOS DEFECTO MENOR ES AQUEL QUE NO AFECTA EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ROZADURAS, QUEMADURAS DE SOL Y OTROS DEFECTOS SUPERFICIALES, DE ESCASA EXTENSION. DEFECTO MAYOR AUN SIN SER CRITICO REDUCE EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR. PUEDE PRESENTARSE COMO EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS CICATRIZADAS, MAGULLADURAS Y OTRAS QUE NO AFECTEN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. DEFECTO CRITICO ES AQUEL QUE AFECTA EL BULBO Y PUEDE OCASIONAR EL RECHAZO DEL MISMO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ESTADOS AVANZADOS DE ATAQUE DE PLAGAS O ENFERMEDADES, GRIETAS, HERIDAS NO CICATRIZADAS Y OTROS DAÑOS QUE AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS MAYORES NI CRITICOS.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
24	HGZ 01	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	1409	00	CHILE POBLANO HOSPITAL A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O CAJAS	KILOGRAMO	80	200	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 67.00	\$ 5,360.00	\$ 13,400.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR EL FRUTO ES UNA BAYA CONICA, ALARGADA O GLOBOSA Y ACONISMADA, CON 4 A 20 CM DE LONGITUD; ES MODERADAMENTE CARNOSA, SU SUPERFICIE ES FIRME, LISA, BRILLANTE, DE COLOR QUE VARIA SEGUN LA ESPECIE; AMARILLO, ROJO O VERDE EN VARIAS TONALIDADES. SON VEGETALES SIN PULPA EN CUYO CENTRO ESTAN NUMEROSAS SEMILLAS QUE TAMBIEN VARIAN EN TAMAÑO Y SON DE FORMA REDONDA Y APLANADA, LIGERAMENTE RENIFORMES, DURAS Y DE COLORACION BLANCO-AMARILLENTAS. LAS DESCRIPCIONES ESPECIFICAS SON CHILE DULCE DE 6 CM DE LARGO POR 1 CM DE ANCHO. ES EL MAS CARNOSO DE TODOS. SU SUPERFICIE ES IRREGULAR CON PEQUEÑAS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								ANFRAC TUOSIDADES, LISA Y BRILLANTE, DE COLOR VERDE; MUY PICANTE. CHILACA DE 18 CM DE LARGO POR 3.5 DE ANCHO, SUPERFICIE LISA, BRILLANTE, VERDE OSCURO. SU VARIEDAD ES DE LAS MAS PICANTES. HABANERO GLOBOSO DE 5 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO. SU SUPERFICIE ES LISA, BRILLANTE, DE COLOR VERDE O AMARILLO, DE ACUERDO AL GRADO DE MADUREZ Y A LA VARIEDAD. MUY PICANTE. JALAPEÑO CONICO, ALARGADO, DE 7 POR 3 CM. SU SUPERFICIE ES LISA Y BRILLANTE, DE COLOR VERDE. EN OCASIONES SE OBSERVAN PEQUEÑAS CICATRICES LONGITUDINALES DE COLOR CAFE CLARO. LARGO O GÜERO INCLUYE POR LO MENOS 3 VARIEDADES DIFERENTES DE CHILES. SEMICONICO, LONGITUD ENTRE 4 A 18 CM Y DE 2 A 3.5 CM DE DIAMETRO MAXIMO. COLOR VERDE CUANDO ES TIERNO Y COLOR ROJO, AMARILLO O BLANCO AL MADURAR. POBLANO CONICO, ALARGADO DE 10 CM DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								LARGO POR 7 CM DE DIAMETRO MAYOR, CARNOSO, SUPERFICIE LISA Y BRILLANTE DE COLOR VERDE OSCURO. SERRANO CONICO, ALARGADO DE 5 CM DE LARGO POR 1 CM DE DIAMETRO MAYOR. SU SUPERFICIE LISA Y BRILLANTE, DE COLOR VERDE HABITUALMENTE, ROJA O AMARILLA, ES EL MAS UTILIZADO. LA CANTIDAD DE CAPSAICINA CONTENIDA VARIA DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y AL GRADO DE MADUREZ. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIOS SEÑALAN TRES GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y LOS NO CLASIFICADOS, ASI COMO TRES TIPOS DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES RASPADURAS, MANCHAS, QUEMADURAS DE SOL Y ROZADURAS QUE SEAN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SUPERFICIALES Y TENGAN UN AREA MENOR DE UN 1 CM². DEFECTOS MAYORES LOS DEFECTOS MENORES CUANDO SU EXTENSION SEA MAYOR DE 1 CM², PERO MENOR DE 2 CM², LA PRESENCIA DE HERIDAS CICATRIZADAS O EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES. DEFECTOS CRITICOS LOS DEFECTOS MENORES CUANDO TIENEN UNA EXTENSION MAYOR DE 2 CM² O DESHIDRATACION, ATAQUE DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS NO CICATRIZADAS O GRIETAS. PARA EFECTOS DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE CORRESPONDA A									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								LA VARIEDAD Y CALIDAD COMERCIAL SOLICITADAS.									
25	HGZ 01	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	1900	00	EJOTE HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. ES EL FRUTO VERDE DE PHASEOLUS VULGARIS QUE ES UNA LEGUMINOSA CON DIVERSAS VARIEDADES. ES UNA VAINA COLGANTE, RECTA Y ARQUEADA QUE SE ABRE EN 2 VALVAS UNIDAS POR FIBRILLAS CELULÓSICAS (HILOS), DE 8 A 12 CM DE LARGO POR 1 CM DE ANCHO, SON DE COLOR VERDE Y CONTIENEN DE 5 A 7 SEMILLAS VERDES, TIENEN FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO Y UNA CONSISTENCIA FIRME. PARA SU EMPLEO	KILOGRAMO	1200	3000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 44.00	\$ 52,800.00	\$ 132,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO SEÑALAN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y UNA DE NO CLASIFICADO; SEÑALAN TAMBIEN 3 TIPOS DE DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, ROZADURAS, COSTRAS, MANCHAS O QUEMADURAS DE SOL SUPERFICIALES Y NO MAYORES DE 0.8 CM². DEFECTOS MAYORES LA PRESENCIA DE DEFECTOS MENORES QUE CUBRAN DE 0.8 A 1.6 CM² O LA DE PLAGAS, ENFERMEDADES, MAGULLADURAS Y GRIETAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA. DEFECTOS CRITICOS SON LOS DEFECTOS MENORES EN EXTENSION MAYOR DE 1.6 CM² O LA DE ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDAD O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O DE HERIDAS SIN CICATRIZAR; PARA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								EFFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA CALIDAD COMERCIAL SOLICITADA.									
26	HGZ 01	3 - FRUTA S Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	2401	00	JITOMATE BOLA, HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE CARTON O PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL	KILOGRAMO	1200	3000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 45.00	\$ 54,000.00	\$ 135,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PROVEEDOR.PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES. TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICION; SUS PIGMENTOS ESTAN PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES. TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICION; SUS PIGMENTOS ESTAN FORMADOS POR LICOPENO Y CAROTENO.EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, ENTERO (SIN HERIDAS), FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR Y DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. DEBE ESTAR LIBRE DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO DISTINGUEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 CLASES DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS, CUANDO SON SUPERFICIALES Y CUBREN UN AREA NO MAYOR DE 7 CM². DEFECTOS MAYORES CUANDO LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CUBREN AREAS DE 7.1 A 23 CM² O LA EVIDENCIA DE PLAGAS O									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ENFERMEDADES Y MAGULLADURAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. DEFECTOS CRITICOS RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS CUANDO CUBREN AREAS DE MAS DE 23 CM² O ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O HERIDAS NO CICATRIZADAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. PARA EFECTOS DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SU VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. VERIFICAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLICITADAS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
27	HGZ 01	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	2403	01	JITOMATE PROCESADO EN PURE HOSPITAL Y GUARDERÍA EN LATA O EN TETRABRIK DE 800 G. ES EL PRODUCTO PROVENIENTE DE JITOMATES DE LA ESPECIE LICOPERSICUM ESCULENTUM MILL MADUROS, LAVADOS, MOLIDOS, TAMIZADO, COLADO PARA LA ELIMINACION DE LA CASCARILLA, PEDUNCULOS, SEMILLAS Y OTROS CUERPOS DUROS Y GRUESOS; EL PRODUCTO RESULTANTE ES UN CONCENTRADO QUE CONTIENE NO MENOS DEL 8PORCEN, HASTA 24PORCEN DE SOLIDOS SOLUBLES NATURALES DEL JITOMATE; SE PERMITEN LOS ADEREZOS SAL, CEBOLLAS, PIMIENTOS Y APIO (SIN EXCEDER DEL 10 PORCEN M/M DEL PRODUCTO Y ADITIVOS ALIMENTARIOS REGULADORES DEL PH (BICARBONATO DE SODIO, ACIDO CITRICO, ACIDO MALICO, ACIDO LACTICO, ACIDO TARTARICO). DESPUES DE SER ENVASADO, SE SOMETE A UNA ESTERILIZACION PARA ASEGURAR SU	LATA	280	700	LA COSTEÑA	CONSERVAS LA COSTEÑA S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 63.00	\$ 17,640.00	\$ 44,100.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONSERVACION. DEBERA ESTAR EXENTO DE MICROORGANISMOS Y PARASITOS QUE PRESENTEN RIESGO PARA LA SALUD. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROJO, TEXTURA HOMOGENEA, SABOR CARACTERISTICO DEL CONCENTRADO DE JITOMATE. NO DEBE CONTENER FRAGMENTOS DE JITOMATES DE CUALQUIER TAMAÑO, CORAZONES, PEDUNCULOS, HOJAS DE ADITIVOS O PELICULA DE LA PIEL O MARCAS (ZONAS ANORMALES DE OTRO COLOR). ETIQUETADO EL NOMBRE DEL PRODUCTO DEBERA INCLUIR, CUANDO NO SE HA QUITADO LA PIEL LA LEYENDA SIN MONDAR, EL MATERIAL ENVASADO PURE DE TOMATE O PULPA DE TOMATE SEGUN SE TRATE; EL TIPO DE AROMATIZADO, ADEREZADO O CONDIMENTADO, NUMERO DE LOTE Y FECHA DE FABRICACION Y DATOS DEL FABRICANTE. SE DEBE COMPROBAR EL BUEN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ESTADO DE LOS EMPAQUES, RECHAZAR LATAS GOLPEADAS O CON DEFORMACIONES, VERIFICAR QUE LAS LATAS PRESENTEN CODIGO DE FABRICACION, ABRIRLA Y COMPARAR QUE EL PRODUCTO ESTE LIBRE DE CUERPOS, OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. VERIFICAR QUE NO EXISTA CORROSION EN LA LATA. EN EL CASO DE TETRABRIK SE DEBE VERIFICAR SU INTEGRIDAD.									
29	HGZ 01	4 - CEREALES	401 - AMARANTO	480	401	0300	00	CEREAL DE AMARANTO PRECOCIDO HOSPITAL Y GUARDERIA LATA METALICA 270 G. SE INDICAN DE ACUERDO A LA NOM-131-SSA1-2012 PRODUCTOS Y SERVICIOS, FORMULAS PARA LACTANTES, DE CONTINUACION Y PARA NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICION. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES. ETIQUETADO Y METODOS DE PRUEBA	PIEZA	8	20	NESTLE	NESTLE SA	MEXICO	\$ 60.00	\$ 480.00	\$ 1,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								(CONTINUA EN LA QUINTA SECCION) CUANDO EL ALIMENTO SEA DESTINADO A LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DE SER INDICADO EN ADULTOS DEBEN APLICAR LOS CRITERIOS DE ACUERDO CON LA NOM-247-SSA1-2008 PRODUCTOS Y SERVICIOS. CEREALES Y SUS PRODUCTOS, CEREALES, HARINAS DE CEREALES, SEMOLAS Y SEMOLINAS. ALIMENTOS A BASE DE CEREALES SEMILLAS COMESTIBLES, DE HARINAS, SEMOLAS O SEMOLINAS O SUS MEZCLAS. LAS MODIFICACIONES EN LA COMPOSICION Y ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES SE ENCUENTRAN REFERIDAS EN LA NOM-086-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS CON MODIFICACIONES EN SU COMPOSICION. ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES Y MODIFICACION DE LA NOM-086-SSA1-1994. LOS CRITERIOS DE CALIDAD EN ETIQUETADO DEBEN APEGARSE A LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA. Y LA MODIFICACION DE LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA, PUBLICADA EL 5 DE ABRIL DE 2010. SE ADICIONAN LOS INCISOS 3.2; 3.5; 3.17; 3.18; 3.21; 3.40; 4.2.9 CON SUS SUBINCISOS Y SE AJUSTA LA NUMERACION SUBSECUENTE; 4.5 CON SUS SUBINCISOS Y EL APENDICE NORMATIVO A. SE MODIFICA EL CAPITULO 2 REFERENCIAS, ASI COMO EL LITERAL B) DEL INCISO 3.11; 3.15; 4.2.8.1. SE AJUSTA NUMERACION DEL CAPITULO 3 DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
30	HGZ 01	4 - CEREALES	402 - ARROZ	480	402	0300	00	CEREAL DE ARROZ PRECOCIDO HOSPITAL Y GUARDERIA LATA METALICA DE 270 G. + 30 G PRODUCTO ELABORADO A PARTIR DE HARINA DE ARROZ, RESULTANTE DE LA MOLIENDA DEL GRANO DE ARROZ, MADURO, LIMPIO, ENTERO O QUEBRADO, Y SECO DE LA ESPECIE ORIZA SATIVA, L; Y QUE ADEMAS ESTA LIBRE DE SUS ENVOLTURAS CELULOSICAS DE LA FAMILIA DE LAS GRAMINEAS. EL ARROZ RAPIDO, INSTANTANEO O PRECOCIDO CORRESPONDE A UN ARROZ CUYO TIEMPO DE COCCION SE HA REDUCIDO, EL ARROZ UTILIZADO PARA ESTE TRATAMIENTO PUEDE SER BLANCO NORMAL O EL SANCOCHADO O PARBOILED. EL FUNDAMENTO DE ESTE PROCESO SE BASA EN CREAR UNA ESTRUCTURA POROSA Y UNA PREGELATINIZACION PARCIAL DEL ALMIDON, PARA ASI REDUCIR EL TIEMPO DE COCCION. LA COMPOSICION DEL ARROZ COMERCIAL	PIEZA	20	50	NESTLE	NESTLE SA	MEXICO	\$ 60.00	\$ 1,200.00	\$ 3,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DEPENDE DEL PROCESADO O TRATAMIENTO LLEVADO A CABO, ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO AL CONTENIDO EN FIBRA DIETETICA, LÍPIDOS, VITAMINAS Y MINERALES. UNA VEZ TRANSFORMADO EL CEREAL EN POLVO O GRANULADO, ES DE RAPIDA DISOLUCION EN CUANTO ES REHIDRATADO CON AGUA O LECHE Y SE CONVIERTEN EN SOPA O PAPILLA. DE FACIL ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACION Y PREPARACION. LA TRANSFORMACION DEL CEREAL DE ARROZ MEDIANTE SISTEMAS DE EXTRUSION PRODUCE SOLUBILIDAD DE PROTEINAS, DEGRADACION DE AMILASAS A ALMIDONES, BIODISPONIBILIDAD DE MINERALES, PERMITE LA PRODUCCION CONTINUA DE PRODUCTOS ALTAMENTE HOMOGENEOS DURANTE SU PROCESAMIENTO EN POLVO, GRANULADOS O HARINAS. LA COMPRESION, MEZCLA, COCCION, CIZALLAMIENTO,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CALENTAMIENTO, ENFRIAMIENTO, BOMBEO, MOLDEO, ETC. QUE REALIZA ESTE EQUIPO MINIMIZA LA CONTAMINACION. SE INDICAN DE ACUERDO A LA NOM-131-SSA1-2012 PRODUCTOS Y SERVICIOS. FORMULAS PARA LACTANTES, DE CONTINUACION Y PARA NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICION. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES. ETIQUETADO Y METODOS DE PRUEBA (CONTINUA EN LA QUINTA SECCION) CUANDO EL ALIMENTO SEA DESTINADO A LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DE SER INDICADO EN ADULTOS DEBEN APLICAR LOS CRITERIOS DE ACUERDO CON LA NOM-247-SSA1-2008 PRODUCTOS Y SERVICIOS. CEREALES Y SUS PRODUCTOS, CEREALES, HARINAS DE CEREALES, SEMOLAS Y SEMOLINAS. ALIMENTOS									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								A BASE DE CEREALES SEMILLAS COMESTIBLES, DE HARINAS, SEMOLAS O SEMOLINAS O SUS MEZCLAS. LAS MODIFICACIONES EN LA COMPOSICION Y ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES SE ENCUESTRAN REFERIDAS EN LA NOM-086-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS CON MODIFICACIONES EN SU COMPOSICION. ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES Y MODIFICACION DE LA NOM-086-SSA1-1994. LOS CRITERIOS DE CALIDAD EN ETIQUETADO DEBEN APEGARSE A LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA. Y LA MODIFICACION DE LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS-									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA, PUBLICADA EL 5 DE ABRIL DE 2010. SE ADICIONAN LOS INCISOS 3.2; 3.5; 3.17; 3.18; 3.21; 3.40; 4.2.9 CON SUS SUBINCISOS Y SE AJUSTA LA NUMERACION SUBSECUENTE; 4.5 CON SUS SUBINCISOS Y EL APENDICE NORMATIVO A. SE MODIFICA EL CAPITULO 2 REFERENCIAS, ASI COMO EL LITERAL B) DEL INCISO 3.11; 3.15; 4.2.8.1. SE AJUSTA NUMERACION DEL CAPITULO 3 DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS. SU PRODUCCION DEBE ENCONTRARSE EN APEGO A LA NOM-251-SSA1-2009. PARA SU MANEJO HIGIENICO LA LATA SE DEBE LAVAR CON AGUA Y JABON, SECAR ANTES DE ABRIR, DE NO SER UTILIZADO TODO EL CONTENIDO, EL SOBRENTE DEBE MANEJARSE DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA ETIQUETA DEL PRODUCTO.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
32	HGZ 01	4 - CEREALES	403 - AVENA	480	403	0400	00	CEREAL DE AVENA PRECOCIDO HOSPITAL Y GUARDERIA LATA 270 G +30 G SE INDICAN DE ACUERDO A LA NOM-131-SSA1-2012 PRODUCTOS Y SERVICIOS. FORMULAS PARA LACTANTES, DE CONTINUACION Y PARA NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICION, ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES. ETIQUETADO Y METODOS DE PRUEBA (CONTINUA EN LA QUINTA SECCION) CUANDO EL ALIMENTO SEA DESTINADO A LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DE SER INDICADO EN ADULTOS DEBEN APLICAR LOS CRITERIOS DE ACUERDO CON LA NOM-247-SSA1-2008 PRODUCTOS Y SERVICIOS. CEREALES Y SUS PRODUCTOS, CEREALES, HARINAS DE CEREALES, SEMOLAS Y SEMOLINAS. ALIMENTOS A BASE DE CEREALES SEMILLAS COMESTIBLES, DE HARINAS, SEMOLAS O	PIEZA	32	80	NESTLE	NESTLE SA	MEXICO	\$ 65.00	\$ 2,080.00	\$ 5,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SEMOLINAS O SUS MEZCLAS. LAS MODIFICACIONES EN LA COMPOSICION Y ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES SE ENCUENTRAN REFERIDAS EN LA NOM-086-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS CON MODIFICACIONES EN SU COMPOSICION. ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES Y MODIFICACION DE LA NOM-086-SSA1-1994. LOS CRITERIOS DE CALIDAD EN ETIQUETADO DEBEN APEGARSE A LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA. Y LA MODIFICACION DE LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA, PUBLICADA EL 5 DE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ABRIL DE 2010. SE ADICIONAN LOS INCISOS 3.2; 3.5; 3.17; 3.18; 3.21; 3.40; 4.2.9 CON SUS SUBINCISOS Y SE AJUSTA LA NUMERACION SUBSECUENTE; 4.5 CON SUS SUBINCISOS Y EL APENDICE NORMATIVO A. SE MODIFICA EL CAPITULO 2 REFERENCIAS, ASI COMO EL LITERAL B) DEL INCISO 3.11; 3.15; 4.2.8.1. SE AJUSTA NUMERACION DEL CAPITULO 3 DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS.									
33	HGZ 01	4 - CEREALES	403 - AVENA	480	403	0600	00	CEREAL DE TRIGO PRECOCIDO HOSPITAL Y GUARDERIA LATA METALICA DE 270 G +30 G SE INDICAN DE ACUERDO A LA NOM-131-SSA1-2012 PRODUCTOS Y SERVICIOS. FORMULAS PARA LACTANTES, DE CONTINUACION Y PARA NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICION. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES. ETIQUETADO Y	PIEZA	32	80	NESTLE	NESTLE SA	MEXICO	\$ 65.00	\$ 2,080.00	\$ 5,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								METODOS DE PRUEBA (CONTINUA EN LA QUINTA SECCION) CUANDO EL ALIMENTO SEA DESTINADO A LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD. DE SER INDICADO EN ADULTOS DEBEN APLICAR LOS CRITERIOS DE ACUERDO CON LA NOM-247-SSA1-2008 PRODUCTOS Y SERVICIOS. CEREALES Y SUS PRODUCTOS, CEREALES, HARINAS DE CEREALES, SEMOLAS Y SEMOLINAS. ALIMENTOS A BASE DE CEREALES SEMILLAS COMESTIBLES, DE HARINAS, SEMOLAS O SEMOLINAS O SUS MEZCLAS. LAS MODIFICACIONES EN LA COMPOSICION Y ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES SE ENCUENTRAN REFERIDAS EN LA NOM-086-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS CON MODIFICACIONES EN SU COMPOSICION. ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES Y MODIFICACION DE LA NOM-086-SSA1-1994. LOS CRITERIOS DE CALIDAD EN ETIQUETADO DEBEN APEGARSE A LA NOM-									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA, Y LA MODIFICACION DE LA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PREENVASADOS- INFORMACION COMERCIAL Y SANITARIA, PUBLICADA EL 5 DE ABRIL DE 2010. SE ADICIONAN LOS INCISOS 3.2; 3.5; 3.17; 3.18; 3.21; 3.40; 4.2.9 CON SUS SUBINCISOS Y SE AJUSTA LA NUMERACION SUBSECUENTE; 4.5 CON SUS SUBINCISOS Y EL APENDICE NORMATIVO A. SE MODIFICA EL CAPITULO 2 REFERENCIAS, ASI COMO EL LITERAL B) DEL INCISO 3.11; 3.15; 4.2.8.1. SE AJUSTA NUMERACION DEL CAPITULO 3 DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
34	HGZ 01	4 - CEREALES	405 - MAIZ	480	405	0500	00	MASA DE MAIZ (NIXTAMALIZADA) HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLIENDA DE GRANOS DEL MAIZ ZEA MAYS Y AGUA, SOMETIDOS PREVIAMENTE A UN TRATAMIENTO ALCALINO LLAMADO NIXTAMALIZACION, NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, MAS DE 1000 UFC/G DE HONGOS NI MAS DE 0.3 MG/KG (PPM) DE ARSENICO. EL LIMITE MAXIMO DE AFLATOXINAS ES DE 0.02 PPM, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS, NO SE PERMITE EL EMPLEO DE ADITIVOS. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE, COLOR BLANCO A CREMA, COLOR Y SABOR CARACTERISTICOS DEL MAIZ. ES NECESARIA SU COCCION PARA SU CONSUMO. DEBE SER DE CONSISTENCIA SUAVE Y HUMEDA. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI ENMOHECIMIENTO, SIN OLORES ACIDOS. DEBE	PIEZA	20	50	A GRANEL	COMERCIALIZADORA TORCA SA DE CV	MEXICO	\$ 65.00	\$ 1,300.00	\$ 3,250.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MANTENERSE EN UN LUGAR FRESCO O EN REFRIGERACION. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES EN QUE SE ENTREGUE.									
47	HGZ 01	6-AZÚCARES	608 - FRUTAS EN ALMÓBAR	480	608	0500	00	PIÑA EN REBANADAS EN ALMIBAR HOSPITAL Y GUARDERIA BAJO ESTRUCTA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. PARA GUARDERIAS EN ESTOCK PARA USO EN CONTINGENCIAS AUTORIZADAS POR LA NORMATIVA LATA DE 800 G + 80 G CON RECUBRIMIENTO INTERIOR ANTICORROSIVO YA SEA PLASTICO O CON CUBIERTA ESTAÑADA. ES EL PRODUCTO ALIMENTICIO PREPARADO CON PIÑAS (ANANAS SATIVUS S), MADURAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS Y MONDADAS, SOMETIDAS A UN PROCESO TERMICO, EMPLEADO JARABE COMO MEDIO LIQUIDO Y ENVASADAS HERMETICAMENTE. DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MESOFILICOS ANAEROBIOS, AEROBIOS, MOHOS Y LEVADURAS	PIEZA	40	100	LA COSTEÑA	CONSERVAS LA COSTEÑA S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 58.00	\$ 2,320.00	\$ 5,800.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								VIABLES AUSENTES, METALES PESADOS Y METALOIDES COMO CANTIDADES MAXIMAS PLOMO Y ARSENICO 1.0 MG/KG, CADMIO 0.2 MG/KG, ESTAÑO 100 MG/KG. ADITIVOS ACIDO CITRICO Y ACIDO LACTICO 5 G /KG, ACIDO MALICO Y ACIDO TARTARICO, TARTRATO (L+) DE POTASIO Y TARTRATO (L+) DE SODIO 3 G/KG, LACTATO DE CALCIO 200 MG. ANTIESPUMANTE DIMETILPOLISILOXANO 10 MG/KG. ANTIOXIDANTES ACIDO ASCORBICO Y SUS SALES DE SODIO Y CALCIO 500 MG/KG. ACENTUADORES DEL SABOR BENZOATO DE SODIO 1000 MG/KG, DIOXIDO DE AZUFRE Y METIL PARABENO 100 MG/KG PUDIENDO TENER BICARBONATO DE POTASIO, CARBONATO DE CALCIO, CARBONATO DE POTASIO, CARBONATO DE SODIO, CITRATO DE SODIO, MONOGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LACTATO DE SODIO, AROMA O SABOR A CANELA O IDENTICOS A LOS NATURALES.EL ENVASE DEBE SER EN									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO CON CIERRE HERMETICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACION Y ALMACENADO, QUE NO PERMITAN LA ALTERACION DE CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TOXICAS. LAS LATAS NO DEBEN PRESENTAR ABOLLADURAS NI SIGNOS DE OXIDACION. LA ETIQUETA DEBE CONTENER FECHA DE ELABORACION, NUMERO DE LOTE, NOMBRE COMERCIAL O MARCA, CONTENIDO NETO, PESO DRENADO, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE, INFORMACION NUTRIMENTAL Y FECHA DE CADUCIDAD.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
50	HGZ 01	7 - GRASAS	701 - GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0300	00	TOCINO HOSPITAL Y GUARDERÍA. PAQUETE DE 500 G , EMPACADO EN REBANADAS AL ALTO VACIO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO OBTENIDO DEL TEJIDO ADIPOSEO DE LA PARED ABDOMINAL DE CERDOS SANOS CON O SIN PIEL, SOMETIDOS A PROCESO DE CURADO Y AHUMADO, CONDIMENTOS Y ADITIVOS ALIMENTICIOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS CONTENIDO MÍNIMO DE 7.5PORCEN DE PROTEÍNAS Y 60PORCEN DE HUMEDAD., NITRITOS 200 PPM. AUSENTE DE MICROORGANISMOS PATOGENOS Y DE MICROORGANISMOS CAUSANTES DE LA DESCOMPOSICION DEL PRODUCTO.CARACTERÍSTICAS SENSORIALES TEXTURA TERZA SIN DEFECTOS EN LA SUPERFICIE, COLOR, OLORES, SABOR, CARACTERÍSTICOS SIN RANCIDEZ. DEBE CUMPLIR CON LAS	PIEZA	32	80	GRANEL	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	MEXICO	\$ 65.00	\$ 2,080.00	\$ 5,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES. ETIQUETADO ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, PORCEN DE CONTENIDO DE GRASA, MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. LA LEYENDA CONSERVESE EN REFRIGERACION. FECHA DE CADUCIDAD. MANTENERSE EN REFRIGERACION DE 6°C A 10 °C PARA EVITAR SU ENRANCIAMIENTO.									
53	HGZ 01	8 - CONDIMENTOS	804 - GELÉS	480	804	0100	00	GRENETINA EN POLVO. HOSPITAL Y GUARDERIA EN CAJA DE CARTON O BOLSA DE PLASTICO DE 1000 G, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE. INGREDIENTE QUE SE OBTIENE POR COCCION, POR HIDROLISIS ACIDA O ALCALINA, DEL MATERIAL COLAGENO, CARTILAGO, TEJIDO CONJUNTIVO, HUESO DE ANIMAL, DE GOMAS VEGETALES	PIEZA	2	5	D'GARI	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DIETETICOS RELAMPAGO S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 1,500.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PROVENIENTES DE CEREALES, DE PLANTAS, SEMILLAS Y ALGAS MARINAS QUE PUEDEN PROCESARSE EN POLVO O LAMINADAS. ES AMPLIAMENTE UTILIZADA EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA PARA FLANES, GELATINAS, MERMELADAS, HELADOS, EMBUTIDOS, SALSAS, ADEREZOS, ETC. ESPECIFICACIONES FISICO- QUIMICAS HUMEDAD 12PORCEN MAXIMO, VISCOCIDAD 40 MPS, PH DE 5 A 6, PROTEINA (N X 5.55) 85PORCEN MINIMO. MICROBIOLOGICAS. MESOFILICOS AEROBIOS 2000 UFC/G MAXIMO, COLIFORMES 10 MAXIMO, HONGOS Y LEVADURAS 10 MAXIMO, NEGATIVO A ESCHERICHIA COLI, SALMONELLA, LICUEFACIENTES Y ESTAFILOCOCCUS AUREUS SENSORIALES. COLOR, OLORES Y SABOR CARACTERISTICOS. VERIFICAR QUE EL EMPAQUE SE ENCUENTRE INTEGRO, SIN HUMEDAD, RECHAZAR EL PRODUCTO QUE SE ENCUENTRE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								APELMAZADO. ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
59	HGZ 01	8 - CONDIMENTOS	808 - SABORIZANTES	480	808	0100	01	SALSA INGLESA HOSPITAL Y GUARDERIA EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICO, CON CAPACIDAD DE 145 ML , DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. PRODUCTO QUE SE OBTIENE A PARTIR DE PROTEINAS VEGETALES DE CEREAL DE TRIGO Y DE LA SOYA, POR HIDROLISIS CON ACIDOS O CON FERMENTOS (PROTEASAS) QUE TIENEN POR PRINCIPALES COMPONENTES DIVERSOS AMINOACIDOS, VINAGRE, AGUA, MANZANA, PILONCILLO, AZUCAR, ESPECIAS, COLOR CARAMELO, AJO Y	PIEZA	20	50	MAGGI	NESTLE SA	MEXICO	\$ 45.00	\$ 900.00	\$ 2,250.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								GLUTAMATO MONOSODICO COMO CONSERVADOR. ESTE HIDROLIZADO ES MAS ECONOMICO QUE LOS EXTRACTOS DE CARNE Y GARANTIZA UN SABOR UNIFORME. VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMATICO DEL ENVASE QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE, SIN CUERPOS EXTRAÑOS Y DE SABOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO. ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, INGREDIENTES, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
87	HGZ 02	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	2700	00	TEJOCOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *ES UN FRUTO SILVESTRE QUE	KILOGRAMO	6	15	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 29.00	\$ 174.00	\$ 435.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SE ENCUENTRA EN LOS BOSQUES DE CONIFERAS Y ENCINOS. SU FRUTO ES UNA ESPECIE DE BAYA LLAMADA POMO CUYA PARTE COMESTIBLE ESTA CONSTITUIDA POR EL CALIZ, ES SEMEJANTE A UNA PEQUEÑA MANZANA, DE COLOR AMARILLO ROJIZO. LA PULPA ES MACIZA, AMARILLA, DE SABOR AZUCARADO, ACIDULADA, LIGERAMENTE AMARGA Y MUY AROMATICA.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. PRESENTAR FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD, A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA.									
111	HGZ 02	5 - LEGUMINOSAS	504 - LENTEJA	480	504	0100	01	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA PAPILONADA, SEMILLA REDONDA APLANADA DE DIAMETRO DE HASTA DE 0.7 CM, SU PERICARPIO ES DE COLOR VERDOSO A CAFE CLARO, CON COTILEDONES DE COLOR AMARILLO, PUEDE TENER DIFERENTES TAMAÑOS, CLASIFICANDOSE EN GRANDE O CHICALAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR	PIEZA	36	90	SCHETTINO	SCHETTINO HERMANOS S. R.L. DE C.V.	MEXICO	\$ 54.00	\$ 1,944.00	\$ 4,860.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMA DE 65 PORCEN.									
116	HGZ 02	6 - AZÚCARES	611 - MIEL	480	611	0201	00	MIEL DE MAIZ SABOR MAPLE HOSPITAL BAJO ESTRUCTURA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. FRASCO DE VIDRIO O BOTELLA DE PVC DE 500 ML + 50 ML ES EL PRODUCTO OBTENIDO DEL MAIZ A PARTIR DE LA CONVERSION DEL ALMIDON A AZUCAR, PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA A CABO POR HIDROLISIS ACIDA Y/O ENZIMATICA, ADICIONADA CON MAPLE NATURAL. CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD 17 PORCEN, CONTENIDO DE AZUCAR INVERTIDO 63 G /100 G, SACAROSA 8 G/100 G, GLUCOSA 38 G/100 G, SÓLIDOS INSOLUBLES EN AGUA 0.3 G/100 G, CENIZAS 0.6 G/100 G, ACIDEZ 40 MEQ/KG. NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS E INHIBIDORES MICROBIANOS. CARACTERISTICAS	PIEZA	8	20	KARO	ACH FOODS MEXICO S DE R.L. DE C.V.	MEXICO	\$ 64.00	\$ 512.00	\$ 1,280.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SENSORIALES COLOR CAFE OBSCURO TRASLUCIDO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DEL MAPLE. LA ELABORACION DE MIEL DE MAIZ ES A PARTIR DE LA CONVERSION DEL ALMIDON A AZUCAR, LA CUAL SE LLEVA A CABO POR HIDROLISIS ACIDA Y/O ENZIMATICA, POR HIDROLISIS PARCIAL DEL ALMIDON Y POR HIDROLISIS COMPLETA DEL AZUCAR DEXTROSA. EL PROCESO ACIDO ES LA COCCION DE UNA PASTA DE ALMIDON CON LA CANTIDAD REQUERIDA DE ACIDO DILUIDO (ACIDO CLORHIDRICO), HASTA QUE SE ALCANCE EL GRADO DESEADO DE CONVERSION. LAS REACCIONES DE LA HIDROLISIS ACIDA SE DETIENEN NEUTRALIZANDO CON CARBONATO DE SODIO. LAS IMPUREZAS Y LOS SOLIDOS SE FILTRAN DEL JARABE Y POSTERIORMENTE SE BLANQUEA Y CONCENTRA. PARA DARLE EL SABOR MAPLE ES ADICIONADA CON MAPLE NATURAL EN DONDE LA SAVIA DEL									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MAPLE SE CONCENTRA HASTA UN 66PORCEN DE SOLIDOS.									
118	HGZ 02	7 - GRASAS	701 - GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0100	03	CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASE DE PLASTICO O POLIETILENO CON SELLO HERMETICO, DE 1000 ML, RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE EN LA QUE SE HA REUNIDO LA MAYOR CANTIDAD DE GRASA (BUTIRICA) DE LA MISMA, A TRAVES DE CENTRIFUGACION O SEPARACION DESPUES DEL REPOSO. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. GRASA DE LECHE UN MINIMO DE 30PORCEN, UN MINIMO DE ACIDEZ DE 0.5PORCEN EXPRESADA EN ACIDO LACTICO Y 7.5PORCEN DE SOLIDOS NO GRASOS. NO MAS DE 50 000 UFC/ML	PIEZA	100	250	LALA	GRUPO LALA S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 23.00	\$ 2,300.00	\$ 5,750.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE MESOFILICOS AEROBIOS, SIN MICROORGANISMOS PATOGENOS NI ESCHERICHIA COLI, ESTAFILOCOCOS AUREOS 100 UFC/ML, COLIFORMES NO MAS DE 100 UFC/ML. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMOSO, OLOR Y SABOR AGRADABLES. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES. ETIQUETADO CLASIFICACION SANITARIA DE LA CREMA, PORCENTO DE CONTENIDO DE GRASA, INDICACION DE QUE EL PRODUCTO ESTA PASTEURIZADO, ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO, MARCA, CONTENIDO NETO, DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE CADUCIDAD EXENTA DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. SE PROHIBE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								EL USO DE CONSERVADORES, COLORANTES Y GOMAS.ALMACENARSE EN REFRIGERACION A 6°C.									
119	HGZ 02	7 - GRASAS	701 - GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0200	00	MANTEQUILLA SIN SAL HOSPITAL Y GUARDERIA BARRA DE 1000 G, EN PAPEL PARAFINADO U OTRO MATERIAL IMPERMEABLE, RECIPIENTES DE UN MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE LA CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. RESULTA DEL CONGLOMERADO DE GLOBULOS GRASOS DE CREMA O SUERO DE QUESO, SE ELABORA CON CREMA DE LECHE PASTEURIZADA. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CONTIENE UN MINIMO DE 80PORCEN DE GRASA DE LECHE, SOLIDOS NO GRASOS DE 2PORCEN A 4PORCEN, HUMEDAD MAXIMA 16.0PORCEN, SAL 0.5PORCEN MAXIMO,	PIEZA	32	80	CHIPILO	UNIFOODS DE MEXICO S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 240.00	\$ 7,680.00	\$ 19,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ACIDEZ EXPRESADA EN ACIDO LACTICO 2PORCEN MAX, PUNTO DE FUSION DE 32 °C A 38 °C, INDICE DE REFRACCION A 40 °C DE 1.4530 A 1.4578, INDICE DE SAPONIFICACION DE 220 A 235, INDICE DE YODO (HANUS) DE 26 A 38, INDICE DE MEISSEL DE 26 A 38, INDICE DE POLENSKE DE 1.6 A 3.5; MESOFILICOS AEROBIOS NO MAS DE 10 000 UFC/G, COLIFORMES 10 UFC/G, HONGOS MAXIMO 20 UFC/ G, SIN GERMEENES PATOGENOS, NI LEVADURAS; ANTIOXIDANTES Y COLORANTES NATURALES AUTORIZADOS (ACHIOTE O BETA CAROTENO EN PROPORCION NO MAYOR DEL 0.10PORCEN). CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR DE AMARILLO PAJA A AMARILLO BRILLANTE; CONSISTENCIA FIRME, HOMOGENEA Y UNTUOSA A 20 °C, NO ETIQUETADA, GRANULADA Y DE ASPECTO GRASOSO; OLOR Y SABOR CARACTERISTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES. ETIQUETADO PORCENTAJE DE CONTENIDO DE GRASA, ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO MARCA, CONTENIDO NETO, FECHA DE CADUCIDAD Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. LAS LEYENDAS PASTEURIZADA. CONSERVESE EN REFRIGERACION. SIN SAL. LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES INCLUYENDO COLORANTES Y ADITIVOS. EXENTA DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. MANTENERSE EN REFRIGERACION DE 6°C A 10 ° C PARA EVITAR SU ENRANCIAMIENTO.									
132	HGZ 02	8 - CONDIMENTOS	809 - SAZONADORES	480	809	0300	00	MOSTAZA PREPARADA HOSPITAL Y GUARDERIA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO DE 450 G + 20 G, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. SE	PIEZA	48	120	MCCORMICK	GRUPO HERDEZ S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 38.00	\$ 1,824.00	\$ 4,560.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ENTIENDE POR MOSTAZA PREPARADA A LA MEZCLA DE MOSTAZA EN POLVO PROCEDENTE DE LA SEMILLA DE SINAPIS ALBA, BRASSICA NIGRA O DE OTRAS AFINES, LAS SEMILLAS DEBEN SER MADURAS, LIMPIAS, SANAS, NO ESTAR DESGRASADAS EN FORMA PARCIAL O TOTALMENTE, EN CANTIDAD MINIMA DEL 15PORCEN DE AGUA, VINAGRE CON O SIN ADICION DE SAL, AZUCAR, ACEITE VEGETAL COMESTIBLE Y OTRAS ESPECIAS (CANELA, CLAVO, NUEZ MOSCADA, JENGIBRE, PIMIENTA, APIO, CURRY Y OTROS). DEBIDO A SU CONTENIDO EN MIROSINAS A LAS QUE SE LES ATRIBUYEN PROPIEDADES VASOCONSTRICTORAS, TIENE UN INTENSO SABOR ACRE. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 81.5PORCEN MAXIMO, SOLIDOS TOTALES 18.5PORCEN MINIMO, CENIZAS 3.5PORCEN MAXIMO, PROTEINAS 5.5PORCEN MINIMO, FIBRA CRUDA 2PORCEN MAXIMO,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								ACIDEZ EXPRESADA EN ACIDO ACETICO 4PORCEN MAXIMO. MICROBIOLOGICAS NEGATIVO PARA STAPHYLOCOCCUS AUREUS, ESCHERICHIA COLI EN 0.1G Y SALMONELLA EN 25G. ORGANISMOS COLIFORMES 10 UFC/G MAXIMO, HONGOS Y LEVADURAS 20 UFC/G MAXIMO.DEBE TENER UN OLOR ACIDO Y UN SABOR PICANTE. TIENE UNA VIDA MEDIA DE 12 MESES A PARTIR DE SU FABRICACION. VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMATICO QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE. ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
134	HGZ 03	1 - CARNE Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0200	00	LOMO DE CERDO HOSPITAL Y GUARDERÍA PESO POR RACION DE 120 G + 20 G.. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y	KILOGRAMO	88	220	A GRANEL	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	MEXICO	\$ 124.00	\$ 10,912.00	\$ 27,280.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EL LOMO ES LA PARTE COMESTIBLE DEL CERDO SITUADA EN EL TERCIO MEDIO Y POSTERIOR DE LA CANAL. LOS CORTES SON DE FORMA REDONDEADA Y LARGA; CARECE DE TEJIDO OSEO, CONTIENE POCA GRASA INTRAMUSCULAR. DEBE VENIR LIMPIO, ELIMINANDO LA GRASA SUPERFICIAL Y EL TEJIDO CONECTIVO, QUE GENERALMENTE CORRESPONDE A UN 5 PORCEN. EN LOMOS REGULARES SU PESO ES DE 6 A 9 KG. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO Y MANIPULACION. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROJO ROSADO, TEXTURA SUAVE Y JUGOSA, OLOR SUAVE.									
139	HGZ 03	1 - CARNE S Y HUEVO	103 - EMBUTIDOS	480	103	0700	01	SALCHICHA DE PAVO VIENA HOSPITAL Y GUARDERIA REB DE 40 G + 3 G EN PAQUETES DE 1000 G EMPACADAS AL ALTO VACIO EN PELICULA DE POLIETILENO, CON MATERIALES INOCUOS Y	PAQUETE	40	100	A GRANEL	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	MEXICO	\$ 100.00	\$ 4,000.00	\$ 10,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								RESISTENTES, QUE NO REACCIONEN CON EL PRODUCTO O ALTEREN SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON INFORMACION NUTRIMENTAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF) DE LA CARNE CON QUE FUE ELABORADO, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION DE 2°C A 4°C, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA CARNE DE PAVO (TEJIDO MUSCULAR), TEJIDO GRASO, VISCERAS, OTROS SUBPRODUCTOS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								COMESTIBLES Y OTROS INGREDIENTES (SALES Y CONDIMENTOS), A TRAVES DE MEZCLAS O EMULSIONES PARA FORMAR UNA PASTA, AHUMADAS, CURADAS Y COCIDAS, COLOREADAS Y EMBUTIDAS EN TRIPA DELGADA DE 22 A 29 MM, QUE MEDIANTE TRATAMIENTO TERMICO ADQUIEREN CONSISTENCIA SOLIDA QUE SE MANTIENE AUN CUANDO EL ARTICULO VUELVE A CALENTARSE. SE PUEDE AGREGAR HASTA EL 10 PORCEN DE AGUA, HIELO O LIGADORES, HARINAS DE CEREALES, FECULAS, HASTA EL 10 PORCEN DE ALMIDONES, LECHE, CASEINATOS, HARINAS, CONCENTRADOS DE SOYA HASTA 3.5PORCEN O PROTEINAS AISLADAS DE SOYA HASTA 2PORCEN, ADITIVOS Y CONSERVADORES EN CANTIDADES PERMITIDAS POR LA SSA, SE CUBREN CON ENVOLTURAS ARTIFICIALES (TUBOS DE SARAN, CELOFAN, POLIETILENO U OTROS PLASTICOS EN FORMA DE PELICULA) QUE MANTIENEN LA CARNE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								UNIDA Y PREVIENEN PERDIDAS EXCESIVAS DE HUMEDAD Y GRASA DURANTE LAS OPERACIONES DE COCIMIENTO. SE PROHIBE EL USO DE NODULOS LINFATICOS Y TEJIDO GLANDULAR CON EXCEPCION DE LAS GLANDULAS SALIVALES, FARINGE, TRAQUEA, ESOFAGO, PULMON, ESTOMAGO, UTERO, INTESTINO, CORAZON, BAZO, PANCREAS, TESTICULO.									
140	HGZ 03	1 - CARNE S Y HUEVO	106 - PESCADOS	480	106	0101	01	ATUN EN ACEITE HOSPITAL LATAS DE 170 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONJA, DE ALUMINIO O DE HOJALATA CON REVESTIMIENTO DE ESTAÑO Y CAPAS DE BARNIZ, TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO, QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES (QUE NO CONTENGA SOYA), MASA O PESO DRENADO, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE	LATA	152	379	ATUN DOLORES	GRUPO PINSA S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 20.00	\$ 3,040.00	\$ 7,580.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. EL ATUN ES UN PESCADO CON EL DORSO COLOR OSCURO CASI NEGRO, VIENTRE PLATEADO CON MANCHAS Y BANDAS BLANCAS TRANSVERSALES, ALETAS AMARILLO INTENSO CON BORDES NEGROS. SUS ESCAMAS SON FRAGILES Y FINAS TANTO QUE AL MERCADO LLEGA SIN ELLAS, SE ALIMENTA DE PECES Y CRUSTACEOS. SE LOCALIZA EN LUGARES CERCANOS A LA COSTA Y EN MAR ABIERTO. ES MIGRATORIO Y DE NADO RAPIDO. SE PESCA TODO EL AÑO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE. SU TALLA MAXIMA ES DE 195 CM, CON UN PESO COMUN DE 50 KG Y UN MAXIMO DE 80 KG Y TALLA PROMEDIO DE 150 CM. ATUN EN FILETE. ES EL CORTE OBTENIDO DEL PESCADO ENTERO FRESCO Y SANO, LIMPIO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE PIEL, SIN ESPINAS. EL FILETE SE OBTIENE EN LAS REBANADAS PARALELAS A LA COLUMNA VERTEBRAL, CON FORMA Y DIMENSIONES IRREGULARES. DE COLOR BLANCO CARACTERISTICO A LA ESPECIE. TEXTURA FIRME PERO SUAVE. LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SON PH 6.8 MAXIMO EN LA CARNE EXTERNA Y 6.5 MAXIMO EN LA CARNE INTERNA. BASES VOLATILES 35 MG N/100 G MAXIMO. MESOFILICOS AEROBIOS 10 000 000 COL/G MAX, COLIFORMES 400 COL/G MAX, STAPHYLOCOCCUS AUREUS 5 000 COL/G MAX, SALMONELLA NEGATIVO EN 25 G.									
141	HGZ 03	1 - CARNE S Y HUEVO	106 - PESCADOS	480	106	0102	01	ATUN EN AGUA. HOSPITAL Y GUARDERIA. LATAS DE 170 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONJA, DE ALUMINIO O DE HOJALATA CON REVESTIMIENTO DE ESTAÑO Y CAPAS DE BARNIZ, TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO, QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES (QUE NO CONTENGA	LATA	316	790	ATUN DOLORES	GRUPO PINSA S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 21.00	\$ 6,636.00	\$ 16,590.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SOYA), MASA O PESO DRENADO, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.EL ATUN EN LATA ES EL PRODUCTO COMPUESTO DE TROZOS DE TEJIDO MUSCULAR ESTRIADO APTO PARA CONSUMO HUMANO DE CUALQUIERA DE LAS ESPECIES DE THUNNUS (ATUN ALETA AMARILLA) INTEGROS Y SANOS DE PRIMERA CALIDAD, PRECOCIDOS, ENVASADOS EN AGUA, EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUFICIENTEMENTE PARA DESTRUIR TODOS LOS MICROORGANISMOS QUE PUEDAN MULTIPLICARSE O									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR PUTREFACCION O SER NOCIVOS, QUE ASEGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y QUE GARANTICE LA DESTRUCCION DEL CLOSTRIDIUM BOTULINUM. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO LIGERO, OLORES CARACTERISTICO DE LA ESPECIE. SABOR CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR. TEXTURA DE LIGERAMENTE BLANDA A FIRME Y ELASTICA, LIBRE DE MATERIA EXTRAÑA Y CONTAMINANTES QUIMICOS. EL ATUN ENLATADO NO DEBE CONTENER MAS DE 10 MG/100 G DE HISTAMINA YA QUE EN MAYOR CANTIDAD PUEDE DESENCADENAR REACCIONES ALERGICAS EN PERSONAS SENSIBLES. EL PRODUCTO ESTARA EXENTO DE CUALQUIER MATERIA EXTRAÑA QUE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								MICROBIOLOGICAS CLORURO DE SODIO DE 1.2 A 1.8 PORCEN, PH DE 5.5 A 6.0, MINIMO 70PORCEN DE MASA DRENADA. ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS DE LA NOM SON MESOFILOS AEROBIOS 6.6. X 10(8) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO; PSICOFILOS 1.7X 10(9) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO, COLIFORMES 3.2 X 10(6) COLONIAS POR G MAXIMO. ENTEROBACTERIAS PATOGENAS 8.3 NMP/ G MAXIMO. EXCLUSIVAMENTE SE PERMITE EL SIGUIENTE ADITIVO ALIMENTARIO DIFOSFATO SODICO EN 10 G/KG EXPRESADO COMO P2O5 DE DOSIS MAXIMA EN EL PRODUCTO FINAL. EL PESCADO DEBE ESTAR LIBRE DE PIEL, ESPINAS, ESCAMAS, COAGULOS DE SANGRE, AGALLAS, VISCERAS Y MUSCULO MEDIO SUPERFICIAL. ESTARA CORTADO EN SEGMENTOS TRANSVERSALES DENTRO DE LA LATA CON UN MINIMO DE 1 A 2 CM DE LONGITUD EN CADA LADO.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MANTENIENDO LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL MUSCULO, CON LOS PLANOS DE SUS CORTES TRANSVERSALES PARALELOS AL FONDO DE LA LATA. LA PROPORCION DE TROZOS PEQUEÑOS O TROZOS SUELTOS NO DEBE SER SUPERIOR AL 18PORCEN DEL PESO ESCURRIDO EN EL ENVASE. LA PROPORCION DE TROZOS DE CARNE INFERIORES A 1 A 2 CM NO SERA SUPERIOR AL 30PORCEN DEL PESO ESCURRIDO DEL CONTENIDO DE LA LATA. LOS ESPESANTES O GELIFICANTES SE PUEDEN UTILIZAR UNICAMENTE EN EL MEDIO DE ENVASADO. LOS AGENTES ACIDIFICANTES ESTARAN LIMITADOS POR LAS BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. PROVIENE DEL ATUN QUE ES UN PESCADO CON EL DORSO COLOR OSCURO CASI NEGRO, VIENTRE PLATEADO CON MANCHAS Y BANDAS BLANCAS TRANSVERSALES, ALETAS AMARILLO INTENSO CON BORDES NEGROS. SUS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ESCAMAS SON FRAGILES Y FINAS TANTO QUE AL MERCADO LLEGA SIN ELLAS, SE ALIMENTA DE PECES Y CRUSTACEOS. SE LOCALIZA EN LUGARES CERCANOS A LA COSTA Y EN MAR ABIERTO. ES MIGRATORIO Y DE NADO RAPIDO. SE PESCA TODO EL AÑO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE. SU TALLA MAXIMA ES DE 195 CM, CON UN PESO COMUN DE 50 KG Y UN MAXIMO DE 80 KG Y TALLA PROMEDIO DE 150 CM.									
152	HGZ 03	1 - CARNE S Y HUEVO	109 - HUEVO	480	109	0100	00	HUEVO ENTERO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 55 G A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS, CON PESO PROMEDIO POR PIEZA DE 55 – 65 G, EN EMPAQUES DE CARTON O PLASTICO TRANSPARENTE, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CON SEPARACIONES INDIVIDUALES QUE LOS PROTEGEN, ACOMODADAS DENTRO DE UNA TARA, QUE CADA PAQUETE NO MAYOR A 5 KG. MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA	KILOGRAMO	632	1580	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 59.00	\$ 37,288.00	\$ 93,220.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO Y LIBRE DE POLVO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.ES EL PRODUCTO DE LA OVULACION DE LA GALLINA, FORMADO POR YEMA, CLARA O ALBUMINA Y CASCARON. LA YEMA ES LA PORCION CENTRAL DEL HUEVO CON UNA FORMA ESFEROIDE, COLOR AMARILLO, TEXTURA VISCOSA COLOIDAL, RODEADA DE LA MEMBRANA VITELINA. LA ALBUMINA TIENE UNA PORCION Densa Y FIRME, FORMADA POR LAS CAPAS QUELAGIFEROSA Y QUELAZA; OTRAS DOS CAPAS DE ALBUMINA FLUIDA Y Densa;									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								SEGUIDA DE OTRA CAPA DE ALBUMINA FLUIDA. EL CASCARON TIENE DOS MEMBRANAS INTERIORES CON UN REVESTIMIENTO PROTECTOR LLAMADO CUTICULA, ES POROSO, LO QUE PERMITE QUE ENTREN Y SALGAN GASES; AL ENVEJECER EL HUEVO ESTE ESPACIO SE AGRANDA. EL HUEVO FRESCO ES AQUEL QUE PRESENTA UN OLOR Y SABOR CARACTERISTICO, CON UN TIEMPO MAXIMO DE15 DIAS DESPUES DE LA POSTURA, CON YEMA CENTRADA Y LA CAMARA DE AIRE APENAS PERCEPTIBLE. EL COLOR DEL CASCARON DEPENDE DE LA RAZA DE LA GALLINA, PERO EL COLOR DE LA YEMA DEPENDE EN GRAN PARTE DEL ALIMENTO QUE SE LE HA DADO. LOS ALIMENTOS QUE CONTIENEN MUCHOS CAROTENOIDES PRODUCEN YEMAS DE COLOR AMARILLO MAS OSCURO. DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES EXENTO DE MATERIA EXTRAÑA, PH DE 6 A 8,									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MESOFILICOS AEROBIOS MAX., 100,000 COL/G; SALMONELLA EN 25 G. AUSENTE; COLIFORMES TOTALES MAX., 50 UFC/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS < 10 UFC/G. METALES PESADOS Y METALOIDES (LIMITE MAXIMO MG/KG) PB 0.1, HG 0.03, CD 0.05. RESIDUOS DE MEDICAMENTOS (LIMITE MAXIMO) BACITRACINA 4.8 U.I/G, CLOROTETRACICLINA 0.05 MG/KG, DIHIDROESTREPTOMICINA 0.05 MG/KG, ERITROMICINA 0.03 MG/KG, FLUBENZAZOLE 0.4 MG/KG, NEOMICINA 0.2 MG/KG, NOVOBIOCINA 0.1 MG/KG, HISTATINA 4.3 MG/KG, OLEANDOMICINA 0.1 MG/KG, OXITETRACICLINA 0.2 MG/KG, PENICILINAS 0.018 MG/KG, POLIMIXINA B5 U.I/G, ESTREPTOMICINA 0.5 MG/KG, TETRACICLINA 0.3 MG/KG, PLAGUICIDAS (LIMITE MAXIMO MG/KG) ALDRIDIN DIELDRINA 0.1; CLORDAN 0.02; CLORFENVINFOS 0.05; CUMAFOS 0.05; DICLORVOS 0.05; DICUAT 0.05; ENDRINA 0.2; ETION									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								0.2; FENCLOFOS 0.05; HEPTACLORO 0.05; LINDANO 0.1; METIDATION 0.02; MONOCROTOFOS 0.02; DEMETON-S METILO 0.05; PIRIMIFOS 0.05; CLORPIRIFOS 0.05; PIRIMICARB 0.05; ETIOFENCARB 0.02; PROPARGITA 0.1.									
156	HGZ 03	2- LECHE Y DERIVADOS LACTEOS	202- DERIVADOS LACTEOS	480	202	0102	01	QUESO OAXACA HOSPITAL PAQUETE DE 1000 G, ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACION DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, POR MEDIO DE CUAJO NATURAL O ARTIFICIAL Y CULTIVOS LACTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MAXIMO	PAQUETE	36	90	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 151.00	\$ 5,436.00	\$ 13,590.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								58PORCEN; ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G, SALMONELLA SPP AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS .ESTAR EXENTOS DE ESCHERICHIA COLI, MICROORGANISMOS PATOGENOS, HONGOS Y LEVADURAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA ELASTICA, FIBROSA Y HOMOGENEA, FORMA DE REDONDA O ESFERICA IRREGULAR, COLOR BLANCO MARFIL O CREMA, OLOR LACTEO, SABOR A LECHE SUAVE Y AGRADABLE. ES UN QUESO FUNDIBLE Y CORTABLE.DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS, CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO, LAS LEYENDAS CONSERVESE EN REFRIGERACION, EL PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA Y ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA. FECHA DE CADUCIDAD. MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MAS FRESCO POSIBLE. DEBE ESTAR ALMACENADO EN ESPACIOS CON Estricta LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE SU ELABORACION, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA. EL QUESO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX	
								OAXACA FRESCO O BIEN FABRICADO SE DETECTA AL SEPARAR LAS TIRAS, SE APRECIAN LAS HEBRAS. A LA SEMANA SE EMPIEZAN A SEPARAR LAS HEBRAS EN BLOQUE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO. TIENE UNA VIDA MEDIA DE 6 A 15 DIAS DESPUES DE SU PRODUCCION, POR LA MENOR PRESENCIA DE AGUA. REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 °C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACION MAS DE 2 HORAS. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS.										
199	HGZ 03	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	2001	00	ELOTE FRESCO ENTERO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN	KILOGRAMO	22	55	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 44.00	\$ 968.00	\$ 2,420.00	



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. ZNOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.ES LA MAZORCA TIERNA EN UN CONJUNTO DE SEMILLAS AGRUPADAS COMO INFLORESCENCIAS EN ESPADICE SITUADAS EN LAS AXILAS DE LAS HOJAS DE ESTA PLANTA. LAS MAZORCAS ESTAN CUBIERTAS POR HOJAS VERDES LARGAS (BRACTEAS) QUE SOLO PERMITEN SALIR PARCIALMENTE A LOS ESTIGMAS (CABELLO DE ELOTE). EXISTEN DOS VARIEDADES EL BLANCO Y EL AMARILLO. CUANDO SE ADQUIERE EL PRODUCTO, SE COMPRARA CON BRACTEAS (HOJAS QUE LO CUBREN), LAS CUALES CONSTITUYEN UNA PROTECCION NATURAL.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, HERIDAS O DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
202	HGZ 03	3-FRUTAS Y VERDURAS	302-VEGETALES	480	302	2902	00	PAPA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLÁSTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRÁ EL PROVEEDOR. ES UNA SOLANACEA. ESTE TUBERCULO ES UNA RAÍZ DE FORMA GLOBOSA, TAMAÑO GRANDE, PULPA BLANCA O AMARILLA, DE COMPOSICIÓN FECULENTA. TIENE CASCARA DELGADA DE COLOR QUE PUEDE IR DESDE EL AMARILLO PALIDO HASTA EL ROJO MAGENTA SEGUN LA VARIEDAD; BAJO LA CASCARA SE ENCUENTRA UNA CAPA FIBROVASCULAR Y UNA PARTE CENTRAL CON	KILOGRAMO	24	60	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 39.00	\$ 936.00	\$ 2,340.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ALTO CONTENIDO DE ALMIDON. EXISTEN DOS VARIEDADES PRINCIPALES BLANCA Y AMARILLA, CUYA COMPOSICION Y VALOR NUTRICIONAL SON SIMILARES.PARA SU EMPLEO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, CASCARA RAZONABLEMENTE LISA, CON FORMA CARACTERISTICA, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRE DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y OTROS DEFECTOS. EL TAMAÑO DE LAS PAPAS SE DETERMINA CON BASE A SU DIAMETRO ECUATORIAL. DEBE TENER UN GRADO DE MADUREZ ADECUADO Y NO PRESENTAR RETOÑOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, TANTO DEL PRODUCTO FRESCO COMO DEL DESHIDRATADO, SUS									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
203	HGZ 03	3 - FRUTA Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	3100	00	PIMIENTO MORRON HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. ENTREGA EN PAQUETES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. EL FRUTO DEL PIMIENTO MORRON YA MADURO ES HUECO, DE FORMA GLOBOSA, LIGERAMENTE ADELGAZADO EN UNO DE SUS EXTREMOS Y PARCIALMENTE LOBULADO CERCA DEL PECIOLO, APROXIMADAMENTE DE 8 CM DE LARGO POR 6 O 7 DE ANCHO. EN SU DIAMETRO MAYOR EL EPICARPIO ES LISO,	KILOGRAMO	10	23	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 67.00	\$ 670.00	\$ 1,541.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								BRILLANTE, DELGADO Y DE COLOR VERDE; AMARILLO O ROJO CUANDO ESTA MADURO. EN SU INTERIOR EL FRUTO ALBERGA MULTIPLES SEMILLAS PEQUEÑAS, APLANADAS Y CIRCULARES DE COLOR VERDE PALIDO O AMARILLO PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
208	HGZ 03	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	0700	00	GALLETA MARIA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE O	PIEZA	14	35	MARIAS GAMESA	GAMESA SA	MEXICO	\$ 98.00	\$ 1,372.00	\$ 3,430.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								METALIZADO O POLIESTIRENO DENTRO DE CAJA DE CARTON CON CAPACIDAD DE 1000 G + 50 G PRODUCTO ELABORADO FUNDAMENTALMENTE POR UNA MEZCLA DE HARINA GRADO II, AZUCARES, SAL, JARABE INVERTIDO, GRASA VEGETAL PARCIALMENTE HIDROGENADA, SAL, ADICIONADA O NO DE VITAMINAS Y ADITIVOS PERMITIDOS POR LA SSA LECITINA, SABORIZANTES, COLORANTES, EMULSIFICANTES Y MEJORADORES DE LA MASA, SOMETIDOS A AMASADO, MOLDEADO Y HORNEADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 4PORCEN MAXIMA, PH DE 6.8 A 8, CENIZAS MAXIMO 2PORCEN, FIBRA CRUDA MAXIMO DE 0.5 PORCEN, PROTEINAS (N X 5.7PORCEN) MINIMO 8PORCEN, EXTRACTO ETereo DE 8PORCENMAXIMO. MESOFILICOS AEROBIOS MAXIMO 30 000 UFC /G, COLIFORMES NEGATIVO, HONGOS MAXIMO 10 UFC									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								/G, E. COLI EN 25 G NEGATIVO, AFLATOXINAS MAXIMO 20 MCG / KG O 0.2 MG / KG O 0.2 PPM. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR Y SABOR CARACTERISTICO DE LA GALLETA MARIA, ASPECTO UNIFORME DE FORMA CIRCULAR, CONSISTENCIA SECA Y CRUJIENTE, SIN AREAS NEGRAS (QUEMADAS), OLOR SIN RANCIDEZ, SIN MATERIAS EXTRAÑAS.DEBE CUMPLIR CON LA LEY GENERAL DE SALUD Y NOM EN CUANTO A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI ENMOHECIMIENTO, SIN OLORES EXTRAÑOS NI RANCIDEZ. AL ABRIR EL EMPAQUE DEBERA MANTENERSE BIEN CERRADO EN LUGAR FRESCO Y SECO. CADA ENVASE DEBE LLEVAR UNA ETIQUETA O IMPRESION PERMANENTE CON DENOMINACION DEL PRODUCTO, NOMBRE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								COMERCIAL O MARCA REGISTRADA, CONTENIDO NETO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, CLAVE DEL LOTE Y FECHA DE FABRICACION, LA LEYENDA DE HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE E INFORMACION NUTRIMENTAL. EL ENVASE SERA DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, QUE EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD, NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
210	HGZ 03	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	1700	02	PAN MEDIAS NOCHES HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 290 G + 50 G 8 PIEZAS. PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA DE TRIGO, FERMENTADA, MOLDEADA EN FORMA ELIPTICA Y CON LA SUPERFICIE SUPERIOR CURVA, HORNEADO, REBANADO A LO LARGO Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y	PIEZA	72	180	BIMBO	GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 52.00	\$ 3,744.00	\$ 9,360.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 31 A 33 PORCEN. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES DE 10 UFC /G MAXIMO, HONGOS 20 UFC /G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC /G MAXIMO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE, CORTEZA DORADA UNIFORME, MIGA LIGERAMENTE AMARILLA, AROMA AGRADABLE CARACTERISTICO LIGERAMENTE A FERMENTACION, LIGERAMENTE DULCE SABOR AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
214	HGZ 03	5 - LEGUMINOSAS	501 - FRIJOL	480	501	0600	01	FRIJOL NEGRO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL O EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO DE 900 G +50 G ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, GENERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA VAINA Y SE EXTRAE HASTA QUE ESTA MADURA Y SECA, DE FORMA GENERALMENTE RENIFORME Y MAS O MENOS PLANA, EL PERICARPIO ES LISO, DE COLOR NEGRO UNIFORME, OPACO, BRILLANTE O SEMIBRILLANTE, SU HILIO ES DE COLOR BLANCO, DE 1 CM A 2 CM DE LONGITUD Y DE 0.5 CM A 1 CM DE GROSOR, DE ACUERDO A LA VARIEDAD EN OCASIONES LA SEMILLA	PIEZA	288	720	CALIDAD BUENO	COMERCIALIZADORA ISABEL S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 38.70	\$ 11,145.60	\$ 27,864.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ES MAS REDONDA. EXISTE UNA GRAN VARIEDAD DE ESTOS FRIJOLES. PARA SU COMERCIALIZACION EL GRANO DEBE TENER COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR DAÑO MECANICO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 16PORCEN, IMPUREZAS MAXIMO 3PORCEN, TOTAL DE SEMILLA DAÑADA 5PORCEN MAXIMO, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 15PORCEN, FRIJOLES MEZCLADOS 10PORCEN, TIEMPO DE COCCION MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO Y BRILLANTE EN SU SUPERFICIE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA DESCRIPCION GENERAL, LIBRES DE MOHO, PLAGAS Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR LA VARIEDAD DEL									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								FRIJOL QUE CONTIENE. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMA DE 65 PORCEN. EL FRIJOL ENDURECIDO (VIEJO, RESECO, SIN BRILLO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) DISMINUYE DRASTICAMENTE LA CALIDAD PROTEINICA, POR LO QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCION, QUE VA EN RELACION CON SU FRESCURA, EN UN MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL.									
216	HGZ 03	6 - AZÉCAR	601 - AZÉCAR	480	601	0100	01	AZUCAR MORENO HOSPITAL Y GUARDERIA BAJO ESTRUCTA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE POLIETILENO O PAPEL KRAF DE 1000 G .ES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA CAÑA DE AZUCAR O DE REMOLACHA AZUCARERA, EXTRAIDA POR COMPRESION Y SOMETIDA A	PIEZA	348	869	ZULKA	ZUKARMEX S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 44.00	\$ 15,312.00	\$ 38,236.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								OPERACIONES DE CRISTALIZACION, SIN PROCESO DE REFINACION. ES UN SOLIDO CRISTALINO QUE SE DISUELVE EN AGUA PARA DAR UNA SOLUCION DEXTRORROTATORIA, EN ESENCIA ES SACAROSA PURA. DE COLOR AMBAR CLARO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS SACAROSA APARENTE (POL), A 293 °K (20°C) MINIMO 99.4 PORCEN, CENIZAS SULFATADAS MAXIMO 0.25 PORCEN, HUMEDAD MAXIMO 0.06 PORCEN. COLOR UNIDADES LOVIBOND MAXIMO 2.5. NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS E INHIBIDORES MICROBIANOS, CONTAMINANTES QUIMICOS, NI FRAGMENTOS DE INSECTOS, PELO, EXCRETAS DE ROEDORES NI CUALQUIER OTRA MATERIA EXTRAÑA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.DE ACUERDO A LA NOM, SE ESTABLECE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								QUE DEBE SER UN PRODUCTO SOLIDO, CONSTITUIDO ESENCIALMENTE POR CRISTALES SUELTOS DE SACAROSA, QUE SE OBTIENE DE LA CAÑA DE AZUCAR O DE LA REMOLACHA AZUCARERA Y QUE NO HA SIDO SOMETIDO A UN PROCESO DE REFINACION. NO DEBE CONTENER FRAGMENTOS DE INSECTOS, PELOS, EXCRETAS DE ROEDORES NI CUALQUIER OTRA MATERIA EXTRAÑA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. EL ENVASE DEBE SER DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES. EL CONTENIDO EN LA ETIQUETA DEBE TRAER LA SIGUIENTE INFORMACION DENOMINACION DEL PRODUCTO CONFORME A LA CLASIFICACION, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, FECHA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE FABRICACION Y ZAFRA CORRESPONDIENTE.									
219	HGZ 03	6 - AZÚCARES	606 - DULCES DE LECHE	480	606	0100	00	CAJETA HOSPITAL BAJO ESTRUCTURA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA EN FRASCO DE VIDRIO O PET DE 660 ML + 30 ML, ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA PREPARACION CON LECHE DE CABRA, VACA O AMBAS, AZÚCAR, GLUCOSA Y SABORIZANTES, CONCENTRADOS POR MEDIO DEL CALOR, QUE LE CONFIERE UNA CONSISTENCIA SEMILÍQUIDA Y VISCOSA ASÍ COMO EL OSCURECIMIENTO, COLOR Y SABOR CARACTERÍSTICO. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL NOM-358-SSA1-1982. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD 10 PORCEN. MESOFÍLICOS AERÓBIOS 50 UFC/G, COLIFORMES 10 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS 20 UFC/G. COLOR CAFÉ CLARO A OSCURO, TEXTURA	PIEZA	8	18	CORO	ROMPOPE CORONADO S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 110.00	\$ 880.00	\$ 1,980.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SUAVE, SIN CRISTALES DE AZUCAR. DEBE CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DE COLOR, OLOR, SABOR, ASÍ COMO LAS FÍSICAS Y QUÍMICAS, EXENTA DE SABOR A QUEMADO Y DE CRISTALIZACIÓN DE AZÚCAR, SIN ADICIÓN DE CONSERVADORES Y COLORANTES, NI SABORES ARTIFICIALES. EL ENVASADO SERÁ EN FRASCO DE VIDRIO AL ALTO VACÍO, CERRADO HERMETICAMENTE. DEBERÁ LLEVAR UNA ETIQUETA DE PAPEL O DE OTRO MATERIAL QUE PUEDE SER ADHERIDO A LOS ENVASES O BIEN IMPRESIÓN PERMANENTE SOBRE LOS MISMOS. PARA SU EMPLEO ES NECESARIO VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA DE MANERA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. DEBE ESTAR EXENTA DE FRAGMENTOS, LARVAS Y HUEVECILLOS DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								INSECTOS, PELO Y EXCRETAS DE ROEDORES O PARTICULAS METALICAS O MATERIALES EXTRAÑOS.									
222	HGZ 03	6 - AZÉCAR	609 - GELATINA	480	609	0200	00	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE LECHE HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. BOLSA DE POLIPROPILENO DE 140 G + 50 G ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE ES EL PRODUCTO EN FORMA DE GRANULOS QUE SIRVE DE BASE PARA PREPARAR UN GEL CUANDO ES HIDRATADO, SU MATERIA PRIMA ES GRENETINA PURA, AZUCAR REFINADO, ACIDO FUMARICO, CITRATO DE SODIO, SAL YODATADA, COLORANTES Y DIVERSOS SABORIZANTES ARTIFICIALES. DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-F-41-1983. CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 2 PORCEN, CENIZAS 3 PORCEN, ACIDEZ 3 PORCEN,	PIEZA	64	158	D´GARI	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DIETETICOS RELAMPAGO S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 17.00	\$ 1,088.00	\$ 2,686.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								GRENETINA PURA 8 PORCEN Y SACAROSA 60 PORCEN; MESOFILOS AEROBIOS 25 000 UFC/G, COLIFORMES 10 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G, SALMONELLA NEGATIVO EN 25 G, STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y ESCHERICHIA COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO AL REGISTRADO EN LA ETIQUETA. SU EMPAQUE DEBE SER EN BOLSA BIEN CERRADA, SIN ROTURAS O ENMENDADURAS, SIN HUMEDAD APARENTE, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS, ETIQUETADO CON EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE ELABORACION Y DE CADUCIDAD E INFORMACION NUTRIMENTAL.									
224	HGZ 03	6-AZÉCAR	611-MIEL	480	611	0201	00	MIEL DE MAIZ SABOR MAPLE HOSPITAL BAJO ESTRUCTURA PRESCRIPCION NUTRIOLÓGICA. FRASCO DE VIDRIO O BOTELLA DE PVC DE 500 ML + 50 ML ES EL PRODUCTO OBTENIDO DEL MAIZ A PARTIR DE LA CONVERSION DEL	PIEZA	18	45	KARO	ACH FOODS MEXICO S DE R.L. DE C.V.	MEXICO	\$ 64.00	\$ 1,152.00	\$ 2,880.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ALMIDON A AZUCAR, PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA A CABO POR HIDROLISIS ACIDA Y/O ENZIMATICA, ADICIONADA CON MAPLE NATURAL. CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 17 PORCEN, CONTENIDO DE AZUCAR INVERTIDO 63 G /100 G, SACAROSA 8 G/100 G, GLUCOSA 38 G/100 G, SOLIDOS INSOLUBLES EN AGUA 0.3 G/100 G, CENIZAS 0.6 G/100 G, ACIDEZ 40 MEQ/KG. NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, TOXINAS MICROBIANAS E INHIBIDORES MICROBIANOS. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR CAFE OSCURO TRASLUCIDO, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DEL MAPLE. LA ELABORACION DE MIEL DE MAIZ ES A PARTIR DE LA CONVERSION DEL ALMIDON A AZUCAR, LA CUAL SE LLEVA A CABO POR HIDROLISIS ACIDA Y/O ENZIMATICA, POR HIDROLISIS PARCIAL DEL ALMIDON Y POR HIDROLISIS COMPLETA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DEL AZUCAR DEXTROSA. EL PROCESO ACIDO ES LA COCCION DE UNA PASTA DE ALMIDON CON LA CANTIDAD REQUERIDA DE ACIDO DILUIDO (ACIDO CLORHIDRICO), HASTA QUE SE ALCANCE EL GRADO DESEADO DE CONVERSION. LAS REACCIONES DE LA HIDROLISIS ACIDA SE DETIENEN NEUTRALIZANDO CON CARBONATO DE SODIO. LAS IMPUREZAS Y LOS SOLIDOS SE FILTRAN DEL JARABE Y POSTERIORMENTE SE BLANQUEA Y CONCENTRA. PARA DARLE EL SABOR MAPLE ES ADICIONADA CON MAPLE NATURAL EN DONDE LA SAVIA DEL MAPLE SE CONCENTRA HASTA UN 66PORCEN DE SOLIDOS.									
225	HGZ 03	7 - GRASAS	701 - GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0101	00	MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERIA LATA O TETRABRIK DE 225 G + 25 ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE EN LA QUE SE HA REUNIDO LA MAYOR CANTIDAD DE GRASA (BUTIRICA) DE LA MISMA, A TRAVES DE	PIEZA	1012	2528	LALA	GRUPO LALA S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 20.00	\$ 20,240.00	\$ 50,560.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CENTRIFUGACION O SEPARACION DESPUES DEL REPOSO, CON UN MENOR CONTENIDO DE GRASAS. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. GRASAS DE LECHE MINIMO DE 20PORCEN; 10PORCEN DE SOLIDOS NO GRASOS; NO MAS DE 50 000 UFC/ML DE MESOFILICOS AEROBIOS, SIN MICROORGANISMOS PATOGENOS NI ESCHERICHIA COLI, ESTAFILOCOCOS AUREOS 100 UFC/ML, COLIFORMES NO MAS DE 100 UFC/ML. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMOSO, OLOR Y SABOR AGRADABLES, TEXTURA SUAVE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS- CARACTERISTICAS SENSORIALES- ETIQUETADO CLASIFICACION SANITARIA DE LA CREMA, PORCEN DE CONTENIDO DE GRASA, INDICACION DE QUE EL PRODUCTO ESTA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PASTEURIZADO, ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO, MARCA, CONTENIDO NETO, DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE CADUCIDAD EXENTA DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. SE PROHIBE EL USO DE CONSERVADORES, COLORANTES Y GOMAS. ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO Y SECO. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE DEBE MANTENERSE EN REFRIGERACION A 6°C MAXIMO DURANTE 3 DIAS.									
228	HGZ 03	7-GRASAS	704-OLEAGINOSAS	480	704	0100	00	ACEITUNA VERDE CON SEMILLA HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PACIENTES HOSPITALIZADOS BAJO PRESCRIPCION DIETETICA. EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICO, CON CAPACIDAD DE 500 G + 20 G. ETIQUETADAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. FRUTO QUE PROVIENE DEL OLIVO CULTIVADO (OLEA EUROPEA SATIVA HOFFG, LINK), RECOGIDOS	PIEZA	8	20	BUFALO	GRUPO HERDEZ S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 61.00	\$ 488.00	\$ 1,220.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								DURANTE EL CICLO DE MADURACION ANTES DEL ENVERO Y CUANDO HAN ALCANZADO SU TAMAÑO NORMAL, DRUPA OVOIDE, PEQUEÑA, DE SABOR MUY AMARGO, COLOR VERDE AL AMARILLO PAJA, PULPA MUY OLEOSA CUANDO ESTA MADURA Y CON UN HUESO GRANDE Y DURO QUE ENCIERRA LA SEMILLA. SE SOMETEN A UN PROCESO DE LAVADO, FERMENTACION EN SALMUERA CLARIFICADA CONUNA ACIDEZ MINIMA, EXPRESADA EN ACIDO LACTICO DE 0.4PORCEN (AGUA, SAL VINAGRE, ACEITE DE OLIVA Y AZUCAR) Y ENVASADA PARA SU CONSERVACION.EL PRODUCTO DEBE PRESENTAR BUENAS CONDICIONES DE LIMPIEZA, SANAS, EXENTAS DE OLOR, SABOR ANORMALES, DEFECTOS Y MATERIAS EXTRAÑAS EN SU PUNTO DE MADUREZ EN RECIPIENTES CERRADOS PARA EVITAR EL DESARROLLO DE MOHO Y EN LA SUPERFICIE. EL PRODUCTO, INCLUIDO EL									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								LIQUIDO DE COBERTURA, DEBE ALCANZAR POR LO MENOS EL 90PORCEN DE LA CAPACIDAD DE AGUA DEL ENVASE.									
239	HGZ 03	8 - CONDI MENTO S	806 - INFU SION ES	480	806	0100	00	CAFE MEZCLADO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO HOSPITAL EN BOLSA DE POLIETILENO O METALIZADA CAPACIDAD DE 1000 G DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA SE LE DENOMINA CAFE MEZCLADO AL CAFE PURO EN GRANO TOSTADO, ADICIONADO HASTA DE UN 30PORCEN DE AZUCAR CAMELIZADA, SU CONTENIDO EN CAFEINA PUEDE VARIAR DE 1.1 A 2.2PORCEN, SEGUN LA VARIEDAD. LA AZUCAR CAMELIZADA LE IMPARTE UN COLOR MAS INTENSO Y UN SABOR PARTICULAR QUE LO HACE PROPIO PARA EL CAFE CON LECHE, PRINCIPALMENTE. ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS LIBRE DE MICROORGANISMOS PATOGENOS E INHIBIDORES MICROBIANOS. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS	PIEZA	160	400	MILENARIO	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORGANICOS DE OAXACA SA DE CV	MEXICO	\$ 198.00	\$ 31,680.00	\$ 79,200.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CAFEINA MINIMO DE 0.56PORCEN A 0.72PORCEN. HUMEDAD MAXIMA 8PORCEN; CENIZAS MAXIMO 5PORCEN, PRUEBA DEL ALMIDON NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR Y OLORES CARACTERISTICO QUE DEPENDE DEL METODO Y GRADO DE TUESTE, EXENTO TOTALMENTE DE SABORES A FERMENTO, MOHO, TIERRA O AGRIO.ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, PORCENTAJE DE AZUCAR CARAMELIZADA, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, FECHA DE CADUCIDAD, ENVASADO EN MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
242	HGZ 03	8 - CONDIMENTOS	808 - SABORIZANTES	480	808	0300	02	VINAGRE DE FRUTAS HOSPITAL Y GUARDERIA EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICO DE 750 ML, CON TAPON NO SUSCEPTIBLE DE	PIEZA	63	158	CLEMENTE JACQUES	SABORMEX S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 20.00	\$ 1,264.00	\$ 3,160.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CORROSION. PRODUCTO OBTENIDO POR LA FERMENTACION ACETICA DE LIQUIDOS ALCOHOLICOS PROVENIENTES DE VINOS O JUGO DE FRUTAS SANAS Y MADURAS, CEREALES; ALCOHOL POTABLE O DESNATURALIZADO. CON VINAGRE DEBE SER LIMPIDO, CONTENER LOSCOMPONENTES PROPIOS DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS DENSIDAD RELATIVA A 15° C DE 1.013 A 1.025, EXTRACTO SECO 1.8 A 4.52PORCEN, CENIZAS DE 0.25 A 0.45PORCEN, ACIDEZ TOTAL EXPRESADA EN ACIDO ACETICO DE 4 A 8PORCEN, ACIDEZ FIJA EN ACIDO ACETICO DE 0.06 A 0.41PORCEN, ACIDEZ VOLATIL EN ACIDO ACETICO DE 3.94 A 7.56PORCEN. PARA ESTE CUADRO BASICO SOLO SE AUTORIZA EL VINAGRE DE FRUTAS QUE PROVENGA DE FERMENTACION NATURAL (MANZANA, ALCOHOL DE CAÑA). EL VINAGRE DE MANZANA PODRA SER AÑEJADO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PARA MEJORAR SU CALIDAD, AROMA Y SABOR. EL DE ALCOHOL NO MEJORA CON ESTE PROCESO. VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMÁTICO DEL ENVASE QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE, SIN CUERPOS SUSPENDIDOS. QUE TENGA OLOR, SABOR Y COLOR CORRESPONDIENTE A LA MATERIA PRIMA UTILIZADA. ETIQUETADO DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, NÚMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACIÓN, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
243	HGZ 03	8 - CONDIMENTOS	809 - SAZONADORES	480	809	0100	00	ACHIOTE EN PASTA HOSPITAL Y GUARDERÍA EN CAJA DE CARTÓN CON BOLSA PLÁSTICA QUE PROTEGE Y ENVUELVE LA PASTA CON UN PESO DE 100 G + 10 G ES EL SAZONADOR QUE SE OBTIENE DE LAS	PIEZA	19	46	LA ANITA	LA ANITA CONDIMENTOS Y SALSAS S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 18.00	\$ 342.00	\$ 828.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SEMILLAS DE LA PLANTA DE LA FAMILIA DE LAS BIXACEAS, QUE SE UTILIZAN COMO INGREDIENTE BASE, EL CUAL SE COMERCIALIZA EN FORMA DE PASTA; A LA QUE SE AGREGAN OTROS INGREDIENTES COMO SAL, VINAGRE, ACIDO CITRICO, CHILES, HARINA DE TRIGO, AZUCAR, FECULA DE MAIZ, BENZOATO DE SODIO COMO CONSERVADOR; EL COLOR ROJIZO SE DEBE FUNDAMENTAMENTE A DOS PIGMENTOS LA ORELLANA Y LA BIXINA. NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS, RESIDUOS DE PLAGUICIDAS U OTROS CONTAMINANTES QUE AFECTEN LA SALUD DEL CONSUMIDOR.VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL EMPAQUE Y DE LA PASTA.LA CONSISTENCIA DE LA PASTA DEBE SER FIRME Y QUE SE DISUELVA CON FACILIDAD. RECHAZAR EL PRODUCTO RESECO PURO O CON PRESENCIA DE MOHO.ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
277	HGSZ 41	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1701	00	MANGO ATAULFO HOSPITAL Y GUARDERIA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACADIACEAS, DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD, DE 10 A 25 CM DE DIAMETRO MAYOR, ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERISTICA; SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS; EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY OSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA,	KILOGRAMO	320	800	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 33.00	\$ 10,560.00	\$ 26,400.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUI GENERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE; CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS ACENTUADAS, DEBE PRESENTAR PEDUNCULOS CON UNA LONGITUD MAXIMA DE 1 CM, ASI COMO ABUNDANTES RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO. SE RECOMIENDA QUE LA FRUTA DENTRO DEL EMPAQUE LLEVE AMORTIGUADORES COMO VIRUTA, PAPEL SIN IMPRESION, SEPARADORES U OTRO MATERIAL QUE NO SE ADHIERA A LA FRUTA.									
278	HGSZ 41	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1802	00	MANZANA RED DELICIOUS HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. *FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS ROSACEAS, DE FORMA GLOBOSA, DEPRIMIDO O UN POCO ALARGADO, UMBILICADO POR LOS DOS EXTREMOS, EL FRUTO ES CARNOSO, TAXONOMICAMENTE ES SINCARPICO DEL TIPO DE LOS POMOS, DE 10 CM DE DIAMETRO, SU CASCARA ES LISA, BRILLANTE Y DELGADA, DE COLOR VERDE,	KILOGRAMO	720	1800	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 51.00	\$ 36,720.00	\$ 91,800.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								AMARILLO VERDOSO O ROJO SEGUN LA VARIEDAD DEL ARBOL; EN EL CENTRO SE UBICA EL CORAZON QUE ENCIERRA LAS SEMILLAS DE COLOR CAFE SEPARADAS DE LAS PARTES CARNOSAS QUE PROVIENEN DEL RECEPTACULO. CUANDO LA FRUTA ESTA MADURA LA PULPA ES DE COLOR AMARILLO CREMA O AMARILLO VERDOSO, COMPACTA PERO JUGOSA, DULCE, CON OLOR FRESCO Y CARACTERISTICO. LOS RESIDUOS TOXICOS ESTAN SUJETOS A LA TOLERANCIA ESTABLECIDA POR LA SARH Y LA SSA. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE TEXTURA LISA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD. COLOR VARIEDADES ROJAS, CASCARA DE COLOR ROJO CLARO, ROJO O									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ROJO OSCURO EN UN 75PORCEN DE SU SUPERFICIE. VARIEDADES MIXTAS. CASCARA COMO MINIMO DE UN 50PORCEN DE SU SUPERFICIE COLOCADA CON ESTRIAS DE COLOR ROJO Y EL RESTO DE COLOR CARACTERISTICO DE SU VARIEDAD. VARIEDADES AMARILLAS. CASCARA DE COLOR VERDE EN UN MINIMO DEL 75PORCEN DE SU SUPERFICIE. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
297	HGSZ 41	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	0901	00	CEBOLLA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO.	KILOGRAMO	400	1000	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 39.00	\$ 15,600.00	\$ 39,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. PLANTA HERBACEA, PROPIA DE CLIMAS CALIDOS Y TEMPLADOS. ES UN BULBO BLANCO COMPUESTO DE TELILLAS QUE ENVUELVEN Y CIÑEN A UN CONJUNTO DE MEMBRANAS TRANSPARENTES Y DELGADAS. EXISTEN DIVERSAS VARIEDADES ENTRES LAS QUE SE INCLUYEN LA CEBOLLA CAMBRAY Y LA CEBOLLA MORADA.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y CASCARA LISA SIN INDICIOS DE GERMINACION, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION, SIN RAICES NI HOJAS PARA EL CASO									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE LA CEBOLLA BOLA (BLANCA Y MORADA). EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES DEFECTOS DEFECTO MENOR ES AQUEL QUE NO AFECTA EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ROZADURAS, QUEMADURAS DE SOL Y OTROS DEFECTOS SUPERFICIALES, DE ESCASA EXTENSION. DEFECTO MAYOR AUN SIN SER CRITICO REDUCE EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR. PUEDE PRESENTARSE COMO EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS CICATRIZADAS, MAGULLADURAS Y OTRAS QUE NO AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. DEFECTO CRITICO ES AQUEL QUE AFECTA EL BULBO Y PUEDE OCASIONAR EL RECHAZO DEL MISMO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ESTADOS AVANZADOS DE ATAQUE DE PLAGAS O ENFERMEDADES,									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								GRIETAS, HERIDAS NO CICATRIZADAS Y OTROS DAÑOS QUE AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS MAYORES NI CRITICOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
304	HGSZ 41	3 - FRUTA S Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	1501	00	CHILE SECO ANCHO HOSPITAL A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE CERRADAS, O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR SON FRUTOS DE LAS SOLANACEAS DE FORMA CONICA ALARGADA O GLOBOSA,	KILOGRAMO	5	11	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 168.00	\$ 840.00	\$ 1,848.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								DEPENDIENDO DE LA VARIEDAD; MIDEN DE 3 A 14 CM DE LARGO Y DE 2 A 6 CM DE ANCHO. SON DESHIDRATADOS, POR LO QUE QUEDAN EN CIERTA FORMA PLEGADOS. SON CARNOSOS Y SEGUN LA VARIEDAD EL COLOR ES CAFE O ROJIZO OSCURO; LA SUPERFICIE ES QUEBRADIZA. SU PRINCIPAL CARACTERISTICA ES QUE SON PICANTES POR LA CAPSAICINA QUE CONTIENEN, AUN CUANDO ESTE SABOR PICANTE SE REDUCE POR LA DESHIDRATACION Y LAS MANIOBRAS CULINARIAS A QUE SE SOMETE. ALGUNAS DESCRIPCIONES ESPECIFICAS SON CHILE ANCHO CAPSICUM ANNUUM VAR GROSSUM SENDT CONICO, DE 8 CM DE LARGO POR 6 CM DE ANCHO, PLEGADO, CARNOSO, CONTIENE 50PORCEN DE HIDRATOS DE CARBONO. SUPERFICIE DE COLOR CAFE ROJIZO OSCURO, LISA, BRILLANTE PERO QUEBRADIZA. CASCABEL CAPSICUM ANNUUM L									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								VAR CERASIFORME (IRISH). FRUTO ESFERICO DE 3 CM DE DIAMETRO, CASCARA MAS GRUESA, SUPERFICIE DE COLOR ROJO OSCURO (COMO LA PULPA) ES LISA, BRILLANTE Y QUEBRADIZO. CHILPOTLE CAPSICUM SP. FRUTO CONICO ALARGADO, DE 6 CM DE LARGO POR 3 CM DE ANCHO, PLEGADO, DE COLOR CAFE ROJIZO OSCURO O CAFE OSCURO. SUPERFICIE RUGOSA Y QUEBRADIZA SURCADO LONGITUDINALMENTE POR DELGADAS CICATRICES. GUAJILLO CAPSICUM ANNUUM, L. LONGUM SENDT. SE CONSUMEN DOS VARIEDADES, UNA DE ELLAS MAS DELGADA Y MAS PICANTE QUE LA OTRA. FRUTO CONICO, ALARGADO DE 8 CM DE LARGO POR 2 CM O MENOS DE DIAMETRO MAYOR. CASCARA RELATIVAMENTE GRUESA Y DURA, DE COLOR ROJO OSCURO. SUPERFICIE LISA, BRILLANTE Y QUEBRADIZA. MORITA CAPSICUM SP L. VAR ABBREVIATUM. FRUTO DE 4 CM DE LARGO POR									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								2 CM DE DIAMETRO, SU CUERPO ESTA MODERADAMENTE PLEGADO POR LA DESHIDRATACION Y SU COLOR ES CAFE ROJIZO OSCURO. SUPERFICIE RUGOSA Y QUEBRADIZA. MULATO CAPSICUM ANNUUM VAR GROSSUM SENDT DE 8 CM DE LARGO POR 6 CM DE DIAMETRO, COLOR CAFE OSCURO, SUPERFICIE BRILLANTE, RUGOSA Y QUEBRADIZA. ES DE LOS MENOS PICANTES. PASILLA CAPSICUM ANNUUM VAR LONGUM SENDT. EL FRUTO ES ALARGADO DE 14 CM DE LONGITUD POR 2.5 CM DE ANCHO MAXIMO. DE SU COLOR CAFE OSCURO, SUPERFICIE BRILLANTE, RUGOSA Y QUEBRADIZA. PARA SU EMPLEO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADOS, SANOS, FRESCOS, LIMPIOS, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE CORRESPONDA A LA VARIEDAD SOLICITADA. CUANDO EL PRODUCTO A GRANEL NO CUBRE LOS REQUISITOS DE CALIDAD, DEBEN ADQUIRIRSE EMPACADOS.									
309	HGSZ 41	3-FRUTAS Y VERDURAS	302-VEGETALES	480	302	1602	01	CHILES JALAPEÑOS ENTEROS HOSPITAL EN LATA CON CAPACIDAD DE 800 G + 20G. SON CHILES FRESCOS QUE SE PROCESAN ENTEROS Y SE LES ADICIONA ADOBO ELABORADO CON CHILE ANCHO, JITOMATE, VINAGRE, ACEITE, SAL, AGUA Y ACIDO CITRICO QUE SE SOMETEN A TRATAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA SU CONSERVACION JUNTO CON EL SELLADO HERMETICO DE LOS ENVASES.DEBE CUMPLIR CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO FRESCO, SANO, ENTERO. ETIQUETADO	LATA	70	175	LA COSTEÑA	CONSERVAS LA COSTEÑA S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 42.00	\$ 2,940.00	\$ 7,350.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO Y PESO DRENADO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE. CLAVE DE LA FECHA DE FABRICACION Y NUMERO DE LOTE, SE DEBE ENVASAR EN RECIPIENTES DE TIPO SANITARIO, CON CIERRE HERMETICO, DE MATERIALES RESISTENTES AL PROCESO DE FABRICACION Y ALMACENAJE, QUE NO PERMITAN LA ALTERACION DE CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES O PRODUZCAN SUSTANCIAS TOXICAS.									
332	HGSZ 41	4 - CEREALES	405 - MAIZ	480	405	0300	00	HARINA DE MAIZ SIN NIXTAMALIZAR (SIN SABOR) HOSPITAL Y GUARDERIA CAJA DE CARTON O SOBRE DE PAPEL LAMINADO RECUBIERTO DE POLIETILENO DE 750 G. PRODUCTO QUE SE	PIEZA	4	10	MINSA	GRUPO MINSA S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 62.50	\$ 250.00	\$ 625.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								OBTIENE DE LA MOLIENDA DE GRANOS SANOS DEL MAIZ ZEA MAYS SIN NIXTAMALIZAR, QUE SE UTILIZA PARA PREPARACION DE ATOLES, PARA LA VARIEDAD DE SABOR SE ADICIONA SABORIZANTE ARTIFICIAL DE ESCASO VALOR NUTRICIO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD MAXIMA 13.0PORCEN, NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS NI MAS DE 1000 UFC/G DE HONGOS. NO DEBE CONTENER MAS DE 0.3 MG/KG (PPM) DE ARSENICO, EL LIMITE MAXIMO DE AFLATOXINAS ES DE 0.02 PPM, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES SIN SABOR, ES UN POLVO FINO, SECO, DE ASPECTO GRANULOSO QUE PASA A TRAVES DE UN TAMIZ DE 0.250 MM DE ABERTURA DE MALLA, DE COLOR BLANCO O BLANCO-AMARILLENTO, CON UN OLOR CARACTERISTICO DE MAIZ SIN RANCIEDAD. ES NECESARIA SU COCCION									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PARA SU CONSUMO. PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLIENDA DE GRANOS SANOS DEL MAIZ ZEA MAYS SIN NIXTAMALIZAR, QUE SE UTILIZA PARA PREPARACION DE ATOLES. PARA LA VARIEDAD DE SABOR SE ADICIONA SABORIZANTE ARTIFICIAL DE ESCASO VALOR NUTRICIO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD MAXIMA 13.0PORCEN, NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS NI MAS DE 1000 UFC/G DE HONGOS. NO DEBE CONTENER MAS DE 0.3 MG/KG (PPM) DE ARSENICO, EL LIMITE MAXIMO DE AFLATOXINAS ES DE 0.02 PPM, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES SIN SABOR, ES UN POLVO FINO, SECO, DE ASPECTO GRANULOSO QUE PASA A TRAVES DE UN TAMIZ DE 0.250 MM DE ABERTURA DE MALLA, DE COLOR BLANCO O BLANCO-AMARILLENTO, CON UN OLOR CARACTERISTICO DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MAIZ SIN RANCIEDAD. ES NECESARIA SU COCCION PARA SU CONSUMO. PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLIENDA DE GRANOS SANOS DEL MAIZ ZEA MAYS SIN NIXTAMALIZAR, QUE SE UTILIZA PARA PREPARACION DE ATOLES. PARA LA VARIEDAD DE SABOR SE ADICIONA SABORIZANTE ARTIFICIAL DE ESCASO VALOR NUTRICIO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD MAXIMA 13.0PORCEN, NO DEBE CONTENER MICROORGANISMOS PATOGENOS NI MAS DE 1000 UFC/G DE HONGOS. NO DEBE CONTENER MAS DE 0.3 MG/KG (PPM) DE ARSENICO, EL LIMITE MAXIMO DE AFLATOXINAS ES DE 0.02 PPM, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES SIN SABOR, ES UN POLVO FINO, SECO, DE ASPECTO GRANULOSO QUE PASA A TRAVES DE UN TAMIZ DE 0.250 MM DE ABERTURA DE MALLA, DE COLOR BLANCO O BLANCO-AMARILLENTO,									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CON UN OLOR CARACTERISTICO DE MAIZ SIN RANCIEDAD. ES NECESARIA SU COCCION PARA SU CONSUMO.									
351	HGSZ 41	5 - LEGUMINOSAS	501 - FRIJOL	480	501	0600	01	FRIJOL NEGRO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL O EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO DE 900 G +50 G ES LA SEMILLA SECA ENTERA PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS, GENERO PHASEOLUS, ESPECIE VULGARIS, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA VAINA Y SE EXTRAE HASTA QUE ESTA MADURA Y SECA, DE FORMA GENERALMENTE RENIFORME Y MAS O MENOS PLANA, EL PERICARPIO ES LISO, DE COLOR NEGRO UNIFORME, OPACO, BRILLANTE O SEMIBRILLANTE, SU HILIO ES DE COLOR BLANCO, DE 1 CM A 2 CM DE LONGITUD Y DE 0.5 CM A 1 CM DE GROSOR, DE ACUERDO A LA VARIEDAD EN OCASIONES LA SEMILLA ES MAS REDONDA. EXISTE UNA GRAN VARIEDAD DE ESTOS FRIJOLES. PARA SU COMERCIALIZACION EL GRANO DEBE TENER	PIEZA	600	1500	CALIDAD BUENO	COMERCIALIZADORA ISAB}	MEXICO	\$ 38.70	\$ 23,220.00	\$ 58,050.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								COMPLETAS SUS PARTES CONSTITUTIVAS Y NO EXCEDER DE UNA CUARTA PARTE POR DAÑO MECANICO. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 16PORCEN, IMPUREZAS MAXIMO 3PORCEN, TOTAL DE SEMILLA DAÑADA 5PORCEN MAXIMO, TOTAL DE SEMILLA CON DEFECTO 15PORCEN, FRIJOLES MEZCLADOS 10PORCEN, TIEMPO DE COCCION MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL.LAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO Y BRILLANTE EN SU SUPERFICIE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA DESCRIPCION GENERAL, LIBRES DE MOHO, PLAGAS Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR LA VARIEDAD DEL FRIJOL QUE CONTIENE. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMA DE 65 PORCEN. EL FRIJOL ENDURECIDO (VIEJO, RESECO, SIN BRILLO POR LARGO TIEMPO DE ALMACENAMIENTO) DISMINUYE DRASTICAMENTE LA CALIDAD PROTEINICA, POR LO QUE SE DEBE VIGILAR EL TIEMPO DE COCCION, QUE VA EN RELACION CON SU FRESCURA, EN UN MAXIMO DE 3 HORAS PARA EL 90PORCEN DEL FRIJOL.									
352	HGSZ 41	5 - LEGUMINOSAS	504 - LENTEJA	480	504	0100	01	LENTEJA HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. LEGUMINOSA PAPILONADA, SEMILLA REDONDA APLANADA DE DIAMETRO DE HASTA DE 0.7 CM, SU PERICARPIO ES DE COLOR VERDOSO A CAFE CLARO, CON COTILEDONES DE COLOR AMARILLO, PUEDE TENER DIFERENTES TAMAÑOS, CLASIFICANDOSE EN GRANDE O CHICALAS SEMILLAS ENTERAS DEBEN SER HOMOGENEAS, PRESENTAR UN ASPECTO LIMPIO EN SU	PIEZA	12	30	SCHETTINO	SCHETTINO HERMANOS S. R.L. DE C.V.	MEXICO	\$ 54.00	\$ 648.00	\$ 1,620.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SUPERFICIE, LIBRES DE MOHO Y OLORES OBJETABLES. CUANDO SEAN ENVASADAS EL EMPAQUE DEBE INDICAR EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTIENE Y LA MARCA. PARA LA OPTIMA CONSERVACION LAS LEGUMINOSAS EN BODEGA DEBEN MANTENERSE A UNA TEMPERATURA MENOR DE 25 ° C Y HUMEDAD AMBIENTE MAXIMA DE 65 PORCEN.									
362	HGSZ 41	7 - GRASAS	701 - GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0101	00	MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERIA LATA O TETRABRIK DE 225 G + 25 ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE EN LA QUE SE HA REUNIDO LA MAYOR CANTIDAD DE GRASA (BUTIRICA) DE LA MISMA, A TRAVES DE CENTRIFUGACION O SEPARACION DESPUES DEL REPOSO, CON UN MENOR CONTENIDO DE GRASAS. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. GRASAS DE LECHE MINIMO DE 20PORCEN; 10PORCEN DE SOLIDOS NO GRASOS; NO MAS DE	PIEZA	140	350	LALA	GRUPO LALA S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 20.00	\$ 2,800.00	\$ 7,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								50 000 UFC/ML DE MESOFILICOS AEROBIOS, SIN MICROORGANISMOS PATOGENOS NI ESCHERICHIA COLI, ESTAFILOCOCOS AUREOS 100 UFC/ML, COLIFORMES NO MAS DE 100 UFC/ML. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMOSO, OLOR Y SABOR AGRADABLES, TEXTURA SUAVE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD- CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS- CARACTERISTICAS SENSORIALES- ETIQUETADO CLASIFICACION SANITARIA DE LA CREMA, PORCENTAJE DE CONTENIDO DE GRASA, INDICACION DE QUE EL PRODUCTO ESTA PASTEURIZADO, ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO, MARCA, CONTENIDO NETO, DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE CADUCIDAD EXENTA DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								PROCEDE. SE PROHIBE EL USO DE CONSERVADORES, COLORANTES Y GOMAS. ALMACENARSE EN LUGAR FRESCO Y SECO.UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE DEBE MANTENERSE EN REFRIGERACION A 6°C MAXIMO DURANTE 3 DIAS.									
376	HGSZ 41	8 - CONDIMENTOS	806 - INFUSIONES	480	806	0101	00	CAFE PURO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO HOSPITAL EN BOLSA DE POLIPROPILENO DE 1000 G, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. PRODUCTO OBTENIDO DESPUES DEL TUESTE DEL GRANO DE CAFE VERDE, SANO Y LIMPIO, FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS RUBIACEAS A LAS QUE SE LES DESPULPA Y ELIMINAN TODAS LAS CAPAS QUE CUBREN LA SEMILLA POR METODOS MECANICOS Y ENZIMATICOS QUE SE SOMETEN A LA ACCION DEL CALOR A UN MINIMO DE 150° C PARA DESARROLLAR COLOR, AROMA Y DEMAS CUALIDADES QUE LE SON CARACTERISTICAS. ESTE CAFE DEBE PRESENTARSE EN GRANO MOLIDO, SIN	PIEZA	160	400	MILENARIO	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORGANICOS DE OAXACA SA DE CV	MEXICO	\$ 198.00	\$ 31,680.00	\$ 79,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								AZUCAR Y SE LE DENOMINA CAFE PURO. EXISTEN 2 TIPOS CON UN SOLO GRADO DE CALIDAD TIPO A CAFE 100PORCEN PURO TOSTADO EN GRANO O MOLIDO, ALTURA, PRIMA LAVADO Y BUEN LAVADO; TIPO B CAFE 100PORCEN PURO TOSTADO EN GRANO O MOLIDO, DESMANCHES, NO LAVADOS O NATURALES, DE ESTA CLASIFICACION EL PRECIO VARIA SIENDO EL TIPO A EL DE MAYOR COSTO. ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS LIBRE DE MICROORGANISMOS PATOGENOS E INHIBIDORES MICROBIANOS. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS CAFEINA MINIMO 2PORCEN, HUMEDAD MAXIMA 6.0PORCEN, CENIZAS MAXIMO 5PORCEN, EXTRACTO ETereo DE 10.5 A 16.5PORCEN. PRUEBA DE LUGOL NEGATIVA. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR Y OLOr CARACTERISTICO QUE DEPENDE DEL METODO Y GRADO DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								TUESTE, EXENTO TOTALMENTE DE SABORES EXTRAÑOS (FERMENTO, MOHO, TIERRA, AGRIO O CEBOLLOSO).VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMATICO DEL ENVASE QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE. QUE EL AROMA SEA EL PECULIAR AGRADABLE DE CAFE TOSTADO, SIN PRESENCIA DE CUERPOS EXTRAÑOS, EXENTO TOTALMENTE DE SABORES A FERMENTO, MOHO, TIERRA, AGRIO Y CEBOLLOSO.ETIQUETAD O DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, FECHA DE CADUCIDAD, ENVASADO EN MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
381	HGSZ 41	8 - CONDI MENTO S	808 - SABO RIZA NTES	480	808	030 0	01	VINAGRE DE FRUTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA EN ENVASE DE VIDRIO O PLASTICO DE 500 ML, CON TAPON NO SUSCEPTIBLE DE CORROSION. PRODUCTO OBTENIDO POR LA FERMENTACION ACETICA DE LIQUIDOS ALCOHOLICOS PROVENIENTES DE VINOS O JUGO DE FRUTAS SANAS Y MADURAS, CEREALES; ALCOHOL POTABLE O DESNATURALIZADO. CON VINAGRE DEBE SER LIMPIDO, CONTENER LOS COMPONENTES PROPIOS DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS DENSIDAD RELATIVA A 15° C DE 1.013 A 1.025, EXTRACTO SECO 1.8 A 4.52PORCEN, CENIZAS DE 0.25 A 0.45PORCEN, ACIDEZ TOTAL EXPRESADA EN ACIDO ACETICO DE 4 A 8PORCEN, ACIDEZ FIJA EN ACIDO ACETICO DE 0.06 A 0.41PORCEN, ACIDEZ VOLATIL EN ACIDO ACETICO DE 3.94 A 7.56PORCEN. PARA ESTE CUADRO BASICO SOLO SE AUTORIZA EL VINAGRE DE FRUTAS	PIEZA	53	132	CLEMENT E JACQUES	SABORMEX S.A. DE C.V.	MEXICO	\$ 18.00	\$ 954.00	\$ 2,376.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								QUE PROVENGA DE FERMENTACION NATURAL (MANZANA, ALCOHOL DE CAÑA). EL VINAGRE DE MANZANA PODRA SER AÑEJADO PARA MEJORAR SU CALIDAD, AROMA Y SABOR. EL DE ALCOHOL NO MEJORA CON ESTE PROCESO. VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMATICO DEL ENVASE QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE, SIN CUERPOS SUSPENDIDOS. QUE TENGA OLOR, SABOR Y COLOR CORRESPONDIENTE A LA MATERIA PRIMA UTILIZADA. ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
384	HGSZ 41	8 - CONDIMENTOS	809 - SAZONADORES	480	809	0300	00	MOSTAZA PREPARADA HOSPITAL Y GUARDERÍA EN FRASCO DE VIDRIO O PLÁSTICO DE 450 G + 20 G, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. SE ENTIENDE POR MOSTAZA PREPARADA A LA MEZCLA DE MOSTAZA EN POLVO PROCEDENTE DE LA SEMILLA DE SINAPIS ALBA, BRASSICA NIGRA O DE OTRAS AFINES, LAS SEMILLAS DEBEN SER MADURAS, LIMPIAS, SANAS, NO ESTAR DESGRASADAS EN FORMA PARCIAL O TOTALMENTE, EN CANTIDAD MINIMA DEL 15PORCEN DE AGUA, VINAGRE CON O SIN ADICION DE SAL, AZUCAR, ACEITE VEGETAL COMESTIBLE Y OTRAS ESPECIAS (CANELA, CLAVO, NUEZ MOSCADA, JENGIBRE, PIMIENTA, APIO, CURRY Y OTROS). DEBIDO A SU CONTENIDO EN MIROSINAS A LAS QUE SE LES ATRIBUYEN PROPIEDADES VASOCONSTRICTORAS, TIENE UN INTENSO SABOR ACRE. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD 81.5PORCEN	PIEZA	22	55	MCCORMICK	GRUPO HERDEZ S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 40.00	\$ 880.00	\$ 2,200.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MAXIMO, SOLIDOS TOTALES 18.5PORCEN MINIMO, CENIZAS 3.5PORCEN MAXIMO, PROTEINAS 5.5PORCEN MINIMO, FIBRA CRUDA 2PORCEN MAXIMO, ACIDEZ EXPRESADA EN ACIDO ACETICO 4PORCEN MAXIMO. MICROBIOLOGICAS NEGATIVO PARA STAPHYLOCOCCUS AUREUS, ESCHERICHIA COLI EN 0.1G Y SALMONELLA EN 25G. ORGANISMOS COLIFORMES 10 UFC/G MAXIMO, HONGOS Y LEVADURAS 20 UFC/G MAXIMO.DEBE TENER UN OLOR ACIDO Y UN SABOR PICANTE. TIENE UNA VIDA MEDIA DE 12 MESES A PARTIR DE SU FABRICACION. VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMATICO QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE. ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
392	GUARDERIA 001	1-CARNES Y HUEVO	108-RES	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD,	KILOGRAMO	80	200	A GRANEL	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	MEXICO	\$ 167.00	\$ 13,360.00	\$ 33,400.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
393	GUARDERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0701	00	PULPA DE RES MOLIDA. HOSPITAL Y GUARDERIA. FRESCO A GRANEL EN TIRAS, PICADA O MOLIDA; EN BOLSA DE PLASTICO QUE FACILITE EL PESAJE EN SU RECEPCION. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD,	KILOGRAMO	80	200	A GRANEL	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	MEXICO	\$ 177.00	\$ 14,160.00	\$ 35,400.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
396	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	0600	00	DURAZNO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA DE PULPA DE CARTON MOLDEADA Y CAJA CARTON CON TAPA. *LA FRUTA PUEDE SER DE DIVERSAS VARIEDADES, BLANCA, AMARILLA O ROSADA, DE FORMA REDONDA U OBLONGA, SEMI ACORAZONADA, DE 8 A 10 CM DE DIAMETRO, PRESENTA UNA SUTURA QUE PUEDE SER MAS O MENOS PROFUNDA; LA CASCARA DELGADA, SUAVE Y ATERCIOPELADA SE DESPRENDE HABITUALMENTE CON FACILIDAD, SU COLOR ES AMARILLO	KILOGRAMO	120	300	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 82.80	\$ 9,936.00	\$ 24,840.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								ANARANJADO, VERDE AMARILLENTO O AMARILLO VERDOSO, CON FRECUENCIA MUESTRA ZONAS ROSADAS O ROJAS, LA PULPA ES AMARILLA ANARANJADA BLANCA O ROJA, ES CARNOSA, BLANDA, JUGOSA, AROMATICA, DE OLOR SUAVE Y GUSTO DULCE, EL HUESO DURO CON SURCOS ES CON FRECUENCIA ROJIZO Y SE ADHIERE A LA PULPA. EN TODOS SUS GRADOS DE CALIDAD SE DEBEN VERIFICAR LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES DEBEN SER FRESCOS, LIMPIOS, SANOS, ENTEROS Y BIEN DESARROLLADOS; FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS DE LA VARIEDAD; CONSISTENCIA FIRME. EXENTOS DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION. NO DEBEN TENER DEFECTOS MAYORES NI CRITICOS COMO EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS CICATRIZADAS, MAGULLADURAS Y									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								OTROS QUE AFECTEN O NO LA PULPA.									
397	GUARDERÍA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1000	00	GUAYABA HOSPITAL Y GUARDERÍA A GRANEL POR KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA ÚVERA DE PLÁSTICO REUTILIZABLE. *ES UN FRUTO SOLDADO (SIN CARPICO), DE LA FAMILIA DE LAS MIRTACEAS, DEL TIPO DE LAS BAYAS, CARNOSO, DE FORMA REDONDEADA, LIGERAMENTE PERIFORME, DE 5 CM DE DIÁMETRO; TIENE CASCARA COLOR VERDE, VERDE AMARILLA O AMARILLO CLARO, DELGADA Y LISA; LA PULPA ES FUERTEMENTE AROMÁTICA Y AGRIDULCE, DE CONSISTENCIA FIRME Y EN EL CENTRO ALBERGA NUMEROSAS SEMILLAS PEQUEÑAS DURAS QUE CONTIENEN TANTAS VITAMINAS COMO LA PULPA. EL GRADO DE MADUREZ SE DETERMINA POR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS TOTALES SOLUBLES (NO MENORES DE 7PORCEN) Y LA ACIDEZ TITULABLE	KILOGRAMO	120	300	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 54.00	\$ 6,480.00	\$ 16,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								(NO MAYOR DE 1PORCEN) ESTABLECIDA POR LA SARH Y SSA, ESTAN SUJETAS A LA TOLERANCIA. LAS HOJAS DE PSIDIUM GUAJAVA CONTIENEN QUERCETINA QUE ES UN PRINCIPIO ANTIESPASMÓDICO Y PROBABLEMENTE ANTIDIARREICO.EXISTEN 3 GRADOS DE CALIDAD Y EN TODOS ELLOS PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE GRIETAS O DE MAGULLADURAS ACENTUADAS ABUNDANTES RASPADURAS O COSTRAS EXTENSAS, DE HERIDAS NO CICATRIZADAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS. SE DEBE VERIFICAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO Y EL GRADO DE MADUREZ NECESARIO PARA SU CONSUMO. NO SE DEBEN RECIBIR FRUTOS CON DEFECTOS MAYORES O CRÍTICOS. SE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
398	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1701	00	MANGO ATAULFO HOSPITAL Y GUARDERIA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACARDIACEAS, DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD, DE 10 A 25 CM DE DIAMETRO MAYOR, ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERISTICA; SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS; EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY	KILOGRAMO	160	400	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 33.00	\$ 5,280.00	\$ 13,200.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								OBSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA, AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUI GENERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE; CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS ACENTUADAS, DEBE PRESENTAR PEDUNCULOS CON UNA LONGITUD MAXIMA DE 1 CM, ASI COMO ABUNDANTES RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO. SE RECOMIENDA QUE LA FRUTA DENTRO DEL EMPAQUE LLEVE AMORTIGUADORES COMO VIRUTA, PAPEL SIN IMPRESION, SEPARADORES U OTRO MATERIAL QUE NO SE ADHIERA A LA FRUTA.									
399	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1702	00	MANGO MANILA HOSPITAL Y GUARDERIA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACADIACEAS, DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD, DE 10 A 25 CM DE DIAMETRO MAYOR, ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERISTICA; SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS;	KILOGRAMO	160	400	A GRANEL	A GRANEL	MEXICO	\$ 45.00	\$ 7,200.00	\$ 18,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDID A	CONSUM MIN	CONSU MO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARI O	IMPORT E MIN	IMPORTE MAX
								EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY OSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA, AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUI GENERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE; CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS ACENTUADAS, DEBE PRESENTAR PEDUNCULOS CON UNA LONGITUD MAXIMA DE 1 CM, ASI COMO ABUNDANTES RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD.SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA Y QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO. SE RECOMIENDA QUE LA FRUTA DENTRO DEL EMPAQUE LLEVE AMORTIGUADORES COMO VIRUTA, PAPEL SIN IMPRESION, SEPARADORES U OTRO MATERIAL QUE NO SE ADHIERA A LA FRUTA.									
411	GUARDERIA A 001	4 - CEREALES	405 - MAIZ	480	405	0600	00	TORTILLA DE MAIZ HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADA SOLAMENTE CUANDO NO EXISTA DISPONIBILIDAD EN PRESENTACION A GRANELA GRANEL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADO O CON MASA DE MAIZ NIXTAMALIZADA, TROQUELADO EN	PIEZA	360	900	A GRANEL	COMERCIALIZADORA TORCA SA DE CV	MEXICO	\$ 28.00	\$ 10,080.00	\$ 25,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								FORMA CIRCULAR, COCIDO Y APILADO. PUEDE SER EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD DE 46.5 A 49.5 PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 50 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC / G. MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES TEXTURA ELÁSTICA, FLEXIBLE Y SUAVE, COLOR BLANCO A CREMA, VARIANDO HASTA AZUL DEPENDIENDO DEL MAÍZ, CON AROMA Y SABOR CARACTERÍSTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERÍSTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLÓGICAS Y SENSORIALES. CUANDO SE ADQUIERE EMPACADA DEBE PRESENTAR ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 6 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. SI SE ADQUIERE A GRANEL NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS.									
415	GUARDERIA 001	7 - GRASAS	701 - GRASAS DE ORIGEN ANIMAL	480	701	0100	03	CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASE DE PLASTICO O POLIETILENO CON SELLO HERMETICO, DE 1000 ML, RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE	PIEZA	72	180	LALA	GRUPO LALA S.A.B. DE C.V.	MEXICO	\$ 70.00	\$ 5,040.00	\$ 12,600.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CALIDAD. ES LA PARTE DE LA LECHE EN LA QUE SE HA REUNIDO LA MAYOR CANTIDAD DE GRASA (BUTIRICA) DE LA MISMA, A TRAVES DE CENTRIFUGACION O SEPARACION DESPUES DEL REPOSO. ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS. GRASA DE LECHE UN MINIMO DE 30PORCEN, UN MINIMO DE ACIDEZ DE 0.5PORCEN EXPRESADA EN ACIDO LACTICO Y 7.5PORCEN DE SOLIDOS NO GRASOS. NO MAS DE 50 000 UFC/ML DE MESOFILICOS AEROBIOS, SIN MICROORGANISMOS PATOGENOS NI ESCHERICHIA COLI, ESTAFILOCOCCUS AUREUS 100 UFC/ML, COLIFORMES NO MAS DE 100 UFC/ML. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMOSO, OLOR Y SABOR AGRADABLES. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD- CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS- CARACTERISTICAS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSUMIN	CONSUMO MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SENSORIALES. ETIQUETADO CLASIFICACIÓN SANITARIA DE LA CREMA, PORCENTAJE DE CONTENIDO DE GRASA, INDICACIÓN DE QUE EL PRODUCTO ESTÁ PASTEURIZADO, ESPECIE ANIMAL DE PROCEDENCIA, ESTABILIZADOR EMPLEADO EN SU CASO, MARCA, CONTENIDO NETO, DOMICILIO DEL FABRICANTE Y FECHA DE CADUCIDAD EXENTA DE CUALQUIER GRASA O ACEITE DISTINTA DE LA LECHE DE LA QUE PROCEDE. SE PROHIBE EL USO DE CONSERVADORES, COLORANTES Y GOMAS. ALMACENARSE EN REFRIGERACIÓN A 6°C.									
															SUBTOTAL	\$ 698,895.60	\$ 1,746,459.00

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N2024-002-00

El objeto es la SUMINISTRO DE VÍVERES REG. ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 EJERCICIO 2024

El monto del contrato \$ 1,746,459.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 02 de febrero al 31 de diciembre de 2024



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 174,645.90

PARTICIPANTE: "DOS MATAS" SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE R.L

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
3	HGZ 01	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0301	00	PIERNA CERDO TROZO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 120 G ± 20 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE	KILOGRAMO	480	1200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 110.00	\$ 52,800.00	\$ 132,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								GENÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGÚN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAÍS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ES EL CONJUNTO DE TEJIDOS MUSCULARES PROVENIENTE DE ANIMALES PORCINOS CONSTITUIDOS POR EL TEJIDO LISO, ESTRIADO Y CONECTIVO, SITUADA EN LA PORCIÓN MÁS ALTA DE LOS MIEMBROS TRASEROS DEL CERDO. LA PIERNA ES CORTADA EN TROZOS SIN HUESO, SIN GRASA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SUPERFICIAL Y ARTICULACIONES. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO DE MAXIMO 4°C. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROSA PALIDO, GRASA BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLA, TEXTURA FIRME Y ELASTICA, SUAVE Y JUGOSA, DE OLOR SUAVE CARACTERISTICO.									
4	HGZ 01	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0302	00	PIERNA DE CERDO MOLIDA HOSPITAL PESO POR RACION DE 120 G ± 5 G. A GRANEL POR KILIGRAMO EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA,	KILOGRAMO	480	1200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 110.00	\$ 52,800.00	\$ 132,000.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.ES LA CARNE MOLIDA QUE SE OBTIENE DE LA PIERNA DE CERDO DEBIDAMENTE LIMPIA, SIN GRASA NI TEJIDO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CONECTIVO, SE CORTA Y SE MUELE EN UN MOLINO EN BUENAS CONDICIONES HIGIENICAS Y DE MANTENIMIENTO. LA CARNE DEBE ESTAR REFRIGERADA Y LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS YA SEA POR CONTAMINACION O POR MANEJO POCO HIGIENICO, ADULTERACION O FALSIFICACION. ES UN ALIMENTO ALTAMENTE PERECEDERO POR LO QUE SU MANEJO DEBE REALIZARSE EN OPTIMAS CONDICIONES DE HIGIENE Y EN REFRIGERACION.									
5	HGZ 01	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	103 - EMBUTIDOS	480	103	0300	00	JAMON DE PAVO HOSPITAL Y GUARDERIA EN REBANADAS DE 25 G + 3 G EN PAQUETES DE 250 G, EMPACADAS AL ALTO VACIO EN PELICULA DE POLIETILENO, CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, QUE NO REACCIONEN CON EL	PAQUETE	480	1200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 115.00	\$ 55,200.00	\$ 138,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PRODUCTO O ALTEREN SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON INFORMACION NUTRIMENTAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF) DE LA CARNE CON QUE FUE ELABORADO, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION DE 2°C A 4°C, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								VIGENTE. ES EL PRODUCTO EMBUTIDO ELABORADO CON LA CARNE DE MUSLO DE PAVO, DESHUESADO, SIN GRASA Y SIN PIEL, MOLIDO, COCIDO Y AHUMADO, CURTIDO EN SALMUERA CON CONDIMENTOS AUTORIZADOS. SE PRESENTA EN FORMA OVALADA, CILINDRICA O DE BARRA RECTANGULAR, DE DIMENSIONES VARIABLES, PUEDE CONTENER COMO INGREDIENTES ADEMAS DE LA CARNE AGUA, SAL, AZUCAR MORENO Y FOSFATO DE SODIO, ERITORBATO DE SODIO, ACIDO CITRICO Y NITRITO DE SODIO COMO ESTABILIZANTES. NO DEBE CONTENER CARNE DE PATA O DE PAVO EXCESIVAMENTE MOLIDO, NI FECULAS. DEBE ESTAR LIMPIO Y SUBSTANCIALMENTE EXENTO DE MANCHAS O									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								COLORACIONES DIFERENTES. NO CONTENDRA ADITIVOS, CONSERVADORES, METALES PESADOS, RESIDUOS DE PLAGUICIDAS, SUSTANCIAS RADIATIVAS, ANTIBIOTICOS, HORMONAS AGENTES ANABOLICOS, NO PERMITIDOS O EN CANTIDADES SUPERIORES A LAS PERMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. ESPECIFICACIONES QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD MAXIMA 74PORCEN, GRASA 15 PORCEN MAXIMO, FECULA NEGATIVO. MESOFILICOS AEROBIOS 100 000 UFC/G MAX., ESCHERICHIA COLI- NEGATIVO, HONGOS Y LEVADURAS < 10 UFC/G., STAPHYLOCOCCUS AUREUS100 UFCC/G, MAX.; SALMONELLA SPP. NEGATIVO EN 25 G METALES									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX	
								PESADOS PLOMO (PB) 1.0 MG/KG MAX, CADMIO (CD) 0.1MG/KG MAX. LOS ADITIVOS ALIMENTARIOS PERMITIDOS SON SUSTANCIAS CONSERVADORAS NITRITO DE POTASIO Y/O SODIO 200 MG/KG (NITRITO SODICO) MAX.(DOSIS MAXIMA CALCULADA SOBRE EL CONTENIDO NETO TOTAL DEL PRODUCTO FINAL). NITRITO, SALES DE POTASIO Y/O DE SODIO 125 MG/KG MAX. CLORURO DE POTASIO (LA CANTIDAD ESTA LIMITADA POR LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA LBPM). ANTIOXIDANTES ACIDO ASCORBICO Y SU SAL DE SODIO 500 MG/KG MAX., ACIDO ISOASCORBICO Y SU SAL DE SODIO 500 MG/KG. AROMATIZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES DEFINIDOS EN EL CODEX										



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ALIMENTARIUS (LA CANTIDAD ESTA LIMITADA POR LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA LBPM). ACENTUADORES DEL SABOR 5-GUANILATO DISODICO, 5-INOSINATO DISODICO, GLUTAMATO MONOSODICO (LA CANTIDAD ESTA LIMITADA POR LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA LBPM). REGULADORES DE LA ACIDEZ COMO CITRATO DE SODIO (LA CANTIDAD ESTA LIMITADA POR LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA LBPM). AGENTES DE RETENCION DEL AGUA FOSFATOS (LOS PRESENTES NATURALMENTE MAS LOS AÑADIDOS) 8000 MG/KG (P2O5) MAX. FOSFATOS DE SODIO Y POTASIO (MONO, DI Y POLI) AÑADIDOS 3000 MG/KG (P2O5) MAX.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
6	HGZ 01	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	103 - EMBUTIDOS	480	103	0600	01	SALCHICHA DE CERDO VIENA HOSPITAL Y GUARDERIA EN PIEZAS DE 40 G + 3 G , EN PAQUETES DE 1 KG EMPACADAS AL ALTO VACIO EN PELICULA DE POLIETILENO, CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, QUE NO REACCIONEN CON EL PRODUCTO O ALTEREN SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y SENSORIALES, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON INFORMACION NUTRIMENTAL, NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF) DE LA CARNE CON QUE FUE ELABORADO, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR	PAQUETE	320	800	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 115.00	\$ 36,800.00	\$ 92,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION DE 2°C A 4°C, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA CARNE DE CERDO, VISCERAS, OTROS SUBPRODUCTOS COMESTIBLES Y OTROS INGREDIENTES (SALES Y CONDIMENTOS), A TRAVES DE MEZCLAS O EMULSIONES PARA FORMAR UNA PASTA, CURADAS Y COCIDAS, COLOREADAS Y EMBUTIDAS EN TRIPA DELGADA DE 22 A 29 MM, QUE MEDIANTE TRATAMIENTO TERMICO ADQUIEREN CONSISTENCIA SOLIDA QUE SE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								MANTIENE AUN CUANDO EL ARTICULO VUELVE A CALENTARSE. SE PUEDE AGREGAR HASTA EL 10 PORCEN DE AGUA, HIELO O LIGADORES, HARINAS DE CEREALES, FECULAS, HASTA EL 10 PORCEN DE ALMIDONES, LECHE, CASEINATOS, HARINAS, CONCENTRADOS DE SOYA HASTA 3.5PORCEN O PROTEINAS AISLADAS DE SOYA HASTA 2PORCEN, ADITIVOS Y CONSERVADORES EN CANTIDADES PERMITIDAS POR LA SSA, SE CUBREN CON ENVOLTURAS ARTIFICIALES (TUBOS DE SARAN, CELOFAN, POLIETILENO U OTROS PLASTICOS EN FORMA DE PELICULA) QUE MANTIENEN LA CARNE UNIDA Y PREVIENEN PERDIDAS EXCESIVAS DE HUMEDAD Y GRASA DURANTE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								LAS OPERACIONES DE COCIMIENTO. SE PROHIBE EL USO DE NODULOS LINFATICOS Y TEJIDO GLANDULAR CON EXCEPCION DE LAS GLANDULAS SALIVALES, FARINGE, TRAQUEA, ESOFAGO, PULMON, ESTOMAGO, UTERO, INTESTINO, CORAZON, BAZO, PANCREAS, TESTICULO.									
8	HGZ 01	1 - CARNES Y HUEVO	106 - PESCADOS	480	106	0802	00	MOJARRA FILETE FRESCO. HOSPITAL. FILETE FRESCO; PESO POR RACION DE 120 G + 20 G. SEPARADAS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, ENHIELADOS A UNA TEMPERATURA DE 0°C A 4°C EN SU CENTRO TERMICO. A GRANEL, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO,	KILOGRAMO	32	80	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 140.00	\$ 4,480.00	\$ 11,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ES UN PESCADO DE COLOR PLATEADO UN POCO MAS OSCURO EN EL DORSO, LOS COSTADOS TIENEN MANCHAS DEBILES DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								COLOR AZULOSO O GRIS, CON 7 U 8 BARRAS VERTICALES DE COLOR AZUL O ROSADO. SU TALLA MAXIMA ES DE 34CM, CON UN PROMEDIO DE 26 CM Y UN PESO DE 200 G HASTA 450 G. PUEDE SER ADQUIRIDO COMPLETO (TAL Y COMO SE CAPTURA), EVISCERADO, ARREGLADO (SIN ENTRAÑAS, CABEZA, COLA, ALETAS Y ESCAMAS). SE LE PUEDE ENCONTRAR EN DIFERENTES PRESENTACIONES COMO FRESCO, CONGELADO, FILETE O EN TROZO FILETE DE MOJARRA.- SE OBTIENE DEL PESCADO ENTERO FRESCO Y SANO, LIMPIO DE PIEL, SIN ESPINAS, DEL CORTE DE LAS REBANADAS PARALELAS A LA COLUMNA VERTEBRAL, DE FORMA Y DIMENSIONES IRREGULARES, DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								COLOR BLANCO CARACTERISTICO A LA ESPECIE, SU TEXTURA ES FIRME PERO SUAVE. MOJARRA CONGELADA.- HA SIDO SOMETIDA AL PROCESO DE CONGELACION, CON CABEZA, SIN VISCERAS, SIN ESCAMAS Y UNA VEZ DESCONGELADA CONSERVA LAS CARACTERISTICAS DEL PESCADO FRESCO. ESTARA EXENTA DE TODO MATERIAL EXTRAÑO QUE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA MICROORGANISMOS Y RESIDUOS CONTAMINANTES. LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SON NO DEBERA CONTENER MAS DE 10 MG/100 G DE HISTAMINA, YA QUE MAYOR CANTIDAD DE ESTA PUEDE DESENCADENAR REACCIONES ALERGICAS EN PERSONAS SENSIBLES. COMO REFERENCIAS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								MICROBIOLOGICAS SE PUEDEN CONSIDERAR MESOFILICOS AEROBIOS 6.6 X 18 8 COL/G MAX. ; PSICROFILICAS 1.7 X 109 COL/G MAX, COLIFORMES 3.2 X 106 COL/G MAX.; ENTEROBACTERIAS PATOGENAS 8.3 NMP/G MAX. SOLO ESTAN PERMITIDOS LOS SIGUIENTES ADITIVOS ALIMENTARIOS ADITIVOS A DOSIS MAXIMA ANTIOXIDANTES ACIDO ASCORBICO O SUS SALES DE 1G/KG EXPRESADOS COMO ACIDO CITRICO, SOLOS O EN COMBINACION SODIO O POTASIO.									
9	HGZ 01	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0200	00	BISTEC DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA . PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE	KILOGRAMO	480	1200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 206.00	\$ 98,880.00	\$ 247,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFEREMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
10	HGZ 01	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0300	00	CHAMBARETE DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G . FRESCO A GRANEL EN TROZO CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO	KILOGRAMO	640	1600	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 138.00	\$ 88,320.00	\$ 220,800.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
12	HGZ 01	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0600	00	FALDA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. FRESCO A GRANEL EN TROZO O	KILOGRAMO	600	1500	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 165.00	\$ 99,000.00	\$ 247,500.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFEREMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
13	HGZ 01	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES.	KILOGRAMO	360	900	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 165.00	\$ 59,400.00	\$ 148,500.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
15	HGZ 01	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0902	00	TASAJO DE RES. HOSPITAL. PAQUETES DE POLIETILENO O POLIESTIRENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, SELLADOS HERMETICAMENTE DE 1000 G PESO NETO, TRANSPORTAR EN RECIPIENTES O TARAS DE PLASTICO. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD,	PAQUETE	600	1500	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 206.00	\$ 123,600.00	\$ 309,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
16	HGZ 01	2 - LECHE Y DERIVADOS LÍQUIDOS	202 - DERIVADOS LÍQUIDOS	480	202	0101	01	QUESO PANELA HOSPITAL Y GUARDERÍA ADQUISICION CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 400 G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACION DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, ES UN QUESO	PAQUETE	400	1000	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 115.00	\$ 46,000.00	\$ 115,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								FRESCO PRENSADO O NO, A PARTIR DE LA COAGULACION DE LA LECHE POR MEDIO DEL CUAJO; ADICIONADO DE SAL POR FROTACION DE LA SUPERFICIE, CON O SIN CULTIVO LACTICO, CLORURO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN, DE FORMA CILINDRICA, CUADRANGULAR, RECTANGULAR O DE CANASTA, CON PESO APROXIMADO DE 100 G A 3 KG. SUELE LLAMARSE QUESO FRESCO, BLANCO O DEL PAIS; ES PUESTO A SU CONSUMO ANTES DE INICIADA SU MADURACION. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MAX.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								58PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/GSALMONELLA SPPAUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERISTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELASTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LACTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE.DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS, CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVESE EN REFRIGERACION. EL CONTENIDO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DEL PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA. LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA. LA FECHA DE CADUCIDAD. MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE.NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLORES FUERTES O FETIDOS.REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACION MAS DE 2 HORAS.POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MAS FRESCO POSIBLE, SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DIAS, ALMACENADOS CON Estricta LIMPIEZA Y A									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PRUEBA DE FAUNA NOCIVA.NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD.ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER LAS CARACTERISTICAS FISICAS,QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS .ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE SU ELABORACION, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.									
17	HGZ 01	2 - LECHE Y DERIVADOS LÍQUIDOS	202 - DERIVADOS LÍQUIDOS	480	202	0102	01	QUESO OAXACA HOSPITAL PAQUETE DE 1000 G, ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA	PAQUETE	200	500	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 140.00	\$ 28,000.00	\$ 70,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PROTEGER SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS . ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACION DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, POR MEDIO DE CUAJO NATURAL O ARTIFICIAL Y CULTIVOS LACTICOS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO – QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MAXIMO 58PORCEN; ORGANISMOS COLIFORMES FECALES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS 1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/G, SALMONELLA SPP									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								AUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS .ESTAR EXENTOS DE ESCHERICHIA COLI, MICROORGANISMOS PATOGENOS, HONGOS Y LEVADURAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA ELASTICA, FIBROSA Y HOMOGENEA, FORMA DE REDONDA O ESFERICA IRREGULAR, COLOR BLANCO MARFIL O CREMA, OLORES LACTEOS, SABOR A LECHE SUAVE Y AGRADABLE. ES UN QUESO FUNDIBLE Y CORTABLE.DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS, CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								QUESO, LAS LEYENDAS CONSERVESE EN REFRIGERACION, EL PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA Y ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA. FECHA DE CADUCIDAD. MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MAS FRESCO POSIBLE. DEBE ESTAR ALMACENADO EN ESPACIOS CON ESTRICTA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA. NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SALUD. ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE SU ELABORACION, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA. EL QUESO OAXACA FRESCO O BIEN FABRICADO SE DETECTA AL SEPARAR LAS TIRAS, SE APRECIAN LAS HEBRAS. A LA SEMANA SE EMPIEZAN A SEPARAR LAS HEBRAS EN BLOQUE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLOR FUERTE O FETIDO. TIENE UNA VIDA MEDIA DE 6 A 15 DIAS DESPUES DE SU PRODUCCION, POR LA MENOR PRESENCIA DE AGUA. REQUIERE REFRIGERACION									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DETA 4 ° C. NO DEBEN PERMANECER SIN REFRIGERACION MAS DE 2 HORAS. ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER SUS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS									
36	HGZ 01	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	1200	00	PAN BLANCO HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 30 G EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE TEXTURA. PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE TRIGO, AGUA, SAL, AZUCAR, LEVADURA E INGREDIENTES OPCIONALES (LECHE, EDULCORANTES NUTRITIVOS SACAROSA, LACTOSA Y MALTOSA), EMULSIFICANTES (LECITINA O ACEITES	PIEZA	20000	50000	BIMBO	BIMBO	MEXICO	\$ 45.50	\$ 910,000.00	\$ 2,275,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								VEGETALES), REGULADORES DE PH, SIN ADICION DE CONSERVADORES POR SER UN PRODUCTO DE CONSUMO INMEDIATO; LA MASA FERMENTADA SE MOLDEA Y HORNEA. ESPECIFICACIONE S FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 15PORCEN AL 18 PORCEN MAXIMO, PROTEINAS MINIMO 9PORCEN, GRASAS DE 1.5 A 2.0 PORCEN, TIEMPO DE ROTACION DE 2 A 48 HORAS. CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 15 000 UFC /G MAXIMO, HONGOS Y LEVADURAS 5 UFC /G MAXIMO, COLIFORMES /G NEGATIVO, MESOFILICOS AEROBIOS POR 1 G MAXIMO 5 000 UFC /G. CARACTERISTICAS SENSORIALES EL BOLILLO DEBE PRESENTAR FORMA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CARACTERISTICA (ELIPTICA), CON UNA SAJADA LONGITUDINAL AL CENTRO EN LA PARTE SUPERIOR, LA TELERA ES IGUALMENTE ELIPTICA SOLAMENTE MAS EXTENDIDA CON DOS RANURAS EN LA PARTE SUPERIOR; LA SUPERFICIE EXTERIOR Y LA CORTEZA DEBEN PRESENTAR COLOR AMARILLO DORADO LO MAS UNIFORME POSIBLE, DE TEXTURA GRUESA, FIRME, EN FORMA DE COSTRA NO CORREOSA, EL COLOR DE LA MIGA DEBE SER BLANCO, CON UN MATIZ UNIFORME, SIN MANCHAS NI COLORACIONES, SUAVE Y ESPONJOSA, NO SECA; OLOR Y SABOR AGRADABLE, CARACTERISTICO, LIGERAMENTE SALADO, NO DEBE SER ACIDO. SIN MATERIAS EXTRAÑAS. DEBE CUMPLIR CON LA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS.									
37	HGZ 01	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	1400	00	PAN BOLLO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIETILENO IMPERMEABLE DE 450 G + 50 (8 PIEZAS). PRODUCTO ELABORADO A PARTIR DE MASA DE HARINA DE TRIGO, FERMENTADO Y HORNEADO, DE FORMA SEMIESFERICA, DECORADO CON AJONJOLI, REBANADO POR LA MITAD Y EMPACADO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DE 29 A	PIEZA	120	300	BIMBO	BIMBO	MEXICO	\$ 39.90	\$ 4,788.00	\$ 11,970.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								33PORCEN, CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC /G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, E. COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y ESPONJOSA, COLOR CORTEZA DORADA UNIFORME, LIBRE DE MANCHAS Y VETAS, MIGA BLANCA, AROMA SUAVE, LIGERAMENTE A FERMENTACION, SABOR AGRADABLE (A FERMENTACION).DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 12 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.									
45	HGZ 01	6 - AZÚCAR ES	602 - JUGOS Y CONCE NTRADOS	480	602	0900	00	JUGOS DE FRUTAS ULTRAPASTEURIZADOS HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA EN ENVASE TETRA BRIK ASEPTICO MULTILAMINADO DE 1000 ML .ES EL PRODUCTO ALIMENTICIO LIQUIDO OBTENIDO DE LA EXTRACCION O MOLIENDA DE LAS FRUTAS MADURAS, SANAS Y EN BUEN ESTADO, SIN DILUIR NI FERMENTAR O CONCENTRADO AL ALTO VACIO, EL	PIEZA	400	1000	JUMEX	GRUPO JUMEX	MEXICO	\$ 29.00	\$ 11,600.00	\$ 29,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								JUGO OBTENIDO ES COLADO, PASTEURIZADO. PUEDE O NO ESTAR ADICIONADO DE EDULCORANTES NUTRITIVOS, COLORANTES NATURALES, ACEITES ESENCIALES COMO SABORIZANTES Y ANTIOXIDANTES, ENVASADOS EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS Y SOMETIDOS A UN PROCESO TERMICO QUE ASEGURE SU CONSERVACION. LA NOM ESTABLECE QUE PUEDEN ESTAR ADICIONADOS DE CONSERVADORES COMO METIL PARABEN, PROPIL PARABEN, ACIDO BENZOICO Y ACIDO ASCORBICO CON UN MAXIMO DE 10 MG/ KG. CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS MESOFILICOS AEROBIOS 100 UFC/ML, COLIFORMES TOTALES SIN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DESARROLLO, MOHOS Y LEVADURAS 25 UFC/ML. LIBRE DE CONTAMINANTES QUIMICOS EN CANTIDADES QUE PUEDAN REPRESENTAR UN RIESGO PARA LA SALUD. CARACTERISTICAS SENSORIALES OLOR, COLOR Y SABOR CARACTERISTICO DEL FRUTO, LIBRE DE OLOR Y SABOR DESAGRADABLES. CUANDO SE REFIERE A UN PRODUCTO SIN DILUIR, SE ENTIENDE A NO EFECTUAR DILUCIONES AL JUGO SIMPLE, ESTO EXCLUYE A DILUCIONES EFECTUADAS CUANDO SE ELABORA EL PRODUCTO A PARTIR DE CONCENTRADO DE JUGO, EN CUYO CASO PUEDEN EFECTUARSE DILUCIONES. DEBE ESTAR LIBRE DE FRAGMENTOS DE INSECTOS Y DE CUALQUIER OTRA MATERIA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								EXTRAÑA. DEBEN ESTAR LIBRES DE OLORES Y SABORES DESAGRADABLES, FERMENTADOS, CARMELICOS O FETIDO. SU APARIENCIA DEBE SER DE LIQUIDO BRILLANTE Y TURBIO, CON PRESENCIA DE PARTICULAS EN SUSPENSION DEL MISMO JUGO. LOS DEFECTOS DE CALIDAD SE CLASIFICAN EN CRITICOS, CON LA PRESENCIA DE CUERPOS EXTRAÑOS (VIDRIO, PLASTICO O METALES), DESARROLLO DE MICROORGANISMOS, MAL SELLADO DEL PRODUCTO. DEFECTOS MAYORES VOLUMEN POR DEBAJO DE LA NORMA, COLOR, ACIDEZ, PRESENCIA DE PUNTOS NEGROS O BLANCOS, MALA CODIFICACION DEL LOTE Y DE LA FECHA DE CADUCIDAD. DEFECTOS MENORES									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								IMPRESION DEL ENVASE FUERA O MOVIDA DEL REGISTRO, COLOR FUERA DEL ESTANDAR. EL ENVASE DEBE SATISFACER LOS REQUISITOS DE LA NOM ALIMENTOS - FRUTAS Y DERIVADOS - JUGOS PASTEURIZADOS DE FRUTA, ASI COMO LAS NORMAS DE ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA BEBIDAS NO ALCOHOLICAS Y ESPECIFICACIONES NUTRIMENTALES. DEBE SER DE FACIL MANEJO, FABRICADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES A DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO, DE TAL MANERA QUE NO REACCIONEN CON EL PRODUCTO Y ALTEREN LAS CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS, SENSORIALES Y MICROBIOLOGICAS Y QUE LO PROTEJAN DE LA CONTAMINACION.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DURANTE SU EMBALAJE DEBE USAR MATERIAL RESISTENTE QUE OFREZCA LA PROTECCION ADECUADA A LOS ENVASES PARA IMPEDIR SU DETERIORO EXTERIOR, A LA VEZ QUE FACILITE SU MANIPULACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION. SE DEBE CONSERVAR EN LUGAR FRESCO Y SECO A UNA TEMPERATURA DE 0 A 23 ° C, NO REQUIERE REFRIGERACION NI CONGELACION ANTES DE ABRIRSE. EL ENVASE DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ETIQUETADO NOMBRE GENERICO, SABOR, DATOS DEL PROVEEDOR, CONTENIDO NETO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, INFORMACION NUTRIMENTAL, ASI COMO RECOMENDACIONES DEL ALMACENAMIENTO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								O Y MANEJO. DEBE CONTENER LAS LEYENDAS AGITASE ANTES DE SERVIR, UNA VEZ ABIERTO DEBE CONSERVARSE EN REFRIGERACION. TIENE VIDA MEDIA DE ANAQUEL DEL AÑO Y DE 4 DIAS UNA VEZ ABIERTO, AUN EN REFRIGERACION.									
46	HGZ 01	6 - AZÚCAR ES	606 - DULCES DE LECHE	480	606	0100	00	CAJETA HOSPITAL BAJO ESCRITA PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA EN FRASCO DE VIDRIO O PET DE 660 ML + 30 ML, ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA PREPARACION CON LECHE DE CABRA, VACA O AMBAS, AZÚCAR, GLUCOSA Y SABORIZANTES, CONCENTRADOS POR MEDIO DEL CALOR, QUE LE CONFIERE UNA CONSISTENCIA SEMILÍQUIDA Y VISCOSA ASÍ COMO EL OSCURECIMIENTO, COLOR Y SABOR CARACTERÍSTICO.	PIEZA	20	50	CORONADO	LA CORONA	MEXICO	\$ 80.00	\$ 1,600.00	\$ 4,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX	
								DEBE CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL NOM-358-SSA1-1982. CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 10 PORCEN. MESOFILICOS AEROBIOS 50 UFC/G, COLIFORMES 10 UFC/G, HONGOS Y LEVADURAS 20 UFC/G. COLOR CAFE CLARO A OSCURO, TEXTURA SUAVE, SIN CRISTALES DE AZUCAR.DEBE CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS DE COLOR, OLOR, SABOR, ASI COMO LAS FISICAS Y QUIMICAS, EXENTA DE SABOR A QUEMADO Y DE CRISTALIZACION DE AZUCAR, SIN ADICION DE CONSERVADORES Y COLORANTES, NI SABORES ARTIFICIALES. EL ENVASADO SERA EN FRASCO DE VIDRIO AL ALTO VACIO, CERRADO HERMETICAMENTE . DEBERA LLEVAR UNA ETIQUETA DE										



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PAPEL O DE OTRO MATERIAL QUE PUEDE SER ADHERIDO A LOS ENVASES O BIEN IMPRESION PERMANENTE SOBRE LOS MISMOS. PARA SU EMPLEO ES NECESARIO VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA DE MANERA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. DEBE ESTAR EXENTA DE FRAGMENTOS, LARVAS Y HUEVECILLOS DE INSECTOS, PELO Y EXCRETAS DE ROEDORES O PARTICULAS METALICAS O MATERIALES EXTRAÑOS.									
133	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0100	00	CHULETA DE CERDO HOSPITAL PESO POR RACION DE 150 G + 20 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN	KILOGRAMO	51	126	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 119.50	\$ 6,094.50	\$ 15,057.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA CHULETA ES LA PARTE COMESTIBLE DEL COSTILLAR DEL CERDO UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDILLA, FORMADA POR 3 PARTES UNA CONSISTENTE DE TEJIDO MAGRO FORMADO PRINCIPALMENTE DE PROTEINAS Y AGUA, PROVENIENTE DEL LOMO, SOLOMILLO O PUNTA DE SOLOMILLO, MARIPOSA O PALETA; LA SEGUNDA CON TEJIDO GRASO Y UNA TERCERA FORMADA POR HUESO DEL ESPINAZO O DE LA COSTILLA. LA PROPORCION DEL HUESO CON RELACION A LA CARNE DEBE SER INFERIOR A 1/4. ES UN ALIMENTO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION MAXIMA DE 4 ° C. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROSA PALIDO, GRASA BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLA, TEXTURA FIRME Y ELASTICA SUAVE Y JUGOSA, DE OLOR SUAVE CARACTERISTICO.									
135	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0301	00	PIERNA CERDO TROZO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 120 G ± 20 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES	KILOGRAMO	316	790	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 112.00	\$ 35,392.00	\$ 88,480.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.ES EL CONJUNTO DE TEJIDOS MUSCULARES PROVENIENTE DE ANIMALES PORCINOS CONSTITUIDOS POR EL TEJIDO LISO, ESTRIADO Y CONECTIVO,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SITUADA EN LA PORCION MAS ALTA DE LOS MIEMBROS TRASEROS DEL CERDO. LA PIERNA ES CORTADA EN TROZOS SIN HUESO, SIN GRASA SUPERFICIAL Y ARTICULACIONES. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO DE MAXIMO 4°C. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROSA PALIDO, GRASA BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLA, TEXTURA FIRME Y ELASTICA, SUAVE Y JUGOSA, DE OLOR SUAVE CARACTERISTICO.									
136	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0301	01	PIERNA CERDO TROZO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 90 G + 20 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON	KILOGRAMO	190	474	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 112.00	\$ 21,280.00	\$ 53,088.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								NORMATIVIDAD VIGENTE.ES EL CONJUNTO DE TEJIDOS MUSCULARES PROVENIENTE DE ANIMALES PORCINOS CONSTITUIDOS POR EL TEJIDO LISO, ESTRIADO Y CONECTIVO, SITUADA EN LA PORCION MAS ALTA DE LOS MIEMBROS TRASEROS DEL CERDO. LA PIERNA ES CORTADA EN TROZOS SIN HUESO, SIN GRASA SUPERFICIAL Y ARTICULACIONES. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO DE MAXIMO 4°C. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROSA PALIDO, GRASA BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLA, TEXTURA FIRME Y ELASTICA, SUAVE Y JUGOSA, DE OLOR SUAVE CARACTERISTICO.									
137	HGZ 03	1 - CARNES Y	101 - CERDO	480	101	0302	00	PIERNA DE CERDO MOLIDA HOSPITAL PESO POR RACION	KILOGRAMO	253	632	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 112.00	\$ 28,336.00	\$ 70,784.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
		HUEVO						DE 120 G ± 5 G. A GRANEL POR KILIGRAMO EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFEREMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.ES LA CARNE MOLIDA QUE SE OBTIENE DE LA PIERNA DE CERDO DEBIDAMENTE LIMPIA, SIN GRASA NI TEJIDO CONECTIVO, SE CORTA Y SE MUELE EN UN MOLINO EN BUENAS CONDICIONES HIGIENICAS Y DE MANTENIMIENTO. LA CARNE DEBE ESTAR REFRIGERADA Y LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS YA SEA POR CONTAMINACION O POR MANEJO POCO HIGIENICO, ADULTERACION O FALSIFICACION. ES UN ALIMENTO ALTAMENTE PERECEDERO POR LO QUE SU									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								MANEJO DEBE REALIZARSE EN OPTIMAS CONDICIONES DE HIGIENE Y EN REFRIGERACION.									
143	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	107 - POLLO	480	107	0301	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA. HOSPITAL Y GUARDERIA. BISTECK O BISTECK APLANADO; PESO POR RACION DE 90 G + 20 G. SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE. ENTERA, TROZO, TIRAS, PICADA O MOLIDA; CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFEREMENTE E MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE	KILOGRAMO	24	60	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 138.50	\$ 3,324.00	\$ 8,310.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO SIN HUESO Y SIN PIEL, PROCEDENTE DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								POLLOS DE ENGORDA (AVE JOVEN) DE GENERO Y ESPECIE GALLUS GALLUS, APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO. SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO.									
144	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0200	00	BISTEC DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA . PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE	KILOGRAMO	411	1027	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 206.00	\$ 84,666.00	\$ 211,562.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								NORMATIVIDAD VIGENTE.									
145	HGZ 03	1- CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0200	01	BISTEC DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA . PESO POR RACION DE 90 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFEREMENTE E MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA	KILOGRAMO	380	948	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 206.00	\$ 78,280.00	\$ 195,288.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
146	HGZ 03	1- CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0300	00	CHAMBARETE DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G. FRESCO A GRANEL EN TROZO CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE,	KILOGRAMO	64	158	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 138.00	\$ 8,832.00	\$ 21,804.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
147	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0400	00	COSTILLA DE RES. HOSPITAL. PESO POR RACION DE 150 G + 20 G. FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE	KILOGRAMO	316	790	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 112.00	\$ 35,392.00	\$ 88,480.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
149	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0600	00	FALDA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. FRESCO A GRANEL	KILOGRAMO	190	474	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 165.00	\$ 31,350.00	\$ 78,210.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
150	HGZ 03	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFEREMENTE MATERIALES	KILOGRAMO	329	821.6	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 165.00	\$ 54,285.00	\$ 135,564.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
247	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0100	00	CHULETA DE CERDO HOSPITAL PESO POR RACION DE 150 G + 20 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS,	KILOGRAMO	180	450	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 119.50	\$ 21,510.00	\$ 53,775.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA CHULETA ES LA PARTE COMESTIBLE DEL COSTILLAR DEL CERDO UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDILLA, FORMADA POR 3 PARTES UNA CONSISTENTE DE TEJIDO MAGRO FORMADO PRINCIPALMENTE DE PROTEINAS Y AGUA, PROVENIENTE DEL LOMO, SOLOMILLO O PUNTA DE SOLOMILLO, MARIPOSA O PALETA; LA SEGUNDA CON TEJIDO GRASO Y									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								UNA TERCERA FORMADA POR HUESO DEL ESPINAZO O DE LA COSTILLA. LA PROPORCION DEL HUESO CON RELACION A LA CARNE DEBE SER INFERIOR A 1/4. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION MAXIMA DE 4 ° C. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR ROSA PALIDO, GRASA BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLA, TEXTURA FIRME Y ELASTICA SUAVE Y JUGOSA, DE OLOR SUAVE CARACTERISTICO.									
253	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	107 - POLLO	480	107	0302	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y APLANADA EN BISTEC. HOSPITAL Y GUARDERIA. BISTECK O BISTECK APLANADO; PESO POR RACION DE 90 G + 20 G. SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE. ENTERA, TROZO, TIRAS, PICADA O	KILOGRAMO	240	600	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 152.50	\$ 36,600.00	\$ 91,500.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								MOLIDA; CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO SIN HUESO Y SIN PIEL, PROCEDENTE DE POLLOS DE ENGORDA (AVE JOVEN) DE GENERO Y ESPECIE GALLUS GALLUS, APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO. SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO.									
258	HGSZ 41	1 - CARNES Y	108 - RES	480	108	0200	00	BISTEC DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA.	KILOGRAMO	540	1350	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 168.50	\$ 90,990.00	\$ 227,475.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
		HUEVO						PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFEREMENTE E MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								GENÉRICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACIÓN, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACIÓN O CONGELACIÓN SEGÚN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAÍS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACIÓN Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
259	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0300	00	CHAMBARETE DE RES. HOSPITAL Y GUARDERÍA. PESO POR RACIÓN DE 120 G + 20 G. FRESCO A GRANEL EN TROZO CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLÁSTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELÍCULA PLÁSTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE	KILOGRAMO	400	1000	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 155.50	\$ 62,200.00	\$ 155,500.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS).									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
260	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0600	00	FALDA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFEREMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON	KILOGRAMO	160	400	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 155.50	\$ 24,880.00	\$ 62,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
261	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O	KILOGRAMO	240	600	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 155.50	\$ 37,320.00	\$ 93,300.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
262	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0701	00	PULPA DE RES MOLIDA. HOSPITAL Y GUARDERIA. FRESCO A GRANEL EN TIRAS, PICADA O MOLIDA; EN BOLSA DE PLASTICO QUE FACILITE EL PESAJE EN SU RECEPCION. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE	KILOGRAMO	600	1500	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 170.00	\$ 102,000.00	\$ 255,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
263	HGSZ 41	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0902	00	TASAJO DE RES. HOSPITAL. PAQUETES DE POLIETILENO O POLIESTIRENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, SELLADOS HERMETICAMENTE DE 1000 G PESO NETO, TRANSPORTAR EN RECIPIENTES O TARAS DE	PAQUETE	1000	2500	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 193.50	\$ 193,500.00	\$ 483,750.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PLASTICO. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
386	GUARDERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	107 - POLLO	480	107	0301	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA. HOSPITAL Y GUARDERIA. BISTECK O BISTECK APLANADO; PESO POR RACION DE 90 G + 20 G. SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE. ENTERA, TROZO, TIRAS, PICADA O MOLIDA; CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE	KILOGRAMO	80	200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 138.00	\$ 11,040.00	\$ 27,600.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO SIN HUESO Y SIN PIEL, PROCEDENTE DE POLLOS DE ENGORDA (AVE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								JOVEN) DE GENERO Y ESPECIE GALLUS GALLUS, APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO. SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO.									
387	GUARDERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	107 - POLLO	480	107	0303	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA. HOSPITAL Y GUARDERIA. BISTECK O BISTECK APLANADO; SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE. ENTERA, TROZO, TIRAS, PICADA O MOLIDA; CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE	KILOGRAMO	80	200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 138.00	\$ 11,040.00	\$ 27,600.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTREN ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								NORMATIVIDAD VIGENTE. LA PECHUGA ES LA MUSCULATURA PECTORAL DEL POLLO SIN HUESO Y SIN PIEL, PROCEDENTE DE POLLOS DE ENGORDA (AVE JOVEN) DE GENERO Y ESPECIE GALLUS GALLUS, APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO. SU CARNE ES SUAVE, JUGOSA, DE COLOR BLANCO AMARILLENTO, MENOS OSCURO QUE LA PIERNA Y MUSLO, DE OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO.									
388	GUARDERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0200	00	BISTEC DE PIERNA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA . PESO POR RACION DE 120 G + 20 G FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O	KILOGRAMO	80	200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 206.00	\$ 16,480.00	\$ 41,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
389	GUARDERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0300	00	CHAMBARETE DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G. FRESCO A GRANEL EN TROZO CON RACIONES INDIVIDUALES EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE	KILOGRAMO	80	200	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 138.00	\$ 11,040.00	\$ 27,600.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
394	GUARDERIA 001	2 - LECHE Y DERIVADOS LÍQUIDOS	202 - DERIVADOS LÍQUIDOS	480	202	0101	02	QUESO PANELA HOSPITAL Y GUARDERIA ADQUISICION CON MARCA RECONOCIDA Y AUTORIZADA. PAQUETE DE 1000	PAQUETE	32	80	PAPALOAPAN	DOS MATAS	MEXICO	\$ 115.00	\$ 3,680.00	\$ 9,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								G ENVASADO Y ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL QUESO OBTENIDO DE LA COAGULACION DE LA LECHE PASTEURIZADA ENTERA DE VACA, LIBRE DE ALCALINIZANTES, ES UN QUESO FRESCO PRENSADO O NO, A PARTIR DE LA COAGULACION DE LA LECHE POR MEDIO DEL CUAJO; ADICIONADO DE SAL POR FROTACION DE LA SUPERFICIE, CON O SIN CULTIVO LACTICO, CLORURO DE CALCIO ANHIDRO EN CANTIDAD NO MAYOR DE 0.02PORCEN, DE FORMA CILINDRICA, CUADRANGULAR, RECTANGULAR O DE CANASTA, CON PESO APROXIMADO DE 100 G A 3 KG. SUELE LLAMARSE QUESO FRESCO, BLANCO O DEL PAIS; ES PUESTO A SU CONSUMO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX	
								ANTES DE INICIADA SU MADURACION. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS 18PORCEN, GRASA 20PORCEN, HUMEDAD MAX. 58PORCEN, ORGANISMOS COLIFORMES FECALLES 100 NMP/G; STAPHYLOCOCCUS AUREUS1000 UFC/G; HONGOS Y LEVADURAS 500 UFC/GSALMONELLA SPPAUSENTE EN 25 GRAMOS; LISTERIA MONOCYTOGENES NEGATIVO EN 25 GRAMOS. CARACTERISTICAS SENSORIALES CONSISTENCIA BLANDA, ELASTICA Y FIRME, COLOR BLANCO, OLOR LACTEO SIN NOTAS EXTRAÑAS, SABOR LIGERO, SUAVE Y AGRADABLE.DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE										



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS, CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO DEBERA SEÑALAR LA ESPECIFICACION Y VARIEDAD DEL QUESO. LAS LEYENDAS CONSERVESE EN REFRIGERACION. EL CONTENIDO DEL PORCEN DE GRASA MINIMA, EL PORCEN DE PROTEINA MINIMA Y PORCEN DE HUMEDAD MAXIMA. LEYENDA DE ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA. LA FECHA DE CADUCIDAD. MARCA, CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE.NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR EL SABOR AGRIO O AMARGO, CONSISTENCIA GELATINOSA Y OLORES FUERTES O FETIDOS.REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C. NO DEBEN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								PERMANECER SIN REFRIGERACION MAS DE 2 HORAS.POR SU CONTENIDO EN LACTOSA DEBE CONSUMIRSE LO MAS FRESCO POSIBLE, SU VIDA MEDIA ES DE 4 A 6 DIAS, ALMACENADOS CON ESTRUCTA LIMPIEZA Y A PRUEBA DE FAUNA NOCIVA.NO SE DEBEN UTILIZAR SUSTANCIAS GRASAS NO PROPIAS DE LA LECHE NI FECULAS O PRODUCTOS PARA CUAJAR DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD.ENVASADO EN EMPAQUE IMPERMEABLE DE PREFERENCIA AL ALTO VACIO PARA PROTEGER LAS CARACTERISTICAS FISICAS,QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS .ESTE TIPO DE QUESOS SE DEBE VENDER AL PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DESPUES DE LA FECHA DE SU ELABORACION, LA CUAL DEBE DE APARECER EN LA ETIQUETA.									
400	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	1703	00	MANGO PARAISO O PETACON HOSPITAL Y GUARDERIA CONFORME A LA CALIDAD Y PRECIO SE SOLICITARA LA VARIEDAD.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS ANACADIACEAS, DE DIVERSOS TAMAÑOS SEGUN LA VARIEDAD, DE 10 A 25 CM DE DIAMETRO MAYOR, ES DE FORMA OVAL MUY CARACTERISTICA; SU CASCARA LISA Y DELGADA TIENE CIERTO CONTENIDO DE CERAS; EL FRUTO MADURO ES AMARILLO, EN OCASIONES ROJIZO Y ADQUIERE A BREVE PLAZO MANCHAS MUY	KILOGRAMO	80	200	LA MANZANITA	LA MANZANITA	MEXICO	\$ 60.00	\$ 4,800.00	\$ 12,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								OBSCURAS (NEGRAS); LA PULPA ES BLANDA, AMARILLA, JUGOSA DULCE CON AROMA Y GUSTO SUI GENERIS DE ACUERDO A LA VARIEDAD Y GRADO DE MADUREZ QUE SE CONSIDERE; CADA FRUTA TIENE UN SOLO HUESO DE TAMAÑO SIEMPRE CONSIDERABLE Y DE DIVERSAS FORMAS SEGUN LA VARIEDAD.									
401	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	301 - FRUTAS	480	301	3003	00	UVA SIN SEMILLA HOSPITAL Y GUARDERIA PARA GUARDERIA SOLO SE AUTORIZA LA VARIEDAD SIN SEMILLA.A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA DE POLIETILENO ATOXICA DE BAJA DENSIDAD TRANSPARENTE CON MICRO PERFORACIONES Y EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO DE LA FAMILIA DE LAS AMPELIDACEAS, EN BAYA (GRIMO),	KILOGRAMO	36	90	LA MANZANITA	LA MANZANITA	MEXICO	\$ 160.00	\$ 5,760.00	\$ 14,400.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DE FORMA ESFERICA, SINCARPICA Y CARNOSA MUY JUGOSA QUE SE AGRUPA EN RACIMOS; LA CASCARA ES DELGADA Y RESISTENTE, SU COLOR VARIA DEL VERDE LIMON AL ROJO SOLFERINO OSCURO; DE PULPA AROMATICA, DE SABOR DULCE Y ACIDO SEGUN SU VARIEDAD.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA Y LIMPIA; DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS SIN MOHO. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS DEL TIPO O VARIEDAD. COMPROBAR EL PESO NETO DE ENTREGA. LOS RACIMOS NO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								DEBEN ESTAR DEMASIADO RALEADOS NI COMPACTOS. LOS ESCOBAJOS (RAMOS DEBEN SER FUERTES, NO SECOS, NO QUEBRADIZOS. EL COLOR DEBE SER DE ACUERDO A SU VARIEDAD NEGRAS O TINTAS, ROJAS O ROSADAS Y BLANCAS (PURPURA), ROSA OSCURO, VERDE CLARO A AMARILLO DORADO. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.									
405	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	1201	00	CHICHARO LIMPIO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLASTICO Y CAJAS DE PLASTICO O MADERA DE	KILOGRAMO	40	100	LA MANZANITA	LA MANZANITA	MEXICO	\$ 160.00	\$ 6,400.00	\$ 16,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								TAMAÑO ADECUADO; COMO CHICHARO LIMPIO EN CHAROLA DE UNICEL, POR PESO EN KILOGRAMO, ENVUELTA CON PAPEL EGA PACK. ES UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS LEGUMINOSAS; EL FRUTO ES UNA VAINA VERDE EN LA QUE SE ENCUENTRAN ALOJADAS DE 6 A 12 SEMILLAS GLOBOSAS, VERDES, DE CONSISTENCIA FIRME Y QUE CONSTITUYEN LA PORCIÓN COMESTIBLE. TIENE UN DESECHO MUY ALTO, POR LO QUE TAMBIÉN SE PUEDE ADQUIRIR COMO CHICHARO LIMPIO, SIN CÁSCARA, VERIFICANDO EL COSTO-BENEFICIO Y QUE CUBRA CON LA CALIDAD REQUERIDA. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								TIPOS DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES DEFECTOS LIGEROS QUE AFECTEN MENOS DE 1 CM² DE SUPERFICIE DE LA VAINA, TALES COMO QUEMADURAS DE SOL, MANCHAS Y RASPADURAS. DEFECTOS MAYORES QUE AFECTEN HASTA 2 CM² DE SUPERFICIE DE LA VAINA. DEFECTOS CRITICOS DEFECTOS QUE AFECTEN UN AREA SUPERIOR A LOS 2 CM² DE SUPERFICIE Y ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. EN EL CHICHARO LIMPIO SE DEBE VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA SEMILLA. VERIFICAR									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, EL BUEN ESTADO DEL PRODUCTO, QUE ESTE EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. LOS ENVASES DEBEN REUNIR CONDICIONES DE HIGIENE, VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA, QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO.									
406	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	1900	00	EJOTE HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO	KILOGRAMO	40	100	LA MANZANITA	LA MANZANITA	MEXICO	\$ 55.00	\$ 2,200.00	\$ 5,500.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ASUMIRA EL PROVEEDOR. ES EL FRUTO VERDE DE PHASEOLUS VULGARIS QUE ES UNA LEGUMINOSA CON DIVERSAS VARIETADES. ES UNA VAINA COLGANTE, RECTA Y ARQUEADA QUE SE ABRE EN 2 VALVAS UNIDAS POR FIBRILLAS CELULOCICAS (HILOS), DE 8 A 12 CM DE LARGO POR 1 CM DE ANCHO, SON DE COLOR VERDE Y CONTIENEN DE 5 A 7 SEMILLAS VERDES, TIENEN FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS Y UNA CONSISTENCIA FIRME. PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SEÑALAN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y UNA DE NO CLASIFICADO; SEÑALAN TAMBIEN 3 TIPOS DE DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, ROZADURAS, COSTRAS, MANCHAS O QUEMADURAS DE SOL SUPERFICIALES Y NO MAYORES DE 0.8 CM². DEFECTOS MAYORES LA PRESENCIA DE DEFECTOS MENORES QUE CUBRAN DE 0.8 A 1.6 CM² O LA DE PLAGAS, ENFERMEDADES, MAGULLADURAS Y GRIETAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DE LA VAINA. DEFECTOS CRITICOS SON LOS DEFECTOS MENORES EN EXTENSION MAYOR DE 1.6 CM² O LA DE ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDAD O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								HERIDAS SIN CICATRIZAR; PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. COMPROBAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA CALIDAD COMERCIAL SOLICITADA.									
407	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	2101	00	ESPINACA FRESCA HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR MEDIDAS DE HIGIENE.A GRANEL O EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE,	KILOGRAMO	120	300	LA MANZANITA	LA MANZANITA	MEXICO	\$ 70.00	\$ 8,400.00	\$ 21,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. (SIN REBASAR LOS 15 KG.). NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. ESPINACA CONGELADA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1 KILOGRAMO, A UNA TEMPERATURA DE -18° C. VEGETAL DE HOJA QUE PRESENTA UN COLOR QUE VA DEL VERDE CLARO AL VERDE OSCURO, VIVAZ, LISA Y GRANDE, DE 25 A 40 CM DE LONGITUD, CON FILAMENTOS DONDE SE INSERTAN LOS PECIOLOS O TALLOS; RAIZ DE COLOR, OLOR Y									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SABOR TÍPICO. LA ESPINACA CONGELADA ES A PARTIR DE PARTES FRESCAS, LIMPIAS, SANAS Y COMESTIBLES DE LA HOJA QUE REUNA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE Y QUE HAYAN SIDO CLASIFICADAS, LAVADAS, SUFICIENTEMENTE BLANQUEADAS PARA ASEGURAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y DE SABOR DURANTE LOS CICLOS NORMALES DE COMERCIALIZACIÓN. PARA SU EMPLEO DEBEN DE ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, ENTERAS, TENER FORMA, CARACTERÍSTICA, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICIÓN O PUDRICIÓN Y DE OTROS DEFECTOS, AUSENTES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. EXISTEN TRES GRADOS DE CALIDAD Y TRES DE DEFECTOS DEFECTO MENOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA MENOR DEL 7PORCEN, PERFORACION EN MENOS DEL 5PORCEN, MATERIA EXTRAÑA MENOR DEL 10PORCEN O TALLOS ROTOS EN MENOR DEL 2PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTO MAYOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA ENTRE 8 Y 13PORCEN, PERFORACIONES ENTRE 6 Y 12PORCEN, MATERIA EXTRAÑA ENTRE 11 Y 20PORCEN O TALLOS ROTOS ENTRE 3 Y 7PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTO CRITICO CUANDO UNA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA MAYOR DE 13PORCEN, PERFORACIONES EN MAS DEL 12PORCEN, MATERIA EXTRAÑA EN MAS DEL 20PORCEN O TALLOS ROTOS EN MAS DEL 7PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. PARA FINES DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. EN LA ESPINACA CONGELADA SE DEBE GARANTIZAR QUE SE CONSERVE LA CONGELACION PERMANENTE, SIN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								FLUCTUACIONES DE TEMPERATURA PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO EN SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES, USAR TECNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR. UNA VEZ DESCONGELADAS NO VOLVER A CONGELAR. SUS EMPAQUES DEBEN ESTAR INTEGROS PARA UNA BUENA CONSERVACION.									
408	GUARDERIA 001	3 - FRUTAS Y VERDURAS	302 - VEGETALES	480	302	2401	00	JITOMATE BOLA, HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE CARTON O PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA	KILOGRAMO	800	2000	LA MANZANITA	LA MANZANITA	MEXICO	\$ 60.00	\$ 48,000.00	\$ 120,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES. TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICION; SUS PIGMENTOS ESTAN PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES. TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICION; SUS PIGMENTOS ESTAN FORMADOS POR LICOPENO Y CAROTENO.EL PRODUCTO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, ENTERO (SIN HERIDAS), FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR Y DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. DEBE ESTAR LIBRE DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. LAS AUTORIDADES DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								COMERCIO DISTINGUEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 CLASES DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS, CUANDO SON SUPERFICIALES Y CUBREN UN AREA NO MAYOR DE 7 CM². DEFECTOS MAYORES CUANDO LOS ANTERIORMENTE MENTIONADOS CUBREN AREAS DE 7.1 A 23 CM² O LA EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES Y MAGULLADURAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. DEFECTOS CRITICOS RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS CUANDO CUBREN AREAS DE MAS DE 23 CM² O ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								HERIDAS NO CICATRIZADAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. PARA EFECTOS DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SU VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. VERIFICAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLICITADAS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
412	GUARDERIA 001	4 - CEREALES	406 - TRIGO	480	406	1800	01	PAN MOLIDO HOSPITAL Y GUARDERIA BOLSA DE POLIPROPILENO. CON GRAMAJE DE 210 G.	PIEZA	12	30	BIMBO	GRUPO BIMBO	MEXICO	\$ 28.50	\$ 342.00	\$ 855.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PRODUCTO DE UNA MEZCLA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, SECADA POR CALOR, MOLIDA Y EMPACADA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 5PORCEN MAXIMO. CUENTA TOTAL BACTERIANA 1000 UFC / G MAXIMO, COLIFORMES 10 UFC / G MAXIMO, HONGOS 20 UFC / G MAXIMO, LEVADURAS 20 UFC / G MAXIMO. E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA POLVO GRANULAR SECO, COLOR CREMA A CAFE CLARO, DORADO, LIBRE DE PUNTOS NEGROS, AROMA Y SABOR CARACTERISTICO A PAN TOSTADO. DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDAD	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANTMIN	CANTMAX	MARCA	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIOUNITARIO	IMPORTEMIN	IMPORTEMAX
								SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. ETIQUETADO INFORMACION NUTRIMENTAL, DIRECCION DEL RESPONSABLE DE FABRICACION, FECHA DE ELABORACION Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS. SU EMPAQUE DEBE PROTEGER LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO. SU VIDA MEDIA ES DE 105 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACION SI SE ALMACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. DEBE SER EMPACADO PARA GARANTIZAR SU CALIDAD.									
															SUBTOTAL	\$ 2,758,681.50	\$ 6,895,252.00

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

El número de contrato 050GYR013N2024-003-00

El objeto es la SUMINISTRO DE VÍVERES REG. ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 EJERCICIO 2024

El monto del contrato \$ 6,895,252.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 02 de febrero al 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 689,525.20

PARTICIPANTE: EMPACADORA DE CARNES SANDI SA DE CV

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
1	HGZ 01	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0100	00	CHULETA DE CERDO HOSPITAL PESO POR RACION DE 150 G + 20 G. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEME	KILOGRAMO	280	700	SANDI	EMPACADORA DE CARNES SANDI SA DE CV	MEXICO	\$ 106.00	\$ 29,680.00	\$ 74,200.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								NTE MATERIALES BIODEGRADABL ES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIO NES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA CHULETA ES LA PARTE COMESTIBLE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								DEL COSTILLAR DEL CERDO UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDILLA, FORMADA POR 3 PARTES UNA CONSISTENTE DE TEJIDO MAGRO FORMADO PRINCIPALMENTE DE PROTEINAS Y AGUA, PROVENIENTE DEL LOMO, SOLOMILLO O PUNTA DE SOLOMILLO, MARIPOSA O PALETA; LA SEGUNDA CON TEJIDO GRASO Y UNA TERCERA FORMADA POR HUESO DEL ESPINAZO O DE LA COSTILLA. LA PROPORCION DEL HUESO CON RELACION A LA CARNE DEBE SER INFERIOR A 1/4. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION MAXIMA DE 4 ° C. SUS CARACTERISTICAS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SENSORIALES SON COLOR ROSA PALIDO, GRASA BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLA, TEXTURA FIRME Y ELASTICA SUAVE Y JUGOSA, DE OLOR SUAVE CARACTERISTIC O.									
2	HGZ 01	GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0200	00	LOMO DE CERDO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 120 G + 20 G.. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEME NTE	KILOGRAMO	400	1000	SANDI	EMPACADORA DE CARNES SANDI SA DE CV	MEXICO	\$ 118.00	\$ 47,200.00	\$ 118,000.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								MATERIALES BIODEGRADABLES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.EL LOMO ES LA PARTE COMESTIBLE DEL CERDO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SITUADA EN EL TERCIO MEDIO Y POSTERIOR DE LA CANAL. LOS CORTES SON DE FORMA REDONDEADA Y LARGA; CARECE DE TEJIDO OSEO, CONTIENE POCA GRASA INTRAMUSCULA R. DEBE VENIR LIMPIO, ELIMINANDO LA GRASA SUPERFICIAL Y EL TEJIDO CONECTIVO, QUE GENERALMENTE CORRESPONDE A UN 5 PORCEN. EN LOMOS REGULARES SU PESO ES DE 6 A 9 KG. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACION EN SU MANEJO Y MANIPULACION. SUS CARACTERISTIC AS SENSORIALES SON COLOR ROJO ROSADO, TEXTURA SUAVE Y JUGOSA, OLOR									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								SUAVE.									
385	GUARD ERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	101 - CERDO	480	101	0200	00	LOMO DE CERDO HOSPITAL Y GUARDERIA PESO POR RACION DE 120 G + 20 G.. A GRANEL EN BOLSAS DE POLIETILENO O EN CHAROLAS DE PLASTICO DE TIPO SANITARIO, ELABORADO CON MATERIALES INOCUOS Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, EN PAQUETES NO MAYORES DE 5 KG, CUBIERTOS CON PELICULA PLASTICA, PREFERENTEME NTE MATERIALES BIODEGRADABL ES Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION	KILOGRAMO	60	150	SANDI	EMPACADORA DE CARNES SANDI SA DE CV	MEXICO	\$ 118.00	\$ 7,080.00	\$ 17,700.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								FEDERAL TIF, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIO NES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.EL LOMO ES LA PARTE COMESTIBLE DEL CERDO SITUADA EN EL TERCIO MEDIO Y POSTERIOR DE LA CANAL. LOS CORTES SON DE FORMA REDONDEADA Y LARGA; CARECE DE TEJIDO OSEO,									



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONTIENE POCA GRASA INTRAMUSCULAR. DEBE VENIR LIMPIO, ELIMINANDO LA GRASA SUPERFICIAL Y EL TEJIDO CONECTIVO, QUE GENERALMENTE CORRESPONDE A UN 5 PORCEN. EN LOMOS REGULARES SU PESO ES DE 6 A 9 KG. ES UN ALIMENTO PERECEDERO QUE REQUIERE REFRIGERACIÓN EN SU MANEJO Y MANIPULACIÓN. SUS CARACTERÍSTICAS SENSORIALES SON COLOR ROJO ROSADO, TEXTURA SUAVE Y JUGOSA, OLOR SUAVE.									
391	GUARDERIA 001	1 - CARNES Y HUEVO	108 - RES	480	108	0600	00	FALDA DE RES. HOSPITAL Y GUARDERIA. FRESCO A GRANEL EN TROZO O MEDALLON CON RACIONES INDIVIDUALES	KILOGRAMO	80	200	SANDI	EMPACADORA DE CARNES SANDI SA DE CV	MEXICO	\$ 168.00	\$ 13,440.00	\$ 33,600.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								EN CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE, CUBIERTAS CON PELICULA PLASTICA, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 – 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUPO	SUBGRUPO	GPO	GEN	ESP	DIF	DESCRIPCION	UMEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	MARC A	FABRICANTE	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
								CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
															SUBTOTAL	\$ 97,400.00	\$ 243,500.00

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N2024-004-00

El objeto es la SUMINISTRO DE VÍVERES REG. ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 EJERCICIO 2024

El monto del contrato \$ 243,500.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 02 de febrero al 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 24,350.00

PARTICIPANTE: WILBER PETRIKOWSKI MARIN



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
67	HGZ 02	1 - CARN ES Y HUEV O	106 - PESC ADOS	480	106	0102	00	ATUN EN AGUA. HOSPITAL Y GUARDERÍA. LATAS DE 140 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONJA, DE ALUMINIO O DE HOJALATA CON REVESTIMIENTO DE ESTAÑO Y CAPAS DE BARNIZ, TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO, QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES (QUE NO CONTENGA SOYA), MASA O PESO DRENADO, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.EL ATUN EN LATA ES EL PRODUCTO COMPUESTO DE TROZOS DE TEJIDO MUSCULAR ESTRIADO APTO PARA CONSUMO HUMANO DE CUALQUIERA DE LAS ESPECIES DE THUNNUS (ATUN ALETA AMARILLA) INTEGROS Y SANOS DE PRIMERA CALIDAD, PRECOCIDOS, ENVASADOS EN AGUA, EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUFICIENTEMENTE PARA DESTRUIR TODOS LOS MICROORGANISMOS QUE PUEDAN MULTIPLICARSE O INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR PUTREFACCION O SER NOCIVOS, QUE ASEGURE SU ESTERILIDAD	LATA	2000	5000	EL DORADO	PESCADO S INDUSTRI ALIZADOS	MEXICO	\$ 14.65	\$ 29,300. 00	\$ 73,250.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y QUE GARANTICE LA DESTRUCCION DEL CLOSTRIDIUM BOTULINUM. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO LIGERO, OLOR CARACTERISTICO DE LA ESPECIE. SABOR CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR. TEXTURA DE LIGERAMENTE BLANDA A FIRMA Y ELASTICA, LIBRE DE MATERIA EXTRAÑA Y CONTAMINANTES QUIMICOS. EL ATUN ENLATADO NO DEBE CONTENER MAS DE 10 MG/100 G DE HISTAMINA YA QUE EN MAYOR CANTIDAD PUEDE DESENCADENAR REACCIONES ALERGICAS EN PERSONAS SENSIBLES. EL PRODUCTO ESTARA EXENTO DE CUALQUIER MATERIA EXTRAÑA QUE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CLORURO DE SODIO DE 1.2 A 1.8 PORCEN, PH DE 5.5 A 6.0, MINIMO 70PORCEN DE MASA DRENADA. ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS DE LA NOM SON MESOFILOS AEROBIOS 6.6. X 10(8) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO; PSICOFILOS 1.7X 10(9) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO, COLIFORMES 3.2 X 10(6) COLONIAS POR G MAXIMO. ENTEROBACTERIAS PATOGENAS 8.3 NMP/ G MAXIMO. EXCLUSIVAMENTE SE PERMITE EL SIGUIENTE ADITIVO ALIMENTARIO									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								DIFOSFATO SODICO EN 10 G/KG EXPRESADO COMO P2O5 DE DOSIS MAXIMA EN EL PRODUCTO FINAL. EL PESCADO DEBE ESTAR LIBRE DE PIEL, ESPINAS, ESCAMAS, COAGULOS DE SANGRE, AGALLAS, VISCERAS Y MUSCULO MEDIO SUPERFICIAL. ESTARA CORTADO EN SEGMENTOS TRANSVERSALES DENTRO DE LA LATA CON UN MINIMO DE 1 A 2 CM DE LONGITUD EN CADA LADO, MANTENIENDO LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL MUSCULO, CON LOS PLANOS DE SUS CORTES TRANSVERSALES PARALELOS AL FONDO DE LA LATA. LA PROPORCION DE TROZOS PEQUEÑOS O TROZOS SUELTOS NO DEBE SER SUPERIOR AL 18PORCEN DEL PESO ESCURRIDO EN EL ENVASE. LA PROPORCION DE TROZOS DE CARNE INFERIORES A 1 A 2 CM NO SERA SUPERIOR AL 30PORCEN DEL PESO ESCURRIDO DEL CONTENIDO DE LA LATA. LOS ESPESANTES O GELIFICANTES SE PUEDEN UTILIZAR UNICAMENTE EN EL MEDIO DE ENVASADO. LOS AGENTES ACIDIFICANTES ESTARAN LIMITADOS POR LAS BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. PROVIENE DEL ATUN QUE ES UN PESCADO CON EL DORSO COLOR OSCURO CASI NEGRO, VIENTRE PLATEADO CON MANCHAS Y BANDAS BLANCAS TRANSVERSALES, ALETAS AMARILLO INTENSO CON BORDES NEGROS. SUS ESCAMAS SON FRAGILES Y FINAS TANTO QUE AL MERCADO LLEGA SIN ELLAS. SE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ALIMENTA DE PECES Y CRUSTACEOS. SE LOCALIZA EN LUGARES CERCANOS A LA COSTA Y EN MAR ABIERTO. ES MIGRATORIO Y DE NADO RAPIDO. SE PESCA TODO EL AÑO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE. SU TALLA MAXIMA ES DE 195 CM, CON UN PESO COMUN DE 50 KG Y UN MAXIMO DE 80 KG Y TALLA PROMEDIO DE 150 CM.									
72	HGZ 02	1 - CARN ES Y HUEV O	108 - RES	480	108	040 0	01	COSTILLA DE RES. HOSPITAL. PESO POR RACION DE 120 G + 20 G. FRESCO A GRANEL EN BISTEC APLANADO SEPARADOS ENTRE SI POR PAPEL GLASSINE, CON ALMOHADILLA ABSORBENTE EN LA PARTE INFERIOR DE CHAROLAS DE UNICEL O PLASTICO REUTILIZABLE CUBIERTAS CON POLIETILENO, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES. CADA PAQUETE CON UN PESO NO MAYOR A 5 KG, TRANSPORTADA ENTRE HIELO DENTRO DE BANDEJA DE PLASTICO REUTILIZABLE LIMPIA, A UNA TEMPERATURA DE 2 - 4 °C EN SU CENTRO TERMICO Y MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, GRAMAJE POR RACION, CONSERVESE EL PRODUCTO EN REFRIGERACION O CONGELACION SEGUN CORRESPONDA, LOTE, FECHA DE	KILOGRAMO	120	300	GANADE ROS DEL SUR DE VERACRU UZ	GANADER OS DEL SUR DE VERACRU Z	MEXICO	\$ 150.00	\$ 18,000. 00	\$ 45,000. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
75	HGZ 02	2 - LECHE Y DERIV ADOS LpCTE OS	201 - LECH E	480	201	020 0	00	LECHE ENTERA DESLACTOSADA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCION DIETETICA. ENVASE TETRA BRIK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD.PRODUCTO DE LA LECHE MODIFICADO POR HIDROLISIS ENZIMATICA PARCIAL, QUE SEPARA LA LACTOSA EN SUS MONOSACARIDOS COMPONENTES GLUCOSA Y GALACTOSA, CON UN MAXIMO DE 20PORCEN DE LACTOSA RESIDUAL, SU CONTENIDO NUTRIMENTAL CORRESPONDE A LA LECHE ENTERA, CON EXCEPCION DE LA LACTOSA. SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TERMICO EN UNA RELACION TIEMPO TEMPERATURA NECESARIA PARA PROPORCIONAR ESTERILIDAD COMERCIAL. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMO 30 G/L; CASEINA MINIMO 21 G/L , RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M); GRASA BUTIRICA (G/L) 30 MIN, LACTOSA MAXIMO 10 G/L, GLUCOSA MINIMO 16 G/L, SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE	PAQUETE	480	1200	ALPURA	GANADER OS PRODUCT ORES DE LECHE PURA	MEXICO	\$ 33.00	\$ 15,840.0 0	\$ 39,600. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								MINIMO 83 G/L. DEBE CONTENER DE 310 A 670 ?G EQUIVALENTES DE RETINOL/L (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7,5 ?G/L DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L). DENSIDAD A 15°C (G/ML) 1.029 MIN, ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 G/L, MAXIMA 1.7 G/L; INDICE DE REFRACCION A 20°C MINIMO 37 MAXIMO 39; PUNTO CRIOSCOPICO ENTRE – 0,510°C (- 0,530°H) Y - 0,536°C (- 0,560°H) . LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAEE, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR BLANCO, CONSISTENCIA LIQUIDA SIN SEDIMENTOS, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO (SIN RANCIDEZ).									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAIS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA “MANTENGASE O CONSERVESE EN LUGAR FRESCO Y SECO”. “NO REQUIERE REFRIGERACION EN TANTO NO SE ABRA EL ENVASE”. “REFRIGERESE DESPUES DE ABRIRSE” , EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICION DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TERMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASI COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LISTA DE INGREDIENTES, INFORMACION NUTRIMENTAL. CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA “ADICIONADA CON VITAMINA D”. SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU PRODUCCION. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C Y SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DIAS.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
78	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	301 - FRUT AS	480	301	1301	00	LIMON CON SEMILLA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO DE CONSISTENCIA FIRME, REDONDO, DE 3 A 4.5 CM DE DIAMETRO; CASCARA HABITUALMENTE DELGADA, BRILLANTE DE COLOR VERDE, OLOR FRESCO Y SUAVE, LA PULPA ESTA FORMADA POR GAJOS MUY JUGOSOS DE GUSTO ACIDO.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS DE PUDRICION, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, COLOR, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DE LA VARIEDAD, ASI COMO GRADO DE MADUREZ SOLICITADO. EL LIMON PERSA CON O SIN SEMILLA EN ESTADO SAZON, PRESENTA UN COLOR VERDE OSCURO, BRILLANTE, UN CONTENIDO DE JUGO DE 42.7PORCEN EN PESO, SOLIDOS SOLUBLES TOTALES DE 6.8PORCEN Y ACIDEZ DE 7PORCEN EXPRESADO COMO ACIDO CITRICO. LOS RESIDUOS TOXICOS ESTAN SUJETOS A LAS TOLERANCIAS MARCADAS POR LA SARH Y LA SSA. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE	KILOGRAMO	160	400	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 40.00	\$ 6,400.0 0	\$ 16,000.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO.									
79	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	301 - FRUT AS	480	301	1601	00	MANDARINA REYNA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG. *ES UNA FRUTA DE CONSISTENCIA SUAVE, DE FORMA REDONDA, CUYA SUPERFICIE SE MOLDEA DE ACUERDO A SUS GAJOS CON DIAMETRO MAYOR DE 5 A 12 CM, SU COLOR ES AMARILLO ANARANJADO LIGERAMENTE ROJIZO. LA CASCARA ES LISA, DELGADA Y BRILLANTE, MUY AROMATICA, LA PULPA FORMADA POR GAJOS ANARANJADOS FACILMENTE SEPARABLES ENTRE SI. LOS GAJOS ESTAN CUBIERTOS POR UNA MEMBRANA DELGADA Y TRANSPARENTE DE ALTO CONTENIDO HEMICELULOSICO.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE	KILOGRAMO	200	500	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 39.90	\$ 7,980.0 0	\$ 19,950.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. ASEGURARSE DE SU PESO NETO DE ENTREGA. COMPROBAR QUE EL ESTADO DE CONSERVACION SEA SATISFACTORIO.									
82	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	301 - FRUT AS	480	301	2102	00	PAPAYA ROJA. HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS, CADA PIEZA ENVUELTA EN ALMOHADILLA ACOLCHONADA O ESPONJA PLASTICA DENTRO DE BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS CARICACEAS, ES DE FORMA OVOIDE, CASCARA QUE VA DEL COLOR VERDE AL COLOR AMARILLO PARA LA PAPAYA TIPO CERA Y DE VERDE A ANARANJADO PARA LA PAPAYA TIPO MAMEY, LISA Y BRILLANTE. DE ACUERDO A LA VARIEDAD EL FRUTO PUEDE PESAR DE 0.5 A 4 KG. LA PULPA ES AMARILLA O AMARILLA ANARANJADA, EN OCASIONES AMARILLO ROSADA, DE SABOR DULCE, ES ADEMAS OLO ROSA Y MUY SAPIDA. LOS RESIDUOS TOXICOS SON LOS ESTABLECIDOS A TOLERANCIA DE LA SARH Y LA SSA.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. CON FORMA, SABOR Y OLO R CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR	KILOGRAMO	1000	2500	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 27.50	\$ 27,500. 00	\$ 68,750. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
83	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	301 - FRUT AS	480	301	240 0	00	PIÑA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *FRUTO TROPICAL DE LA FAMILIA DE LAS BROMELIACEAS, LA PIÑA MADURA QUE PESA DE 1.5 A 3 KG TIENE UNA FORMA CARACTERISTICA CILINDRICA, ALARGADA QUE TERMINA EN SU EXTREMO SUPERIOR, GRADUALMENTE DE MENOR DIAMETRO, REMATADA POR UNA CORONA FORMADA POR HOJAS DISPUESTAS EN ROSETA, SU COLOR VARIA DE VERDE-AMARILLO A AMARILLO-ANARANJADO, SU PULPA AMARILLA ES MUY JUGOSA Y AGRIDULCE, SU EJE CENTRAL ES MAS CONSISTENTE CON MAYOR CANTIDAD DE CELULOSA, DE OLOR Y SABOR INTENSOS Y DE CONSISTENCIA LIGERAMENTE FIRME A LA MASTICACION. LA PIÑA ALCANZA SU PUNTO SAZON CUANDO LA FRUTA ADQUIERE UN TONO VERDE OSCURO Y LAS BAYAS SE TORNAN PLANAS Y BIEN FORMADAS.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR	KILOGRAMO	520	1300	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 29.50	\$ 15,340.0 0	\$ 38,350. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERÍSTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
84	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	301 - FRUT AS	480	301	2501	00	PLATANO DOMINICO HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN CAJA DE CARTON CORRUGADO DE DOBLE PARED. *LOS FRUTOS SON BAYAS DE FORMA ALARGADA Y CARACTERISTICA, LA FRUTA MADURA MIDE DE 10 A 30 CM SEGUN LA VARIEDAD, SU CASCARA DE COLOR AMARILLO QUE GRADUALMENTE ADQUIERE MOTAS CAFE OBSCURO O NEGRAS QUE DENOTAN DISTINTOS GRADOS DE MADUREZ, SU CONSISTENCIA ES BLANDA PERO MUY RESISTENTE, LA PULPA ES BLANDA, BLANCO AMARILLENTO, RICA EN ALMIDON Y OTROS HIDRATOS DE CARBONO, EL PRIMERO DISMINUYE CONFORME LOS SEGUNDOS AUMENTAN SEGUN EL GRADO DE MADUREZ, SU AROMA ES DULCE Y SUAVE, SUS VARIEDADES SE DIFIEREN POR SU	KILOGRAMO	24	60	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 32.50	\$ 780.00	\$ 1,950.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								TAMAÑO, COLOR Y CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, EXENTAS DE DAÑOS CAUSADOS POR TEMPERATURAS BAJAS, CON GRADO DE MADUREZ SATISFACTORIO. TENER FORMA, SABOR Y OLOR CARACTERISTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
86	HGZ 02	3 - FRUTA SY VERD URAS	301 - FRUT AS	480	301	260 0	00	SANDIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE. *ES EL FRUTO SINCARPICO Y CARNOSO, PEONIDE, ESFEROIDAL, ALARGADO, SU CASCARA ES VERDE OSCURO, BRILLANTE, LISA Y RESISTENTE AUNQUE NO DEMASIADO DURA. LAS CAPAS QUE LE SIGUEN SON BLANCAS CON ALTO CONTENIDO DE FIBRA DIETARIA, NO CELULOSICA, LA PULPA ES DE COLOR ROJO, SU AROMA ES SUAVE, FRESCO Y DE GUSTO DULCE.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA,	KILOGRAMO	1320	3300	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 19.00	\$ 25,080. 00	\$ 62,700. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICO DEL TIPO O VARIEDAD. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
95	HGZ 02	3 - FRUTA SY VERD URAS	302 - VEGE TALE S	480	302	090 3	00	CEBOLLA MORADA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. PLANTA HERBACEA, PROPIA DE CLIMAS CALIDOS Y TEMPLADOS. ES UN BULBO BLANCO COMPUESTO DE TELILLAS QUE ENVUELVEN Y CIÑEN A UN CONJUNTO DE MEMBRANAS TRANSPARENTES Y DELGADAS. EXISTEN DIVERSAS VARIEDADES ENTRES LAS QUE SE INCLUYEN LA CEBOLLA CAMBRAY Y LA CEBOLLA MORADA.PARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADA, SANA, FRESCA, LIMPIA, DE CONSISTENCIA FIRME Y CASCARA LISA SIN INDICIOS DE	KILOGRAMO	24	60	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 36.40	\$ 873.60	\$ 2,184.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								GERMINACION, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. DEBE TENER FORMA, SABOR Y OLORES CARACTERISTICOS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION, SIN RAICES NI HOJAS PARA EL CASO DE LA CEBOLLA BOLA (BLANCA Y MORADA). EXISTEN TRES CALIDADES Y TRES DEFECTOS DEFECTO MENOR ES AQUEL QUE NO AFECTA EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ROZADURAS, QUEMADURAS DE SOL Y OTROS DEFECTOS SUPERFICIALES, DE ESCASA EXTENSION. DEFECTO MAYOR AUN SIN SER CRITICO REDUCE EN FORMA CONSIDERABLE LA ACEPTACION DEL PRODUCTO POR EL CONSUMIDOR. PUEDE PRESENTARSE COMO EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES, HERIDAS CICATRIZADAS, MAGULLADURAS Y OTRAS QUE NO AFECTEN LAS CAPAS INTERNAS DE LA CEBOLLA. DEFECTO CRITICO ES AQUEL QUE AFECTA EL BULBO Y PUEDE OCASIONAR EL RECHAZO DEL MISMO POR EL CONSUMIDOR, PUEDE CONSISTIR EN ESTADOS AVANZADOS DE ATAQUE DE PLAGAS O ENFERMEDADES, GRIETAS, HERIDAS NO CICATRIZADAS Y OTROS DAÑOS QUE AFECTEN LAS CAPAS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								INTERNAS DE LA CEBOLLA. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ACEPTAN DEFECTOS MAYORES NI CRITICOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
100	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	302 - VEGE TALE S	480	302	2101	00	ESPINACA FRESCA HOSPITAL Y GUARDERIA EXTREMAR MEDIDAS DE HIGIENE. A GRANEL O EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. (SIN REBASAR LOS 15 KG.). NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR. ESPINACA CONGELADA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1 KILOGRAMO, A UNA TEMPERATURA DE -18° C. VEGETAL DE HOJA QUE PRESENTA UN COLOR QUE VA DEL VERDE CLARO AL VERDE OSCURO, VIVAZ, LISA Y GRANDE, DE 25 A 40 CM DE LONGITUD, CON FILAMENTOS DONDE SE INSERTAN LOS PECIOLOS O TALLOS; RAIZ DE COLOR, OLOR Y SABOR TIPICO. LA	KILOGRAMO	24	60	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 43.50	\$ 1,044.0 0	\$ 2,610.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ESPINACA CONGELADA ES A PARTIR DE PARTES FRESCAS, LIMPIAS, SANAS Y COMESTIBLES DE LA HOJA QUE REUNA LAS CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE Y QUE HAYAN SIDO CLASIFICADAS, LAVADAS, SUFICIENTEMENTE BLANQUEADAS PARA ASEGURAR UNA ESTABILIDAD ADECUADA DE COLOR Y DE SABOR DURANTE LOS CICLOS NORMALES DE COMERCIALIZACION.PARA SU EMPLEO DEBEN DE ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS, FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, ENTERAS, TENER FORMA, CARACTERISTICA, ESTAR LIBRES DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y DE OTROS DEFECTOS, AUSENTES DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. EXISTEN TRES GRADOS DE CALIDAD Y TRES DE DEFECTOS DEFECTO MENOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA MENOR DEL 7PORCEN, PERFORACION EN MENOS DEL 5PORCEN, MATERIA EXTRAÑA MENOR DEL 10PORCEN O TALLOS ROTOS EN MENOR DEL 2PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTO MAYOR CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA ENTRE 8 Y 13PORCEN, PERFORACIONES ENTRE 6 Y 12PORCEN, MATERIA EXTRAÑA ENTRE 11 Y 20PORCEN O TALLOS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ROTOS ENTRE 3 Y 7PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. DEFECTO CRITICO CUANDO UNA ESPINACA PRESENTA MANCHAS AMARILLAS EN UN AREA MAYOR DE 13PORCEN, PERFORACIONES EN MAS DEL 12PORCEN, MATERIA EXTRAÑA EN MAS DEL 20PORCEN O TALLOS ROTOS EN MAS DEL 7PORCEN DE LA SUPERFICIE TOTAL. PARA FINES DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA. EN LA ESPINACA CONGELADA SE DEBE GARANTIZAR QUE SE CONSERVE LA CONGELACION PERMANENTE, SIN FLUCTUACIONES DE TEMPERATURA PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE MICROORGANISMOS Y DETERIORO DEL PRODUCTO, SOBRE TODO EN SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES, USAR TECNICAS ADECUADAS PARA DESCONGELAR. UNA VEZ DESCONGELADAS NO VOLVER A CONGELAR. SUS EMPAQUES DEBEN ESTAR INTEGROS PARA UNA BUENA CONSERVACION.									
101	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD	302 - VEGE TALE S	480	302	2401	00	JITOMATE BOLA, HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO. PARA	KILOGRAMO	40	100	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 42.50	\$ 1,700.00	\$ 4,250.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
		URAS						PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE CARTON O PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES. TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICION; SUS PIGMENTOS ESTAN PERTENECE A LA FAMILIA DE LAS SOLANACEAS. EL FRUTO ES UNA BAYA GENERALMENTE REDONDA, A VECES ALARGADA, SU TAMAÑO VARIA ENTRE 6 Y 12 CM DE DIAMETRO, DE COLOR ROJO INTENSO CUANDO ESTA MADURA, LA CASCARA ES DELGADA, TRANSLUCIDA, LISA Y BRILLANTE; LA PULPA ES DE ALTO CONTENIDO ACUOSO, CARNOSA, COLOR ROJO Y SABOR, OLOR Y CONSISTENCIA PARTICULARES. TODOS ESTOS ATRIBUTOS SE DEBEN A SU COMPOSICION; SUS PIGMENTOS ESTAN FORMADOS POR LICOPENO Y CAROTENO.EL PRODUCTO DEBE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, ENTERO (SIN HERIDAS), FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR Y DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS. DEBE ESTAR LIBRE DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO DISTINGUEN 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y 3 CLASES DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES LA PRESENCIA DE RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS, CUANDO SON SUPERFICIALES Y CUBREN UN AREA NO MAYOR DE 7 CM². DEFECTOS MAYORES CUANDO LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CUBREN AREAS DE 7.1 A 23 CM² O LA EVIDENCIA DE PLAGAS O ENFERMEDADES Y MAGULLADURAS QUE NO AFECTEN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. DEFECTOS CRITICOS RASPADURAS, COSTRAS O MANCHAS CUANDO CUBREN AREAS DE MAS DE 23 CM² O ESTADOS AVANZADOS DE ENFERMEDADES O DAÑOS PRODUCIDOS POR PLAGAS O HERIDAS NO CICATRIZADAS O MAGULLADURAS QUE AFECTAN EL INTERIOR DEL PRODUCTO. PARA EFECTOS DE COMPRA, NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS O MAYORES. SE DEBE VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SU VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. VERIFICAR QUE LA ENTREGA CORRESPONDA A LA VARIEDAD, CALIDAD COMERCIAL Y GRADO DE MADUREZ SOLICITADAS. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
102	HGZ 02	3 - FRUTA SY VERD URAS	302 - VEGE TALE S	480	302	2902	00	PAPA BLANCA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE,PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.ES UNA SOLANACEA. ESTE TUBERCULO ES UNA RAIZ DE FORMA GLOBOSA, TAMAÑO GRANDE, PULPA BLANCA O AMARILLA, DE COMPOSICION FECULENTA. TIENE CASCARA DELGADA DE COLOR QUE PUEDE IR DESDE EL AMARILLO PALIDO HASTA EL ROJO MAGENTA SEGUN LA VARIEDAD; BAJO LA CASCARA SE ENCUENTRA UNA CAPA FIBROVASCULAR Y UNA PARTE CENTRAL CON ALTO CONTENIDO DE ALMIDON. EXISTEN DOS VARIEDADES PRINCIPALES BLANCA Y AMARILLA, CUYA COMPOSICION Y VALOR NUTRICIONAL SON SIMILARES.PARA SU EMPLEO DEBEN ESTAR BIEN DESARROLLADAS, SANAS,	KILOGRAMO	80	200	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 35.00	\$ 2,800.0 0	\$ 7,000.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								FRESCAS, LIMPIAS, DE CONSISTENCIA FIRME, CASCARA RAZONABLEMENTE LISA, CON FORMA CARACTERISTICA, AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS, ESTAR PRACTICAMENTE LIBRE DE DESCOMPOSICION O PUDRICION Y OTROS DEFECTOS. EL TAMAÑO DE LAS PAPAS SE DETERMINA CON BASE A SU DIAMETRO ECUATORIAL. DEBE TENER UN GRADO DE MADUREZ ADECUADO Y NO PRESENTAR RETOÑOS. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, TANTO DEL PRODUCTO FRESCO COMO DEL DESHIDRATADO, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
104	HGZ 02	3 - FRUTA S Y VERD URAS	302 - VEGE TALE S	480	302	390 0	00	ZANAHORIA HOSPITAL Y GUARDERIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 150 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.ES LA RAIZ DE UNA PLANTA HERBACEA DE LA FAMILIA DE LAS UMBELIFERAS, DE COLOR QUE VA DEL AMARILLO AL ANARANJADO, DE FORMA CONICA Y ALARGADA	KILOGRAMO	2000	5000	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 18.50	\$ 37,000. 00	\$ 92,500. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								DE 8 A 12 CM. TIENE GUSTO DULCE Y SU SABOR ES TENUE, PERO CARACTERISTICOPARA SU EMPLEO DEBE ESTAR BIEN DESARROLLADO, SANO, FRESCO, LIMPIO, DE CONSISTENCIA FIRME Y AUSENTE DE HUMEDAD EXTERIOR ANORMAL, DE MAGULLADURAS O RASPADURAS EXTENSAS, DE HERIDAS O DE PLAGAS. LAS AUTORIDADES DE COMERCIO HAN ESTABLECIDO 3 GRADOS DE CALIDAD COMERCIAL Y SEÑALAN TRES TIPOS DE DEFECTOS. DEFECTOS MENORES. RASPADURAS HASTA DE 1 CM DE LONGITUD. DEFECTOS MAYORES GRIETAS HASTA DE 2 CM DE LONGITUD, PRESENCIA DE RAICILLAS SECUNDARIAS Y MALFORMACIONES DE LA RAIZ. DEFECTOS CRITICOS GRIETAS CUYA LONGITUD SEA MAYOR DE 2 CM, PLAGAS Y BIFURCACIONES EN LA FORMA DE CRECIMIENTO DE LA RAIZ. PARA EFECTOS DE COMPRA NO SE ADMITEN DEFECTOS CRITICOS NI MAYORES. SE DEBEN VERIFICAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES, SUS CONDICIONES DE VENTILACION Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD Y A LA TEMPERATURA QUE GARANTICEN EL MANEJO CORRECTO Y LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. COMPROBAR PESO NETO DE ENTREGA.									
105	HGZ 02	4 - CEREA LES	403 - AVEN A	480	403	020 0	01	AVENA LAMINADA (HOJUELAS) HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE POLIETILENO O BOTE DE CARTON DE 400 G+ 50 G DE	PIEZA	92	230	CALIDAD BUENO	COMERCI ALIZADOR A ISABEL	MEXICO	\$ 18.00	\$ 1,656.00	\$ 4,140.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. NO DEBE TENER SABOR Y OLORES DIFERENTES AL CARACTERÍSTICO O MATERIAS EXTRAÑAS. DEBE SER DE COLOR BLANCO, UNIFORME Y SU CONSISTENCIA DEBE SER DE POLVO FINO. EL ETIQUETADO DEBE LLEVAR LA DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, MARCA, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, LA LEYENDA HECHO EN MÉXICO. EL PRODUCTO DEBE SER ENVASADO EN RECIPIENTES DE UN MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACIÓN Y DETERIORO EXTERIOR.									
109	HGZ 02	4 - CEREA LES	406 - TRIG O	480	406	220 0	00	PAN DULCE DE PASTA HOJALDRADA HOSPITAL Y GUARDERÍA POR PIEZA DE 30 + 3 G (PARA PACIENTES) O DE 45G A 50 G EN CAJA DE CARTÓN O PLÁSTICO, ENVUELTAS CON PAPEL GLASINE QUE EVITE LA MODIFICACIÓN DE TEXTURA. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON MASA DE HARINA DE TRIGO, LAMINADO EN VARIAS CAPAS CON MARGARINA, RECUBIERTO DE AZÚCAR, MOLDEADO Y HORNEADO. ESPECIFICACIONES FÍSICAS, QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS HUMEDAD DEL 10% AL 30%, CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 1 000 UFC /G MÁXIMO, HONGOS 20 UFC /G MÁXIMO,	PIEZA	2000	5000	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 8.00	\$ 16,000.0 0	\$ 40,000. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								LEVADURAS 20 UFC /G MAXIMO, COLIFORMES < 10 UFC /G MAXIMO, E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA FRAGIL, CRUJIENTE, COLOR DORADO UNIFORME, AROMA Y SABOR DULCE, LIGERO, AGRADABLE; DE FORMAS VARIADAS REDONDAS, ALARGADAS, GRANDES O PEQUEÑAS (OREJAS, CAMPECHANAS, CORONAS Y OTRAS).DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS.									
126	HGZ 02	8 - CONDI MENT OS	803 - EXTR ACTO S	480	803	0100	01	EXTRACTO DE VAINILLA HOSPITAL Y GUARDERIA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO CON CAPACIDAD DE 500 ML , DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. ES EL PRODUCTO AROMATICO QUE SE OBTIENE DE LA PLANTA TREPADORA, CUYOS FRUTOS SON VAINAS QUE MADURAS ASEMEJAN A GRANDES EJOTES, NO TINEEN SABOR NI AROMA, ESTOS SE DESARROLLAN POR UN PROCESO ARTIFICIAL DE CURADO QUE EN MEXICO ES A TRAVES DEL SOL, EL CUAL PROPORCIONA EL CALOR NECESARIO PARA ESTIMULAR LA FERMENTACION. EL PRINCIPAL COMPUESTO RESPONSABLE DEL	PIEZA	32	80	PROGOU RMET	PROGOUR MET	MEXICO	\$ 142.50	\$ 4,560.0 0	\$ 11,400.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								AROMA ES LA VAINILLA. EL EXTRACTO DE VAINILLA NO DEBE CONTENER MENOS DE 35PORCEN DE ALCOHOL. SABORIZANTE ARTIFICIAL VAINILLA HOSPITAL Y GUARDERIA EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO, CON CAPACIDAD DE 50 ML A 500 ML, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA. PRODUCTO LIQUIDO QUE SE OBTIENE A PARTIR DE COMPUESTOS QUIMICOS SINTETICOS COMO ESTERES, ALDEHIDOS, ALCOHOLES, CETONAS Y OTROS, CON LOS QUE SE LOGRAN LAS CARACTERISTICAS DE COLOR, OLO, SABOR Y ASPECTO DEL EXTRACTO DE VAINILLA NATURAL, CON UN COSTO NOTABLEMENTE MAS BAJO. ES UN BUEN SUSTITUTO, CUANDO POR RAZONES DE DESABASTO NO SE PUEDE ADQUIRIR EL EXTRACTO DE VAINILLA. TIENE UN AMPLIO USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. LA DESCRIPCION DEL SABORIZANTE ARTIFICIAL VAINILLA, EN LA ETIQUETA ESPECIFICA SU CONTENIDO AGUA, ALCOHOL ETILICO, PROPILENGLICOL, COLORANTE NATURAL Y SABORIZANTE ARTIFICIAL, COMO CONSERVADOR SORBATO DE POTASIO.									
127	HGZ 02	8 - CONDI MENT OS	805 - HIER BAS Y HOJA S	480	805	0100	00	CILANTRO HOSPITALES Y GUARDERIAS A GRANEL POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. PLANTA UMBELIFERA MEDITERRANEA DE HASTA 70 CM DE ALTURA, LAS	KILOGRAMO	36	90	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 45.00	\$ 1,620.00	\$ 4,050.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								HOJAS TIENEN SEGMENTOS ANCHOS Y DIVIDIDOS EN TIRAS MUY FINAS Y CUNEIFORMES. LAS INFLUORESCENCIAS ESTAN CONSTITUIDAS POR DOS, TRES Y HASTA CINCO RAMOS TERMINALES CORONADOS POR FLORES BLANCAS. ESTAS HOJAS SON DE COLOR VERDE INTENSO. EL LINALOL ES EL PRINCIPAL COMPONENTE DE SU ACEITE ESENCIAL. DEBE ESTAR EXENTO DE CONTAMINANTES. VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y FRESCURA DEL PRODUCTO, SIN EXCESO DE HUMEDAD, EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HIERBA QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION.									
128	HGZ 02	8 - CONDI MENT OS	805 - HIER BAS Y HOJA S	480	805	020 0	00	EPAZOTE HOSPTITALES Y GUARDERIAS A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. PLANTA ORIGINARIA DE AMERICA, PERTENECIENTE A LA FAMILIA DE LAS QUENOPODIACEAS, SUS HOJAS SON ALTERNAS MUY AROMATICAS, ELIPTICO LANCEOLADAS, IRREGULARMENTE DENTADAS, OLOSOSAS Y CON FLORES PEQUEÑAS ESPIGADAS, SU PRINCIPAL COMPONENTE ES EL ASCARIDOL, SUSTANCIA CON PROPIEDADES ANTIHELMINTICAS Y ANTIESPASMODICAS. LA VARIEDAD CRIOLLA TIENE UN SABOR MAS INTENSO Y SE	KILOGRAMO	32	80	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 45.50	\$ 1,456.00	\$ 3,640.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								DISTINGUE POR SUS HOJAS QUE TIENEN VETAS MORADAS. NO DEBE TENER CONTAMINANTES. VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y FRESCURA DEL PRODUCTO, SIN EXCESO DE HUMEDAD, EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HIERBAS QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION.									
129	HGZ 02	8 - CONDI MENT OS	805 - HIER BAS Y HOJA S	480	805	060 0	00	PEREJIL HOSPITALES Y GUARDERIAS A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA. EL AROMA DE ESTA PLANTA HERBACEA; UMBELIFERA, IMPARTE UN SABOR LIGERAMENTE AMARGO, LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL ACEITE ESENCIAL SON EL APIOL, EL GLUCOSIDO APIINA Y EL PINENO. POR SUS ACEITES ESENCIALES SE LE ATRIBUYEN PROPIEDADES DIURETICAS, VASODILATADORAS Y ANTIESPASMODICAS. NO DEBE TENER CONTAMINANTES. VERIFICAR EL GRADO OPTIMO DE MADUREZ Y FRESCURA DEL PRODUCTO, SIN EXCESO DE HUMEDAD, EXENTO DE PLAGAS, MANCHAS Y DAÑOS POR INSECTOS, RECHAZAR LOS MANOJOS QUE CONTENGAN OTRA VARIEDAD DE HIERBAS QUE NO CORRESPONDA A LA SOLICITADA O SI PRESENTA INDICIOS DE PUTREFACCION.	KILOGRAMO	28	70	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 38.50	\$ 1,078.00	\$ 2,695.0 0



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
131	HGZ 02	8 - CONDI MENT OS	808 - SABO RIZA NTES	480	808	030 0	01	VINAGRE DE FRUTAS HOSPITAL Y GUARDERÍA EN ENVASE DE VIDRIO O PLÁSTICO DE 500 ML, CON TAPON NO SUSCEPTIBLE DE CORROSIÓN. PRODUCTO OBTENIDO POR LA FERMENTACIÓN ACÉTICA DE LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS PROVENIENTES DE VINOS O JUGO DE FRUTAS SANAS Y MADURAS, CEREALES; ALCOHOL POTABLE O DESNATURALIZADO. CON VINAGRE DEBE SER LÍPIDO, CONTENER LOS COMPONENTES PROPIOS DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS DENSIDAD RELATIVA A 15° C DE 1.013 A 1.025, EXTRACTO SECO 1.8 A 4.52 PORCEN, CENIZAS DE 0.25 A 0.45 PORCEN, ACIDEZ TOTAL EXPRESADA EN ÁCIDO ACÉTICO DE 4 A 8 PORCEN, ACIDEZ FIJA EN ÁCIDO ACÉTICO DE 0.06 A 0.41 PORCEN, ACIDEZ VOLÁTIL EN ÁCIDO ACÉTICO DE 3.94 A 7.56 PORCEN. PARA ESTE CUADRO BÁSICO SOLO SE AUTORIZA EL VINAGRE DE FRUTAS QUE PROVENGA DE FERMENTACIÓN NATURAL (MANZANA, ALCOHOL DE CAÑA). EL VINAGRE DE MANZANA PODRÁ SER AÑEJADO PARA MEJORAR SU CALIDAD, AROMA Y SAOR. EL DE ALCOHOL NO MEJORA CON ESTE PROCESO. VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL SELLADO AUTOMÁTICO DEL ENVASE QUE GARANTIZA LA CALIDAD OFRECIDA POR EL FABRICANTE, SIN CUERPOS SUSPENDIDOS. QUE TENGA OLOR,	PIEZA	108	270	LA ANITA	COMERCI ALIZADOR A LA NACIONAL	MEXICO	\$ 15.50	\$ 1,674.00	\$ 4,185.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								SABOR Y COLOR CORRESPONDIENTE A LA MATERIA PRIMA UTILIZADA. ETIQUETADO DENOMINACION DEL PRODUCTO, MARCA, NUMERO DE LOTE, CONTENIDO NETO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, EN ENVASE DE MATERIAL RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, EVITE SU CONTAMINACION, NO ALTERE SU CALIDAD NI SUS ESPECIFICACIONES SENSORIALES.									
25 0	HGSZ 41	1- CARN ES Y HUEV O	106 - PESC ADOS	480	106	0102	00	ATUN EN AGUA. HOSPITAL Y GUARDERIA. LATAS DE 140 G PESO NETO EN TROZO DE LOMO O LONJA, DE ALUMINIO O DE HOJALATA CON REVESTIMIENTO DE ESTAÑO Y CAPAS DE BARNIZ, TRANSPORTAR EN TARAS DE PLASTICO, QUE CADA LATA MUESTRE ETIQUETA CON LISTA DE INGREDIENTES (QUE NO CONTENGA SOYA), MASA O PESO DRENADO, NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE GENERICO, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO, LOTE, FECHA DE CADUCIDAD, LUGAR DE PROCEDENCIA (PAIS). ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.EL ATUN EN LATA ES EL PRODUCTO COMPUESTO DE TROZOS DE TEJIDO MUSCULAR ESTRIADO APTO PARA CONSUMO HUMANO DE CUALQUIERA DE LAS ESPECIES DE THUNNUS (ATUN	LATA	840	2100	EL DORADO	PESCADO S INDUSTRI ALIZADOS	MEXICO	\$ 15.50	\$ 13,020.0 0	\$ 32,550.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ALETA AMARILLA) INTEGROS Y SANOS DE PRIMERA CALIDAD, PRECOCIDOS, ENVASADOS EN AGUA, EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS PARA PERMITIR SU ESTABILIDAD Y CALENTADOS SUFICIENTEMENTE PARA DESTRUIR TODOS LOS MICROORGANISMOS QUE PUEDAN MULTIPLICARSE O INACTIVAR LAS ENZIMAS QUE PUEDEN ORIGINAR PUTREFACCION O SER NOCIVOS, QUE ASEGURE SU ESTERILIDAD EN EL MOMENTO DE LA COMERCIALIZACION Y QUE GARANTICE LA DESTRUCCION DEL CLOSTRIDIUM BOTULINUM. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR ROSADO LIGERO, OLOR CARACTERISTICO DE LA ESPECIE. SABOR CARACTERISTICO Y AGRADABLE AL PALADAR. TEXTURA DE LIGERAMENTE BLANDA A FIRMA Y ELASTICA, LIBRE DE MATERIA EXTRAÑA Y CONTAMINANTES QUIMICOS. EL ATUN ENLATADO NO DEBE CONTENER MAS DE 10 MG/100 G DE HISTAMINA YA QUE EN MAYOR CANTIDAD PUEDE DESENCADENAR REACCIONES ALERGICAS EN PERSONAS SENSIBLES. EL PRODUCTO ESTARA EXENTO DE CUALQUIER MATERIA EXTRAÑA QUE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS CLORURO DE SODIO DE 1.2 A 1.8 PORCEN, PH DE 5.5 A 6.0, MINIMO 70PORCEN DE									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								MASA DRENADA. ESPECIFICACIONES MICROBIOLOGICAS DE LA NOM SON MESOFILOS AEROBIOS 6.6. X 10(8) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO; PSICOFILOS 1.7X 10(9) COLONIAS POR GRAMO MAXIMO, COLIFORMES 3.2 X 10(6) COLONIAS POR G MAXIMO. ENTEROBACTERIAS PATOGENAS 8.3 NMP/ G MAXIMO. EXCLUSIVAMENTE SE PERMITE EL SIGUIENTE ADITIVO ALIMENTARIO DIFOSFATO SODICO EN 10 G/KG EXPRESADO COMO P2O5 DE DOSIS MAXIMA EN EL PRODUCTO FINAL. EL PESCADO DEBE ESTAR LIBRE DE PIEL, ESPINAS, ESCAMAS, COAGULOS DE SANGRE, AGALLAS, VISCERAS Y MUSCULO MEDIO SUPERFICIAL. ESTARA CORTADO EN SEGMENTOS TRANSVERSALES DENTRO DE LA LATA CON UN MINIMO DE 1 A 2 CM DE LONGITUD EN CADA LADO, MANTENIENDO LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL MUSCULO, CON LOS PLANOS DE SUS CORTES TRANSVERSALES PARALELOS AL FONDO DE LA LATA. LA PROPORCION DE TROZOS PEQUEÑOS O TROZOS SUELTOS NO DEBE SER SUPERIOR AL 18PORCEN DEL PESO ESCURRIDO EN EL ENVASE. LA PROPORCION DE TROZOS DE CARNE INFERIORES A 1 A 2 CM NO SERA SUPERIOR AL 30PORCEN DEL PESO ESCURRIDO DEL CONTENIDO DE LA LATA. LOS ESPESANTES O GELIFICANTES SE PUEDEN UTILIZAR UNICAMENTE EN EL MEDIO DE ENVASADO. LOS									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								AGENTES ACIDIFICANTES ESTARAN LIMITADOS POR LAS BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION. PROVIENE DEL ATUN QUE ES UN PESCADO CON EL DORSO COLOR OSCURO CASI NEGRO, VIENTRE PLATEADO CON MANCHAS Y BANDAS BLANCAS TRANSVERSALES, ALETAS AMARILLO INTENSO CON BORDES NEGROS. SUS ESCAMAS SON FRAGILES Y FINAS TANTO QUE AL MERCADO LLEGA SIN ELLAS, SE ALIMENTA DE PECES Y CRUSTACEOS. SE LOCALIZA EN LUGARES CERCANOS A LA COSTA Y EN MAR ABIERTO. ES MIGRATORIO Y DE NADO RAPIDO. SE PESCA TODO EL AÑO, CON MAYOR FRECUENCIA DE MAYO A AGOSTO Y EN DICIEMBRE. SU TALLA MAXIMA ES DE 195 CM, CON UN PESO COMUN DE 50 KG Y UN MAXIMO DE 80 KG Y TALLA PROMEDIO DE 150 CM.									
264	HGSZ41	2 - LECHE Y DERIVADOS LÍQUIDOS	201 - LECHE	480	201	0200	00	LECHE ENTERA DESLACTOSADA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA. ENVASE TETRA BRIK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. PRODUCTO DE LA LECHE MODIFICADO POR HIDROLISIS ENZIMÁTICA PARCIAL, QUE SEPARA LA LACTOSA EN SUS MONOSACÁRIDOS COMPONENTES GLUCOSA Y GALACTOSA, CON UN MÁXIMO DE 20 PORCEN DE LACTOSA RESIDUAL, SU	PAQUETE	32	80	ALPURA	GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE PURA	MEXICO	\$ 36.30	\$ 1,161.60	\$ 2,904.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX			
								CONTENIDO NUTRIMENTAL CORRESPONDE A LA LECHE ENTERA, CON EXCEPCION DE LA LACTOSA. SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TERMICO EN UNA RELACION TIEMPO TEMPERATURA NECESARIA PARA PROPORCIONAR ESTERILIDAD COMERCIAL. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO – QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMO 30 G/L; CASEINA MINIMO 21 G/L , RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M); GRASA BUTIRICA (G/L) 30 MIN, LACTOSA MAXIMO 10 G/L, GLUCOSA MINIMO 16 G/L, SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MINIMO 83 G/L. DEBE CONTENER DE 310 A 670 ?G EQUIVALENTES DE RETINOL/L (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7,5 ?G/L DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L). DENSIDAD A 15°C (G/ML) 1.029 MIN, ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 G/L, MAXIMA 1.7 G/L; INDICE DE REFRACCION A 20°C MINIMO 37 MAXIMO 39; PUNTO CRIOSCOPICO ENTRE – 0,510°C (- 0,530°H) Y - 0,536°C (- 0,560°H) . LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES,												



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								VIBRIO CHOLERAЕ, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR BLANCO, CONSISTENCIA LIQUIDA SIN SEDIMENTOS, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO (SIN RANCIDEZ). ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAIS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA "MANTENGASE O CONSERVESE EN LUGAR FRESCO Y SECO". "NO REQUIERE REFRIGERACION EN TANTO NO SE ABRA EL ENVASE". "REFRIGERESE DESPUES DE ABRIRSE" , EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICION DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TERMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASI COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LISTA DE INGREDIENTES, INFORMACION NUTRIMENTAL. CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU PRODUCCION. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C Y SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DIAS.									
26 5	HGSZ 41	2 - LECHE Y DERIV ADOS LpCTE OS	201 - LECH E	480	201	030 3	00	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL Y GUARDERIA TETRABRIK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES LA LECHE ENTERA DE VACA SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TERMICO EN UNA RELACION DE TIEMPO Y TEMPERATURA DE ACUERDO A LA REGULACION VIGENTE, ENVASADO ASEPTICAMENTE PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD COMERCIAL. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMAS 30 GRAMOS POR LITRO; CASEINA MINIMO 21 G/L , RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M), GRASA BUTIRICA MINIMO 30 GRAMOS POR LITRO;	PAQUETE	32	80	ALPURA	GANADER OS PRODUCT ORES DE LECHE PURA	MEXICO	\$ 36.50	\$ 1,168.00	\$ 2,920.0 0



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								LACTOSA MINIMO 43 MAXIMO 50 GRAMOS POR LITRO; SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MINIMO 83 MAXIMO 89 GRAMOS POR LITRO; DENSIDAD MINIMO 1.029 ; ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 MAXIMO 1.7 GRAMOS POR LITRO DEBE CONTENER DE 310 A 670 ?G EQUIVALENTES DE RETINOL/L (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7,5 ?G/L DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L). ; DENSIDAD A 15°C MINIMO 1.029 G/ML; ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 G/L, MAXIMA 1.7 G/L; INDICE DE REFRACCION A 20°C MINIMO 37 MAXIMO 39; PUNTO CRIOSCOPICO ENTRE – 0,510°C (- 0,530°H) Y - 0,536°C (- 0,560°H). LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAЕ, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG,									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO SIN PARTICULAS EXTRAÑAS., SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS (SIN RANCIEDAD). ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAIS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA "MANTENGASE EN REFRIGERACION" , EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICION DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TERMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASI COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DEBE CONTENER LA INFORMACION NUTRIMENTAL. CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU PRODUCCION. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C, SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DIAS.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
266	HGSZ 41	2 - LECHE Y DERIV ADOS LACTE OS	201 - LECHE	480	201	050 0	00	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCION DIETETICA. TETRABRIK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA SOMETIDA A UN PROCESO DE ESTANDARIZACION, A FIN DE AJUSTAR EL CONTENIDO DE GRASA BUTIRICA ENTRE 16 G/L Y 18 G/L, Y SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TERMICO EN UNA RELACION DE TIEMPO Y TEMPERATURA DE ACUERDO A LA REGULACION VIGENTE, ENVASADO ASEPTICAMENTE PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD COMERCIAL. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMO 30 G/L; CASEINA MINIMO 21 G/L , RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M), GRASA BUTIRICA ENTRE 16 G/L Y 18 G/L, LACTOSA MINIMO 43 G/L, MAXIMO 50 G/L; SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MINIMO 83 G/L. MAXIMO 89 GRAMOS POR LITRO; DENSIDAD A 15° C MINIMO 1.029 G/ML, ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 MAXIMO 1.7 GRAMOS POR LITRO, PUNTO CRIOSCOPICO ENTRE - 0,510°C (- 0,530°H) Y - 0,536°C (- 0,560°H) . DEBE CONTENER DE 310	PAQUETE	32	80	ALPURA	GANADER OS PRODUCT ORES DE LECHE PURA	MEXICO	\$ 36.50	\$ 1,168.00	\$ 2,920.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								A 670 ?G EQUIVALENTES DE RETINOL/L (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7,5 ?G/L DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L). LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAEE, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAIS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA "MANTENGASE O CONSERVESE EN LUGAR FRESCO Y SECO". "NO REQUIERE REFRIGERACION EN TANTO NO SE ABRA EL ENVASE".									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								"REFRIGERERESE DESPUES DE ABRIRSE", EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICION DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TERMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASI COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DEBE CONTENER LISTA DE INGREDIENTES, INFORMACION NUTRIMENTAL. CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO SIN PARTICULAS EXTRAÑAS., SABOR Y OLOR CARACTERISTICOS (SIN RANCIEDAD). SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU PRODUCCION. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C, SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DIAS.									
26 9	HGSZ 41	2 - LECHE Y DERIV ADOS LpCTE OS	202 - DERI VAD OS LpCTE OS	480	202	030 0	00	YOGURT DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA HOSPITAL Y GUARDERIA NO INDIVIDUAL, SE DEBE VIGILAR SU CONSUMO DEBIDO A QUE TIENE UN COSTO MAYOR QUE EL DE LA LECHE (3 VECES MAS). DE 900 ML EN ENVASE DE PLASTICO GRADO ALIMENTICIO RESISTENTE E INOCUO QUE GARANTICE LA	PIEZA	192	480	YOPLAIT	SIGMA ALIMENTO S	MEXICO	\$ 56.00	\$ 10,752.0 0	\$ 26,880. 00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ESTABILIDAD DEL PRODUCTO, CON TAPA DE SELLO HERMETICO QUE EVITE SU CONTAMINACION Y NO ALTERE CALIDAD NI CARACTERISTICAS SENSORIALES, EL ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO LACTEO OBTENIDO DE LA MEZCLA DE LECHE SEMIDESCREMADA CON LECHE DESCREMADA EN POLVO, SOMETIDA A UN PROCESO DE PASTEURIZACION Y COAGULACION POR FERMENTACION, MEDIANTE LA INOCULACION CON BACTERIAS LACTOBACILLUS BULGARICUS Y STREPTOCOCCUS THERMOPHILLUS. EL PRODUCTO FINAL DEBE CONTENER LOS MICROORGANISMOS VIVOS SEÑALADOS. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROTEINAS 3.6 PORCEN ; GRASA MINIMO 2.4PORCEN; DEBE CONTENER ACIDEZ EXPRESADA EN ACIDO LACTICO ENTRE 0.8PORCEN Y 1.8PORCEN; PH DE 4.20 A 4.50; NO TENDRA CONSERVADORES, HUMEDAD 87PORCEN; SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE 25.3 PORCEN; BACTERIAS LACTICAS VIVAS MINIMO 2 000 000 UFC / G; ORGANISMOS COLIFORMES MAXIMO 10 UFC/G; HONGOS 10 UFC/G; LEVADURAS MAXIMO 10 UFC/G; SALMONELLA SPP ; LIBRE DE CUERPOS EXTRAÑOS Y CONTAMINANTES QUIMICOS : CON									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								VISCOSIDAD CARACTERISTICA DE 12 CM. MAXIMO EN 30 SEGUNDOS; REQUIERE REFRIGERACION DE 1º A 4°C. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON CONSISTENCIA ESPESA Y CON CUERPO DE BATIDO CON SU VISCOSIDAD CARACTERISTICA, COLOR BLANCO UNIFORME, OLOR AGRADABLE Y CARACTERISTICO DE LA FERMENTACION LACTEA, SABOR ACIDO Y AGRADABLE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LA LEY GENERAL DE SALUD SOBRE CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS, CARACTERISTICAS SENSORIALES, ETIQUETADO TIPO DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA, PORCEN DE GRASA DE LECHE QUE CONTIENE. DEBE ESPECIFICAR LA LEYENDA CONSERVESE EN REFRIGERACION, LOTE DE FABRICACION, FECHA DE CADUCIDAD, MARCA, CONTENIDO NETO, DATOS DEL FABRICANTE. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES FISICAS O QUIMICAS QUE SE CARACTERIZAN POR OLOR FUERTE O FETIDO. SU VIDA MEDIA ES DE 15 DIAS. REQUIERE REFRIGERACION DE 4 A 10 °C. PARA EVITAR LA ACTIVACION DE LA ACTIVIDAD BACTERIANA, PROVOCANDO UNA ACIDEZ INDESEABLE.									
331	HGSZ 41	4 - CEREA LES	405 - MAIZ	480	405	020 0	00	HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSAS DE PAPEL LAMINADO, CON POLIETILENO O DE	PIEZA	4	10	MASECA	GRUPO MASECA	MEXICO	\$ 32.00	\$ 128.00	\$ 320.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								POLIETILENO, DE 1000 G. ES EL PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLIENDA DE GRANOS DEL MAIZ ZEA MAYS, SANOS, LIMPIOS, PREVIAMENTE NIXTAMALIZADOS Y DESHIDRATADOS, NO SE PERMITE EL EMPLEO DE ADITIVOS. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 11.01PORCEN, PROTEINAS 8PORCEN, CENIZAS 1.5PORCEN, FIBRA CRUDA 2PORCEN, NO DEBE CONTENER MICROORGRANISMOS PATOGENOS NI MAS DE 1000 UFC/G DE HONGOS. NO DEBE CONTENER MAS DE 0.3 MG/KG (PPM) DE ARSENICO, EL LIMITE MAXIMO DE AFLATOXINAS ES DE 0.02 PPM, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS. CARACTERISTICAS SENSORIALES ES UN POLVO FINO, SECO, DE ASPECTO GRANULOSO QUE PASA A TRAVES DE UN TAMIZ DE 0.250 MM DE ABERTURA DE MALLA, DE COLOR BLANCO O BLANCO-AMARILLENTO, CON UN OLORES CARACTERISTICO DE MAIZ SIN RANCIEDAD. CONTIENE FITATOS. ES NECESARIA SU COCCION PARA SU CONSUMO. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI PRESENCIA DE MOHOS, SIN OLORES EXTRAÑOS NI RANCIDEZ. AL ABRIR EL EMPAQUE DEBERA MANTENERSE EN UN LUGAR FRESCO, SECO Y BIEN CERRADO. CADA ENVASE DEBE LLEVAR UNA									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ETIQUETA O IMPRESION PERMANENTE CON DENOMINACION DEL PRODUCTO, NOMBRE COMERCIAL O MARCA REGISTRADA, CONTENIDO NETO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, CLAVE DEL LOTE Y FECHA DE FABRICACION, LA LEYENDA DE HECHO EN MEXICO, LISTA COMPLETA DE INGREDIENTES EN ORDEN DE CONCENTRACION DECRECIENTE Y PESO NETO, ASI COMO LA INFORMACION NUTRIMENTAL.									
336	HGSZ 41	4 - CEREA LES	406 - TRIG O	480	406	1100	00	HARINA DE TRIGO HOSPITAL Y GUARDERIAEN BOLSA DE PAPEL O POLIETILENO DE 1000 G. PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA MOLIENDA Y TAMIZADO DE GRANOS DE TRIGO (TRITICUM VULGARE Y TRITICUM DURUM), SANOS, LIMPIOS, ENTEROS O QUEBRADOS, CON ELIMINACION DE GRAN PARTE DEL SALVADO Y GERMEN, LIBRE DE PERICARPIO, DE TEGUMENTOS Y DE LA CAPA ALEURONICA DEL GERMEN; TRITURADA HASTA OBTENER UN GRADO DE FINURA ADECUADO, CON 73PORCEN DE EXTRACCION MINIMO, ADICIONADO DE BLANQUEADORES U OXIDANTES PERMITIDOS POR LA SSA, SIN ADICION DE CONSERVADORES O AGENTES ANTIMICROBIANOS. SE CLASIFICA EN 1 SOLO TIPO CON 3 GRADOS DE CALIDAD GRADO I. HARINA DE TRIGO PARA PANIFICACION. GRADO II. HARINA DE TRIGO PARA GALLETAS. GRADO III. HARINA DE TRIGO COMUN O	PIEZA	8	20	SELECTA	MOLINER A DE MEXICO	MEXICO	\$ 30.00	\$ 240.00	\$ 600.00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ESTANDAR. GENERALMENTE ADICIONADA DE VITAMINA B1, B2, NIACINA, HIERRO Y CALCIO. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 14PORCEN MAXIMO; PROTEINAS (N X 5.7) MINIMO PARA EL GRADO I 9.5PORCEN Y 9PORCEN PARA GRADOS II Y III, FIBRA CRUDA MAXIMA PARA GRADO I 0.4PORCEN, GRADO II 0.6PORCEN Y GRADO III 0.3PORCEN; CENIZAS MAXIMAS PARA GRADO I 0.55PORCEN, PARA GRADO II 1.0PORCEN Y GRADO III 0.6PORCEN; GLUTEN (BASE HUMEDA) MINIMO GRADO I 31.3PORCEN, GRADOS II Y III 29.7PORCEN. PUEDE ESTAR ENRIQUECIDA CON TIAMINA (B1), NIACINA Y RIBOFLAVINA (B2), HIERRO, VITAMINA D Y CALCIO. NO DEBE TENER MATERIAS EXTRAÑAS, MICROORGRANISMOS PATOGENOS NI CONTAMINANTES QUIMICOS QUE REPRESENTEN RIESGO A LA SALUD. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO A CREMA, OLOR Y SABOR FARINACEOS, CARACTERISTICO SIN RANCIEDAD. TEXTURA SUAVE AL TACTO. ESTE PRODUCTO REQUIERE COCIMIENTO PARA SU CONSUMO. LAS HARINAS SE CLASIFICAN POR LA CANTIDAD DE CELULOSA, CENIZAS, PROTEINAS (GLUTEN), GRASAS, COLOR Y TERSURA DEPENDIENTES DEL GRADO DE EXTRACCION LAS HARINAS DE ALTA EXTRACCION, QUE VARIAN									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								ENTRE EL 80 Y 85PORCEN CON RELACION AL PESO DEL TRIGO SON DE COLOR OSCURO (POR LOS PIGMENTOS DE LAS ENVOLTURAS); HARINAS DE EXTRACCION MEDIA, QUE VARIAN DEL 75 AL 80PORCEN (DE USO COMUN) SE DESTINAN PARA ELABORAR EL PAN ORDINARIO Y LOS PRODUCTOS DE PASTELERIA; HARINAS DE BAJA EXTRACCION CUYO RENDIMIENTO VARIA ENTRE EL 70 Y 75PORCEN, DEBIENDOSE VERIFICAR QUE CORRESPONDAN A LO SOLICITADO. COMPROBAR LA INTEGRIDAD Y LIMPIEZA DE LOS EMPAQUES. VERIFICAR QUE NO EXISTAN CUERPOS EXTRAÑOS NI ENMOHECIMIENTO, SIN OLORES EXTRAÑOS NI RANCIDEZ. AL ABRIR EL EMPAQUE DEBERA MANTENERSE EN UN LUGAR FRESCO, SECO Y BIEN CERRADO. CADA ENVASE DEBE LLEVAR UNA ETIQUETA O IMPRESION PERMANENTE CON DENOMINACION DEL PRODUCTO, NOMBRE COMERCIAL O MARCA REGISTRADA, CONTENIDO NETO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, CLAVE DEL LOTE Y FECHA DE FABRICACION, LA LEYENDA DE HECHO EN MEXICO, CONTENIDO NUTRIMENTAL. CUANDO SE ADICIONE BROMATO DE POTASIO O DE AZODICARBONAMIDA SE SEÑALARA EL PORCEN DEL ADITIVO EMPLEADO.									



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
342	HGSZ 41	4 - CEREA LES	406 - TRIG O	480	406	2100	01	PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA HOSPITAL Y GUARDERIA POR PIEZA DE 40 + 3 EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, ENVUELTAS CON PAPEL GLASINE QUE EVITE LA MODIFICACION DE TEXTURA.ES EL PRODUCTO ELABORADO CON HARINA DE TRIGO TIPO PASTEL, AMASADA, MOLDEADA, FERMENTADA Y HORNEADA CON CUBIERTA O NO A BASE DE GRASAS Y AZUCAR. ESPECIFICACIONES FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD DEL 18PORCEN AL 22PORCEN, CUENTA TOTAL DE BACTERIAS 10 000 UFC /G MAXIMO, HONGOS 50 UFC /G MAXIMO, LEVADURAS 50 UFC /G MAXIMO, COLIFORMES 20 UFC /G MAXIMO, E COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES TEXTURA SUAVE Y ESPONJOSA, COLOR DORADO UNIFORME, COLOR DE LA MIGA BLANCO A CREMA, AROMA Y SABOR SUAVE Y AGRADABLE; DE FORMAS VARIADAS REDONDAS, ALARGADAS, GRANDES O PEQUEÑAS (DONA, PANQUE, CONCHA, TRENZA, CUERNO, CHILINDRINA, COCOL, BESOS Y OTRAS).DEBE CUMPLIR CON LAS NOM Y LA LEY GENERAL DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS, MICROBIOLOGICAS Y SENSORIALES. NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES DE SABOR, OLOR O APARIENCIA CON LA PRESENCIA DE HONGOS O MATERIAS EXTRAÑAS.	PIEZA	12000	30000	GRANEL	GRANEL	MEXICO	\$ 11.00	\$ 132,000. 00	\$ 330,000 .00



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
35 9	HGSZ 41	6 - AZÉCA RES	609 - GELA TINA	480	609	0100	00	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE AGUA HOSPITAL BAJO Estricta PRESCRIPCION NUTRIOLOGICA. BOLSA DE POLIPROPILENO DE 140 G + 50 G. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PRODUCTO ELABORADO CON MEZCLA DE AZUCAR, GRENETINA SIN SABOR COMO AGENTE GELIFICANTE, ACIDO FUMARICO, CITRATO DE SODIO, SAL YODADA, ADICIONADO DE SABORIZANTES Y COLORANTES NATURALES O ARTIFICIALES. SU ENVASE DEBE SER EN BOLSA CERRADA, SIN ROTURAS O ENMENDADURAS, SIN HUMEDAD APARENTE, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS, ETIQUETADO EN APEGO A LA NOM DE ETIQUETADO VIGENTE, CON EL NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, LISTA DE INGREDIENTES Y ADITIVOS, CONTENIDO NETO, NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL, PAIS DE ORIGEN, IDENTIFICACION DEL LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE E INFORMACION NUTRIMENTAL, DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM VIGENTE PARA LAS CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS HUMEDAD 2 PORCEN, CENIZAS 3 PORCEN, ACIDEZ 3 PORCEN, GRENETINA PURA 8 PORCEN Y SACAROSA 60 PORCEN;	PIEZA	160	400	DGARI	PROCESA ALIMENTOS	MEXICO	\$ 14.50	\$ 2,320.0 0	\$ 5,800.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								MESOFILOS AEROBIOS 25 000 UFC/G, COLIFORMES TOTALES 10 000 UFC/G, MOHOS Y LEVADURAS 100 UFC/G, SALMONELLA SPP NEGATIVO EN 25 G, STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y ESCHERICHIA COLI NEGATIVO. CARACTERISTICAS SENSORIALES COLOR, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO AL REGISTRADO EN LA ETIQUETA.CANTIDAD MAXIMA DE ADITIVOS AMARILLO OCASO FCF 50 MG/K, AZUL BRILLANTE FCF 150 MG/KG, ROJO ALLURA AC 300 (100)MG/KG, VERDE SOLIDO 400 MG/KG CARAMELO III 200 MG/KG, CARAMELO IV BPF, CARMINES 150 MG/KG, CAROTENOIDES 150 MG/KG, BENZOATOS 1000.									
38 0	HGSZ 41	8 - CONDI MENT OS	808 - SABO RIZA NTES	480	808	020 0	00	SAL REFINADA YODATADA HOSPITAL Y GUARDERIA EN BOLSA DE PLASTICO O BOTE DE PLASTICO TIPO SALERO PARA PROTEGERLA DE LA HUMEDAD, DE 1000 G; INDIVIDUAL EN SOBRE DE 1G. PRODUCTO CONSTITUIDO BASICAMENTE POR CLORURO DE SODIO (NA CL) QUE PROVIENE EXCLUSIVAMENTE DE FUENTES NATURALES, SE PRESENTA EN FORMA DE POLVO BLANCO O CRISTALES INCOLOROS, INODOROS, SOLUBLES EN AGUA Y DE SABOR SALINO BLANCO, DEBE ESTAR PURIFICADO Y ENCONTRARSE LIBRE DE NITRITOS, NITRATOS, SALES AMONIACALES Y DE OTROS CONTAMINANTES. ESPECIFICACIONES FISICAS Y QUIMICAS HUMEDAD MAXIMA DE	PIEZA	64	160	OSO BLANCO	COMERCI ALIZADOR A SALINERA ROCHE	MEXICO	\$ 18.00	\$ 1,152.00	\$ 2,880.0 0



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No	UNIDA D	GRUP O	SUBG RUP O	GPO	GE N	ESP	DI F	DESCRIPCION	UMEDIDA	CONSU M MIN	CONSUM O MAX	MARCA	FABRICAN TE	ORIGEN	PRECIO UNITAR IO	IMPOR TE MIN	IMPOR TE MAX
								95 A 105°C 0.20 G/100 G, CLORURO DE SODIO 98.50 G/100 G MINIMO, SULFATOS COMO ION SO4 0.20G/100 G MAXIMO, MAGNESIO COMO ION MG 0.20 G/100 G MAXIMO, CALCIO COMO ION CA 0.20G/100G MAXIMO, YODATO DE POTASIO DE 15 A 30 MG/KG. SE PERMITE UN MAXIMO DE 1PORCEN DE SULFATOS ANTIHUMECTANTES EN CANTIDADES NO MAYORES A 2PORCEN SOLOS O COMBINADOS. MICROBIOLÓGICOS NO CONTENDRA MICROORGANISMOS PATOGENOS. LA SAL REFINADA YODATADA SE OBTIENE DE AÑADIRLE YODATO DE POTASIO Y SILICO ALUMINATO DE SODIO COMO ANTIHUMECTANTE. VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LOS EMPAQUES, LIBRE DE HUMEDAD Y CUERPOS EXTRANOS.									
															SUBTO TAL	\$ 380,791. 20	\$ 951,978. 00

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N2024-005-00

El objeto es la SUMINISTRO DE VÍVERES REG. ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 EJERCICIO 2024



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

El monto del contrato \$ 951,978.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 02 de febrero al 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 95,197.80

PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS PARTIDAS QUE RESULTARON SOLVENTES:

- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado realizada.
- Que a esta fecha el precio asignado corresponde al participante con la oferta de precios más conveniente, bajo las condiciones establecidas y requeridas por esta convocante.
- Que se verificó que los participantes no se encuentren sancionados, inhabilitados o en su caso impedidos para formalizar contratos.

Con fundamento al artículo 45 para efectos de formalizar el contrato dentro del plazo establecido por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

- a. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS REFORMAS EN CASO DE EXISTIR, AMBOS CASOS, CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- b. COPIA DEL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O EN SU CASO PODER CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS, SUSCRITO A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
- c. COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO.
- d. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
- e. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- f. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO,



RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

- g. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA.

PERSONAS FÍSICAS:

- a. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- b. COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
- c. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
- d. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- e. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- f. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA.
- g. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PARTICIPANTE ASIGNADO QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO, JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado de adjudicación directa al rubro citada, siendo las 16:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, misma que se podrá consultar a través del sistema electrónico de compras gubernamentales <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



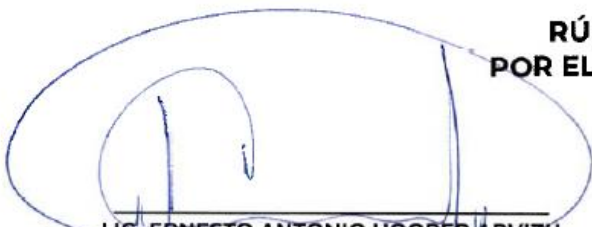
GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL ADJDIR-006-2024 EN COMPRANET N° AA-50-GYR-050GYR013-N-20-2024 SUMINISTRO DE VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024, RÉGIMEN ORDINARIO EN LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NÚMERO 01 OAXACA, 02 SALINA CRUZ, 03 TUXTEPEC, HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA 41 HUATULCO, Y GUARDERÍA INFANTIL 01 PARTIDAS DESIERTAS QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO, 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

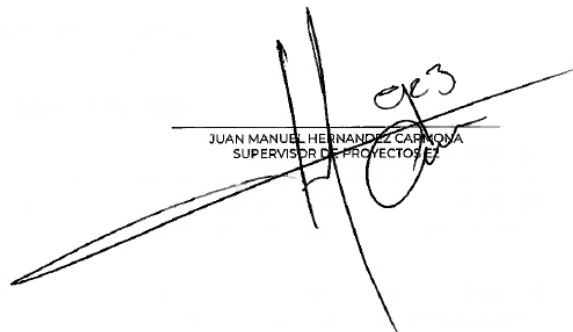
**RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO**



LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CARMONA
SUPERVISOR DE PROYECTOS